

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE
HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

LA ESCUELA INDUSTRIAL ESPAÑA-MÉXICO, EL PRIMER
ESPACIO DEL EXILIO ESPAÑOL Y UN PROYECTO DE
EDUCACIÓN SOCIALISTA.

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN HISTORIA,
PRESENTA

GRACIELA SÁNCHEZ ALMANZA

DIRECTOR DE LA TESIS:

DR. AGUSTÍN SÁNCHEZ ANDRÉS

MORELIA, MICHOACÁN, SEPTIEMBRE DE 2005.

INDICE

Introducción	1
CAPITULO I	
La Segunda República Española y México.	
1. La inestabilidad de los primeros años de la Segunda República Española.	5
2. Las relaciones hispano –mexicanas durante el primer bienio republicano	11
3. El Bienio Negro republicano	15
4. Relaciones entre España y México durante el Bienio Negro	21
5. Triunfo del Frente Popular y las raíces de la Guerra Civil	22
6. México ante la Guerra Civil Española	30
CAPITULO II.	
La evacuación de los niños españoles.	
1. El problema de los niños españoles	36
2. El Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español	40
3. Reacciones en torno de la llegada de las niñas y niños españoles	53
4. Traslado, llegada e instalación de los niños en Morelia	58
CAPITULO III.	
La Educación Socialista	
1. Antecedentes de la Educación Socialista	73
2. La reforma al artículo 3º Constitucional	84
3. Consideraciones pedagógicas de la Educación Socialista	93
CAPITULO IV	
La Escuela Industrial España-México	
1. Venimos de la guerra	106
2. La Educación Socialista en la Escuela Industrial España-México	116
3. Edificios y Anexos	119
4. Plan de estudios	124
5. Maestros y conflictos	127
6. Niños mexicanos.	142
Conclusiones	148
Bibliografía	152

INTRODUCCIÓN

El tema de las niñas y niños españoles que llegaron a México en 1937, bajo el abrigo del gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas, ha sido objeto de varios estudios.

El primero de ellos fue el de Vera Foulkes, publicado en 1953, como su tesis para obtener el título de Trabajadora Social y en el que se preocupó por estudiar los resultados de lo que llamó “un experimento social”, al albergar a estos niños venidos de una guerra y que estuvieron en nuestro país por tiempo indefinido, al perder la guerra el gobierno republicano español, siendo ellos parte de ese flanco dentro de la Guerra Civil Española.

Foulkes, se concentró en la vida de los españolitos, ya como adultos y los distintos rumbos que tomaron como profesionales y el estilo de vida que llevaron.

El segundo estudio fue el de Dolores Pla, publicado en 1985 y que ha sido básico para nuestra investigación. Este trabajo habla de la procedencia de los niños, su estancia en Morelia y aquellos grupos que se involucraron en el porvenir del contingente infantil, sobre todo de las organizaciones españolas. Además Pla, ofrece testimonios de algunos niños y de otras personas que participaron en la formación de ellos.

Agustín Sánchez Andrés, quien es el director de esta tesis, ha investigado el tema de los niños españoles y publicado un primer artículo en el 2001, dentro de una investigación que aborda el impacto del exilio español, en el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano.

Posteriormente, coordinó una investigación, en la que desarrolló más ampliamente los diferentes factores que propiciaron la llegada del contingente infantil a México y su vida en nuestro país. En dicha investigación, tuve la oportunidad de participar como compiladora, realizando entrevistas a algunos de los niños y niñas españoles, que ya para el 2001 eran adultos, y que compartieron sus vivencias desde la guerra civil hasta su vida como jefes de familia todavía en México. En este libro también se incluyen testimonios de los que regresaron a España y que hacen vida en su país de origen.

Estos estudios, han sido parte fundamental de nuestra investigación, pero han dejado algunos cabos sueltos, que pretendemos hilar a la historia de los niños españoles de Morelia.

Nuestra investigación titulada *La Escuela Industrial España-México, el primer espacio del exilio español y un proyecto de Educación Socialista*, se divide en dos partes fundamentales.

La primera, que comprende los dos primeros capítulos, aborda la relación bilateral, entre México y la Segunda República Española, destacando los elementos que permitieron establecer las condiciones para la llegada de los niños a nuestro país, y no precisamente como exiliados, sino para resguardarlos de las duras consecuencias que se desprenden de una guerra, sobre todo para protegerlos de la muerte. Pero su indefinido regreso a su patria, cuando en 1939 perdió la guerra la república española, los convirtió en los primeros exiliados que permanecieron en México, formando parte de los miles de españoles que llegaron a nuestro país ese mismo año.

Estos primeros capítulos, conforman una parte necesaria para comprender las causas que orillaron a la evacuación de niños españoles de su país y además el estado de las relaciones bilaterales de España y México. Encajando así, esta primer etapa en un estudio de las relaciones internacionales, teniendo como actores a estos dos países.

La segunda parte, es donde queremos hacer nuestra contribución al estudio histórico del caso de los niños españoles en México, enfocándonos al tipo de educación que se les otorgó siendo responsabilidad del gobierno mexicano, y los diferentes factores que intervinieron en ésta.

Es por eso, que en el tercer capítulo presentamos un estudio de la reforma al artículo 3º constitucional, que implantó el modelo de la Educación Socialista en México, deteniéndonos en la polémica que generó dicha reforma y que inevitablemente influyó en los pequeños huéspedes durante su estancia en la Escuela Industrial España-México en Morelia.

Incluso presentamos un apartado en el que comparamos la propuesta educativa del socialismo científico, que tanto se relacionó con la Educación Socialista de los años 30's, con intención de despejar algunas dudas, que tanto desde aquella época, como personalmente se presentaron.

Finalmente en el cuarto capítulo, hacemos un estudio de las características educativas que imperaron en la Escuela Industrial España-México, relacionándolas con las vivencias de los niños y es en éste, donde pretendemos hilar aquellos cabos sueltos a los que nos referimos anteriormente.

Hablamos en concreto, del conflicto entre el personal de la escuela, por la llamada “Célula Comunista” de la que los autores referidos sólo hacen mención, sin entrar en más detalles, y que nosotros hemos querido ampliar, con los documentos y testimonios que hemos recogido en el transcurso de nuestra investigación.

Así, en la tesis que presentamos, se encuentran dos ramas de la investigación histórica, que son parte intrínseca del estudio de los niños españoles de Morelia, es decir, del estudio de las relaciones internacionales y de la educación en México.

Además resolvemos algunas de las hipótesis que surgieron al inicio de nuestra investigación, todavía como un proyecto escolar, como la idea de que el presidente Lázaro Cárdenas, no actuó únicamente obedeciendo a su convicción de prestar ayuda a los necesitados, en este caso a los niños de la guerra, sino que dentro de su decisión intervinieron factores políticos internos, que determinaron las condiciones en las que se darían alojamiento a los niños españoles.

Me refiero a que en un principio, Cárdenas no precisó el espacio en el que estarían hospedados los niños iberos, inclusive se hizo una labor para darlos en “adopción temporal”, a familias que así lo solicitaran.

Fue meses después, en un contexto político un tanto tenso, generado por las principales organizaciones obreras y campesinas y por partidos políticos que participaban en el proceso electoral de los meses anteriores a la llegada de los niños, que se definieron las condiciones de su estancia en nuestro país, la Escuela Industrial España-México.

Por último, debo de aclarar, que no hemos abordado las condiciones de la vida de los españolitos después de su salida de la escuela de Morelia, ya que esto sale de la frontera que establecimos para nuestra investigación y que además también ha sido estudiado por las otras investigaciones mencionadas, caer en eso, sería redundar, cosa que no pudimos evitar, en la primera parte, pero que intentamos darle otra perspectiva a lo ya escrito.

Si más preámbulo, presentamos la investigación realizada, para obtener el título de Licenciada en Historia y de esta manera, cerrar el círculo de mi primera etapa de formación académica, intentando contribuir al estudio histórico de las niñas y niños españoles que llegaron para quedarse en 1937.

CAPITULO I

LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA Y MÉXICO

La inestabilidad política de los primeros años de la Segunda República Española

Con el nacimiento de la Segunda República Española en 1931 se inició una etapa que marcaría el destino de ese país, cayendo paulatinamente en un periodo de crisis en la que México mantuvo una actitud solidaria y de estrecha cooperación, marcando un giro en la historia de las relaciones hispano - mexicanas sobre todo con el inicio de la Guerra Civil Española.

Para conocer los orígenes de la Guerra Civil es necesario remontarnos a la génesis de la Segunda República, señalando los sucesivos cambios de gobierno, las reacciones y contradicciones que cada uno de ellos despertaba en los sectores de la población española que se manifestaron en diferentes conflictos internos, contribuyendo a la inestabilidad del Estado que desembocaría en un conflicto armado de las dimensiones que tomó la Guerra Civil Española (1936-1939).

La caída del dictador Miguel Primo de Rivera en enero de 1930¹, después de permanecer en el poder 6 años, en los que en vez de salvar la monarquía como había intentado, redujo su prestigio, inyectando nuevas energías al republicanismo español,² significó una oportunidad para los nuevos grupos políticos que buscaban una representación firme de sus intereses dentro del gobierno español.

El rey Alfonso XIII se encargó de reorganizar la administración española designando al General Berenguer como Jefe de Gobierno. Las reacciones en contra de la monarquía no se hicieron esperar y se materializaron primeramente en agosto de 1930, con

¹ El General Primo de Rivera en septiembre de 1923 había sido designado por importantes generales del ejército español como Jefe de Gobierno, a lo que el Rey Alfonso XIII accedió al ver que el ejército no consentía su gobierno. En un principio fue considerado como el “cirujano de hierro” que necesitaba España. Un programa de obras públicas (nuevos pantanos, vías férreas, electrificación rural y carreteras) dio a la dictadura un aire de prosperidad. El comercio y la producción aumentaron un 300% en un principio, pero la crisis económica mundial de 1929 provocó la caída de la peseta y el hundimiento de proyectos financieros. Hostil hacia la clase media profesional y liberal, Primo de Rivera prohibió los partidos políticos y exiliaba o encarcelaba a quien se le opusiera. La impunidad lo caracterizó al hacer y deshacer la ley a su conveniencia. A principios de 1930 realizó una encuesta entre los oficiales del ejército para conocer el apoyo de éste hacia su gobierno, en su mayoría declararon lealtad al monarca, más no al dictador, resultado que aprovechó el rey para pedirle su retiro, a lo que Primo de Rivera aceptó, marcando el fin de su dictadura. THOMAS, Hugh, *La Guerra Civil Española*, Vol. 1, Barcelona, Ed. Grijalbo Mondadori, 1995, pp. 45-50.

² BLINKHORN, Martin, *Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*, Barcelona, Ed. Grijalbo-Ed. Crítica, 1979, p. 15.

la firma del Pacto de San Sebastián entre republicanos³, socialistas y catalanistas republicanos.⁴ De manera más radical se manifestó, en el levantamiento republicano de la guarnición de Jaca en Aragón el 12 de diciembre.⁵

El encarcelamiento de los firmantes del Pacto de San Sebastián encendió los ánimos antimonárquicos y aumentó las fuerzas del movimiento republicano. El Jefe de Gobierno, Berenguer, convocó a elecciones pero éstas fueron boicoteadas, su renuncia fue inmediata y el almirante Aznar (nuevamente designado por el rey), formó un nuevo Gobierno.⁶

Alfonso XIII y Aznar finalmente decidieron convocar a elecciones municipales que se realizaron el 12 de abril de 1931. Los resultados dieron al rey únicamente el triunfo en algunos municipios rurales, en los que era bien conocida la manipulación de los caciques y poderosos locales que estaban vinculados con la monarquía⁷, lo que hacía perder cualquier legitimidad que Alfonso XIII pudiera adjudicarse frente al triunfo de las candidaturas republicanas en las grandes ciudades, significando esto la pérdida del respaldo de la guardia civil y del ejército hacia el monarca.

Ante estas circunstancias, Alfonso XIII, decidió salir a Francia en lo que se pensó sería un exilio temporal, declarando que se marchaba con el objeto de evitar una guerra civil, sin abdicar ni renunciar a sus derechos.⁸ Hecho que aunado a los resultados de las elecciones generó la proclamación pacífica de la Segunda República Española, el 14 de abril de 1931.

Las diferentes etapas de la vida republicana comenzaron con el primer presidente Niceto Alcalá Zamora,⁹ quien conformó un gabinete en el que se incluían las principales fuerzas políticas españolas que se dividían en socialistas, liberales y algunos anticlericales más radicales. El Ministro de Gobernación fue Miguel Maura, quien junto con Alcalá Zamora eran políticos monárquicos que cambiaron su adscripción antes de la proclamación

³ En los últimos años de la dictadura, el ideal de constituir una república española se había esparcido por 450 clubs republicanos, que sumaban un total de 100 mil miembros. THOMAS, *Op. Cit.* p. 59.

⁴ Los primeros concedían autonomía a los catalanes, que a su vez apoyaban los planes republicanos. *Ibid.* p.51

⁵ El capitán Fermín Galán y el teniente García Hernández, los dos oficiales que encabezaban la sublevación fueron fusilados por rebelión. Sus ejecuciones despertaron la inconformidad popular. *Ibid.* p. 51 y 52.

⁶ El 14 de febrero dimitió Berenguer, y cuatro días después Aznar tomó las riendas del gobierno español. Una cronología de los acontecimientos políticos en España de 1930 a 1939, se puede consultar en BROUÉ, Pierre, *La revolución española, 1931-1939*, Barcelona, Ediciones Península, 1977, pp. 17-26.

⁷ BLINKHORM, *Op. Cit.* p. 15 y THOMAS, *Op. Cit.* p. 52

⁸ BLINKHORM, *Op. Cit.* p. 16.

⁹ Alcalá Zamora había sido presidente del comité revolucionario creado en San Sebastián. THOMAS, *Op. Cit.* p. 54.

de la República, ambos católicos, representaban a la derecha liberal republicana. Alejandro Lerroux de tendencias anticlericales dirigió el Ministerio de Estado. Manuel Azaña encabezó el Ministerio de Guerra y junto con otros ministros como Casares de Quiroga (de Marina), Alvaro de Albornoz (de Fomento) y Marcelino Domingo (Ministro de Educación) representaban al grupo de liberales anticlericales. El resto de los ministros eran socialistas como Indalecio Prieto que encabezaba el Ministerio de Hacienda, Francisco Largo Caballero, Ministro de Trabajo y Fernando de los Ríos Ministro de Justicia. Finalmente la presencia catalana era la de Nicolau d'Olivera frente al Ministerio de Economía.¹⁰ Este primer gobierno no realizó cambios sustanciales en el personal de la administración local ni nacional, tampoco en la policía o las representaciones de gobierno. La combinación de políticos inexpertos y reformistas en una estructura gubernamental conservadora representaría muchas dificultades y fricciones para el gobierno republicano.¹¹

El 28 de junio se eligieron las Cortes Constituyentes en las que obtuvo la mayoría de los escaños la coalición republicano-socialista. El objetivo era dictar una Constitución que rigiera al nuevo Estado. Las diferencias aparecieron con la discusión de cláusulas anticlericales como el Art. 26, que separaba a la Iglesia del Estado. Este dejaría de pagar un sueldo a los sacerdotes, que se les había otorgado por compensación de la confiscación de sus tierras en 1837. Además todas las ordenes religiosas tenían que inscribirse en el Ministerio de Justicia y si eran consideradas peligrosas se disolverían. Se suprimió la educación religiosa, para basarse únicamente en los “ideales de solidaridad humana”. Los debates en las Cortes sobre estas cláusulas anticlericales acarrearón la primera de muchas crisis de la República al dimitir de sus cargos Alcalá Zamora y Miguel Maura los primeros días de octubre.¹²

El presidente de las Cortes asumió el cargo de Presidente temporal y llamó a Manuel Azaña para formar otro gobierno. Azaña se había distinguido ante los constituyentes por la representación de los partidos gubernamentales en las cuestiones militares y religiosas. El gobierno fue reorganizado el 14 de octubre, con una administración que no alcanzaría dos años de vida. En el *bienio azañista* se proclamó la

¹⁰ *Ibid*, pp. 54-65 y TUSELL, Javier, *Historia de España en el Siglo XX. II La crisis de los años treinta: República y Guerra Civil*, 2º. Tomo, Madrid, Ed. Taurus, 1998, pp.78-82.

¹¹ THOMAS, *Op. Cit.* pp. 65-68.

¹² *Ibid*. pp. 97 y 98.

Constitución Republicana en diciembre de 1931, llena de un espíritu reformista, que al decir de Tusell, representaba “...una oportunidad única para aquellas fuerzas que querían una solución democrática, reformista y laica de los múltiples problemas españoles.”¹³

Una de las leyes que se desprendió de la Constitución de 1931 fue la Ley sobre el divorcio y la secularización de los cementerios.¹⁴ Esta ley por una parte quitaba algunas funciones al clero para dejarlas en manos del gobierno, como era la administración de los cementerios. Pero además coartaba la injerencia de la iglesia sobre la población española, al otorgar el divorcio a causa de mutuo desacuerdo entre los cónyuges o a petición de uno de ellos si presentaba motivos justificados, admitiendo los matrimonios civiles, como los únicos legales.

Azaña, desde su función como Ministro de Guerra, había mostrado una especial atención por reorganizar el ejército, para el que se emitió la Ley de Retiro de la Oficialidad, con la que “... se tenía que elegir entre un retiro con el sueldo íntegro o la permanencia en el Ejército, pero mostrando su adhesión al nuevo régimen.”¹⁵ Esto ocasionó la retirada de 7 mil oficiales del ejército y la reducción del número de generales a la mitad,¹⁶ dejando ver el rechazo de un importante número de militares hacia el nuevo gobierno, que prefirieron abandonar sus plazas para no adherirse a éste. Desde ese momento, Azaña reportó a las Cortes la falta de cañones, fusiles y municiones, al igual que las deficiencias dentro del equipo militar existente, carencias que no fueron atendidas, ya que desde el inicio de la Guerra Civil, ambos bandos tuvieron que pedir ayuda a otros países para hacerse de los medios para el combate.

Dentro de este primer gobierno de Azaña, comenzaron los conflictos en contra del nuevo régimen, como fue levantamiento del General José Sanjurjo¹⁷ en Sevilla el 10 de agosto de 1932. En la conspiración participaron algunos Carlistas, entre ellos el Conde Rodezno (Secretario General del Carlismo) y Fal Conde.¹⁸

¹³ TUSELL, *Op. Cit.* p. 94.

¹⁴ BROUÉ, *Op. Cit.* p. 19.

¹⁵ TUSELL, *Op. Cit.* p. 90.

¹⁶ Hugh Thomas señala que en tiempos de la República, el ejército español contaba con 10 mil oficiales que tenían bajo su mando 150 mil hombres, THOMAS, *Op. Cit.* p. 116.

¹⁷ Sanjurjo era un militar muy famoso en España, había sido Jefe de la Guardia Civil en 1931 y después fue designado al puesto menos importante del cuerpo de carabineros. Tenía relaciones con los Carlistas por que su padre había sido brigadier en el ejército de don Carlos y el hermano de su madre había sido secretario de del mismo. *Ibid.* p. 122.

¹⁸ *Idid*, p. 121.

Los Carlistas representaban una facción popular de extrema derecha, que a finales de 1931 se habían fusionado con los Alfonsinos. Los primeros se conformaban por los más pobres aristócratas, campesinos, artesanos y comerciantes especialmente de las regiones no favorecidas por el gobierno central, mientras que los segundos eran ricos terratenientes o financieros que se definían como monárquicos ortodoxos.¹⁹

El alzamiento pretendía restaurar la Monarquía²⁰, con la intención de derrocar lo que llamaban “la dictadura anticlerical de Azaña”.²¹ Después de un efímero triunfo en Sevilla, las cosas cambiaron en Madrid, cuando fueron aprendidos los rebeldes en la plaza de Cibeles. Sanjurjo pretendió escapar hacia Portugal pero también fue detenido y juzgado con otros 150 conspiradores, en su mayoría militares.²² Así se marcaba el fracaso del primer intento por derrocar a la República y se acentuaba la división ideológica española.

La incautación de las tierras de los conspiradores de Sevilla, aceleró la aprobación de la Ley de Reforma Agraria en septiembre de 1932, en la que se dictaron 157 medidas para mejorar la condición del campo y de los campesinos.²³ La prohibición de expulsar a los pequeños arrendatarios a los grandes propietarios y la reducción de horario de trabajo, fue un intento de satisfacer las demandas de los trabajadores agrícolas que se encontraban en condiciones semi-coloniales, ya que en 1931, dos millones de campesinos no tenían tierra, mientras que 50 mil propietarios poseían la mitad de las tierras,²⁴ lo que significaba una polarización entre los trabajadores de la tierra y sus malas condiciones de vida frente a los caciques ricos y poderosos.

En recuento, la nueva legislación republicana marcaba sus directrices en la desaparición de los privilegios de los tres sectores sociales hasta entonces preeminentes: la

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ El rey Alfonso a través de una declaración hecha al diario monárquico *ABC* que se editaba en Madrid, el 5 de mayo de 1931, a poco menos de un mes de su exilio, había aconsejado a sus seguidores a abstenerse “... de poner obstáculos al actual gobierno, sino que le apoyaran en todos sus planes políticos. Por encima de las fórmulas de república o de monarquía está España”, *Ibid.* pp. 78-80. Pero esa opinión cambio después de que las Cortes lo condenaran al exilio de por vida y le confiscaran sus propiedades *in absentia*. *Ibid.* p.119.

²¹ Una de las principales causas del Carlismo era el dominio católico de la educación y la cultura que estaban siendo atacadas por la República. Su propuesta política era la de establecer una Monarquía donde el poder se ejerciera por un Consejo de Notables, Cortes elegidas corporativamente y la recuperación del regionalismo. Estas ideas lo convirtieron en una de las fuerzas sociales más hostiles hacia la República, su actuación en este periodo se puede seguir en la obra de Martin Blinkhorn, *Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*, *Op. Cit.*

²² THOMAS, *Op. Cit.* pp. 123 y 124.

²³ TUSELL, *Op. Cit.*, p.113.

nobleza, el clero y los militares²⁵, pero fue más marcado su anticlericalismo, que generó la organización de los sectores conservadores.

Las movilizaciones sociales fueron una constante en el primer bienio republicano, después del levantamiento de Sanjurjo continuaron otras revueltas de carácter agrario, como en Castelar de Santiago, donde campesinos de derecha asesinaron al dirigente del sindicato socialista local. También hubo algunos levantamientos anarquistas en Cataluña, Levante y Andalucía, inspirados por la Federación Anarquista Ibérica (F.A.I.)²⁶.

La revuelta que más impacto tuvo fue la de Casas Viejas en la provincia de Cádiz en enero de 1933. Los anarquistas se apoderaron del pueblo, pero fueron expulsados y perseguidos por la Guardia de Asalto, creada especialmente para defender a la República. La revuelta tomó dimensiones catastróficas al ser quemada una casa donde se habían refugiado aproximadamente 30 anarquistas, todos murieron dentro, además fueron fusilados 14 prisioneros. El capitán Rojas que comandaba el operativo, se justificó, diciendo que había recibido ordenes presidenciales de no hacer prisioneros, sino de “disparar a la barriga”.²⁷ Estas declaraciones fueron señaladas por las derechas como un ataque directo hacia el pueblo y los créditos de Azaña ante las Cortes y la población española fueron en declive.

La constante persecución hacia el clero y las tradiciones que para el grueso de los españoles significaba la iglesia, propició la organización de las derechas católicas que para las elecciones municipales de abril de 1933, obtuvieron un porcentaje similar a los partidos republicanos de izquierda, lo que significó un giro en el mapa político republicano.

Los partidos del gobierno obtuvieron 5 mil concejales, las derechas 4,900 y la oposición de centro dirigida por Lerroux y sus radicales, 4,200.²⁸ Las elecciones municipales tomaban nuevamente relevancia nacional, tal como sucedió en 1931 para Alfonso XIII. La elección de concejales municipales reflejaban las inclinaciones políticas

²⁴ BROUÉ, Pierre y TÉMIME, Émile, *La Revolución y la Guerra de España*, T. I, México, Fondo de Cultura Económica, 1962, pp. 27 y 28.

²⁵ TUSELL, *Op. Cit.*, p. 97.

²⁶ La F.A.I. se organizó bajo la dictadura de Primo de Rivera, en 1927 y llegó a dominar por completo la Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T. organización sindical revolucionaria, creada en 1911). Adoptó el método revolucionario propuesto por el anarquista italiano Malatesta: “apoderarse de una ciudad o de una aldea, poner a los representantes del Estado en incapacidad de molestar, e invitar a la población a organizarse libremente por si misma”. BROUÉ (1962), *Op. Cit.* pp. 53-55.

²⁷ BROUÉ (1977) *Op. Cit.* pp. 55 y 56 y THOMAS, *Op. Cit.*, pp. 127 y 128.

²⁸ THOMAS, *Op. Cit.*, p. 129.

de los españoles hacia otras alternativas que no eran precisamente las que habían dirigido el primer gobierno republicano.

La oposición hacia Azaña se hacía más latente en las Cortes y la prensa liberal se volvió contra éste. En septiembre un nuevo proceso de elección entre funcionarios municipales para la asignación de ministros del Tribunal Supremo, marcaron de nueva cuenta el triunfo de los candidatos opuestos al gobierno. La presión era ya muy fuerte y después de un intento de reorganización del gabinete, Azaña dimitió como Presidente ese mismo mes.²⁹

Las relaciones hispano-mexicanas durante el primer bienio republicano.

La proclamación de la Segunda República española fue reconocida inmediatamente en México por el gobierno de Pascual Ortiz Rubio a través de su representante en Madrid, Enrique González quien se dirigió a Alcalá Zamora el 16 de abril con este fin,³⁰ dando inicio a una etapa de acercamiento entre el nuevo gobierno español y nuestro país. La continuidad de los gestos de simpatía se reflejaron cuando el gobierno español elevó a Embajada su legación en México enviando al socialista Julio Álvarez del Vayo quien presentó sus cartas credenciales en el siguiente mes de junio. México por su parte, dio igualmente la categoría de Embajada a su representación diplomática en España nombrando a Alberto J. Pani embajador extraordinario y plenipotenciario en Madrid.³¹

A partir de este primer momento en el que ambos países mostraron interés de establecer una relación más estrecha, el primer espacio donde se demostró la simpatía de España hacia México fue dentro de la Sociedad de Naciones (SDN) a la que México no pertenecía aun después de haberlo solicitado en 1930. España junto con Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y Japón presentaron su candidatura donde la participación del ministro del Estado Español Alejandro Lerroux ante el organismo ginebrino fue de gran importancia para que México fuera aceptado finalmente en septiembre de 1931.³²

²⁹ *Ibidem.*

³⁰ La prensa nacional comenzó a dar cuenta de las nuevas relaciones entre estos dos países. *Excelsior*, México, D.F., 17 de junio de 1937.

³¹ MATESANZ, José Antonio (comp.), *México y la República Española. Antología de documentos, 1931-1937*, México, Centro Republicano Español en México, 1978, p. 11.

³² MEYER, Lorenzo, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. La marca del nacionalismo*. Tomo VI, 2ª edición, México, Senado de la República, 2000, p. 129. El desarrollo completo para la inserción de México en el organismo internacional lo podemos consultar en la tesis de licenciatura presentada por

La participación de ambas naciones en el organismo internacional coincidió en limitar la injerencia de Estados Unidos en América Latina, por lo que México apoyo la mediación española en varios conflictos interamericanos, después de reconocer las nuevas directrices de la política exterior española que partía de una consideración democrática de las relaciones internacionales con la renuncia expresa a utilizar las fuerza para la solución de los conflictos y la aceptación de los principios e ideales de la SDN,³³ entendiéndose así, el alejamiento de aspiraciones de supremacía de la antigua metrópoli hacia las naciones americanas que la había caracterizado en épocas precedentes.

La cooperación entre México y España abarcó también el ámbito comercial, aunque sin incrementos significantes, la consolidación y firma de un contrato con las principales compañías navieras españolas para la construcción a crédito de 15 barcos para la Marina mexicana fue resultado nuevamente del espíritu concordia con el que se dirigían las relaciones bilaterales. Las negociaciones para dicho contrato habían comenzado desde 1930 y se concretaron gracias a las gestiones de Álvarez del Vayo ante Plutarco Elías Calles con el que sostenía una relación amistosa y cordial, además de las negociaciones atendidas por el embajador en Madrid desde enero de 1932, Genaro Estrada, ex secretario de Relaciones Exteriores.³⁴ El 14 de febrero de 1933 se firmó el contrato con un crédito de 70 millones de pesetas al gobierno mexicano,³⁵ deuda que años más tarde sería un argumento para señalar la ayuda armamentista que daría México al frente republicano.

Sin embargo, la cordialidad que existía entre los representantes diplomáticos de ambos países no impediría la existencia de algunas tensiones dentro de la colonia española en nuestro país, generadas en un primer momento por el rechazo hacía el nuevo régimen ibérico debido a que la mayoría de los españoles en México eran de tendencia conservadora.³⁶ La inconformidad por el nacimiento de la nueva República se reflejó en la

Fabian Herrera León, *Proceso de integración de México a la Sociedad de Naciones, 1919-1931*, bajo la asesoría del doctor Agustín Sánchez Andrés en la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana, Julio de 2002.

³³ CALDUCH, Rafael (coord.), *La Política Exterior Española en le Siglo XX*, España, Ediciones Ciencias Sociales, pp. 64 y 65.

³⁴ Sobre el trabajo de Genaro Estrada en la diplomacia mexicana ver. ESTRADA, Genaro, *La diplomacia en acción*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1987.

³⁵ Agustín Sánchez, "El contexto internacional del exilio: las relaciones hispano-mexicanas entre 1931 y 1977" en *Los científicos del exilio español en México*, México, UMSNH- Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas- Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología, 2001, p.19.

³⁶ Esta y otras características de la colonia española podemos encontrarlas en LIDA, Clara E., *Inmigración y Exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, Siglo XXI Editores- Colegio de México, 1997.

resistencia de algunos organismos españoles para izar la bandera republicana, como fue el caso del Casino Español de Puebla y la Cámara Española de Comercio en Torreón, Coahuila. La división dentro de la colonia española entre republicanos y conservadores llegó a protagonizar enfrentamientos callejeros al hacerse oficial el reconocimiento de la Segunda República Española.³⁷

Posteriormente dentro de las funciones del embajador Álvarez del Vayo, la promulgación de una legislación agraria en el estado de Veracruz, puso en riesgo no solo las propiedades sino la integridad física de los españoles que residían en ese estado y fueron víctimas de una corriente de hispanofobia dentro de los sectores más radicales del agrarismo. Alvaréz del Vayo se dirigió al gobernador Adalberto Tejeda para buscar una solución a la inseguridad que padecían los miembros de la colonia española consiguiendo, si no la desaparición de los incidentes que se presentaban esporádicamente, sí una atención más completa por parte de las autoridades locales para la resolución de los problemas de los españoles en esas tierras.³⁸

La defensa y representación de los intereses de la colonia española en nuestro país fueron tuvieron una significativa importancia en la agenda del embajador Álvarez del Vayo, quien como hemos visto obtuvo un relativo éxito en sus gestiones ante las autoridades de Veracruz. Además logró que las autoridades mexicanas exentaran a los españoles de las restricciones laborales que dictaba la Ley Federal de Trabajo de 1932.³⁹

El excelente trabajo del embajador español impidió que la prensa mexicana reaccionara en contra la prensa conservadora hispana⁴⁰ que aprovechaba los incidentes de la colonia española para condenar la política conciliadora del gobierno republicano, promoviendo un endurecimiento en las relaciones con México.⁴¹ Propuesta que no tuvo eco en el desarrollo de las relaciones bilaterales.

Si bien “el cambio de un sistema político no supone la modificación automática de las líneas generales de la política exterior de un Estado, sino que existe más bien un

³⁷ *Excelsior*, México, D.F., 15 de abril de 1931.

³⁸ FUENTES MARES, José, *Historia de dos orgullos*, México, Edit. Océano, 1984, pp. 115 y 116.

³⁹ Agustín Sánchez, *Op. Cit.*, p. 22.

⁴⁰ La inconformidad de los conservadores españoles por el acercamiento con México se debía a la política anticlerical que caracterizaba su gobierno bajo la influencia de Calles quien era visto como el “Jefe máximo de la Revolución”. *Vid.* MEYER, Jean, *Historia de la Revolución Mexicana: Estado y Sociedad con Calles*, México, Colegio de México, 1988.

periodo de acomodamiento de nuevos objetivos”, en la política exterior de la República Española la carga intelectual de Manuel Azaña y Salvador Madariaga tuvieron gran influencia en la ejecución de la diplomacia española, condicionada por la prioridad de resolver asuntos internos que impedían su plena ejecución.⁴² Sin embargo en lo que respecta a las relaciones hispano- mexicanas los avances fueron significativos, como lo hemos observado, tanto en el campo diplomático, comercial y político.

La cooperación cultural también estuvo a la orden del día, no solo con nuestro país, sino en todo el continente americano. En un principio la expansión cultural de España en el mundo dictada por la Constitución Española de 1931, impulsó Ministerio de Estado a establecer una red de asociaciones culturales para propiciar intercambios académicos e intelectuales en América Latina.⁴³ Dos años más tarde, la aprobación por el Consejo de Ministros del *Plan P* dictado por José María Doussinague permitió establecer las bases de una política uniforme hacia Latinoamérica, concretrándose en el ámbito cultural con el *Plan de Expansión Cultural en América* propuesto por la Junta de Relaciones Culturales y del cual se desprendió la creación de una red de bibliotecas españolas en América.⁴⁴

En recuento, las relaciones que se establecieron entre la Segunda República Española y México en esta primera etapa, estuvieron nutridas de un espíritu conciliador a pesar de algunas fracciones políticas españolas que veían con desagrado el acercamiento del nuevo gobierno con un país donde la separación Iglesia- Estado se consolidaba.

El reencuentro entre ambas naciones fue resultado de una incipiente política exterior española orientada a estrechar sus lazos con América Latina y que en México tuvo una favorable recepción, sentándose así las bases de una cooperación tanto diplomática como material que en épocas posteriores de crisis sería de gran utilidad para ambas naciones.

⁴¹ EGIDO, María de los Ángeles, *La concepción de la política exterior española durante la II República*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1987, p. 297.

⁴² CALDUCH, *Op. Cit.*, p. 62.

⁴³ Los resultados de esta política fueron la creación del Centro de Estudios de Historia de América en Sevilla en octubre de 1931 y la modificación de los estatutos de la Junta de Relaciones Culturales para orientar la mayor parte de sus actividades hacia América Latina.

⁴⁴ Ismael Sanz y Nuria Tabera, “La República en entredicho. A propósito del reformismo republicano en la política exterior española”, en TUSELL, Javier et-al, *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1997, p. 109, citado por Agustín Sánchez, *Op. Cit.*, pp. 19 y 23.

El Bienio Negro republicano.

Con la renuncia de Manuel Azaña en septiembre de 1933, comenzaba otra etapa de la experiencia republicana española. El gobierno provisional encabezado por Alcalá Zamora convocó a elecciones generales (de legisladores y el ejecutivo) para el 19 de noviembre. Los resultados dieron la preferencia a las derechas, de 470 escaños, 200 les correspondieron, perteneciéndole más de la mitad a la Confederación Española de Derechas Autónomas (C.E.D.A.)⁴⁵, el centro obtuvo 160 representantes, de los cuales un centenar eran para el Partido Radical de Lerroux.⁴⁶ La izquierda estaba representada por el Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E)⁴⁷ con 60 curules, la Esquerra Catalana⁴⁸ obtuvo una veintena de estos y el partido de Azaña solo ocupó 5 diputaciones.⁴⁹

Lerroux fue el nuevo presidente de la República dando inicio al denominado *bienio negro*. El presidente contaba con el respaldo de la CEDA en las Cortes y se convirtió en aliado de éste partido católico. Las medidas emprendidas por el nuevo gobierno estaban encaminadas a contrarrestar las reformas del *bienio azañista*, que como ya se había señalado, significaron un ataque a la iglesia y a los conservadores. Así, se pospuso la sustitución de escuelas laicas por las religiosas y los jesuitas ocuparon sus centros docentes nuevamente.⁵⁰

Los conflictos también aparecieron en este periodo, ahora promovidos por los anarquistas que impulsaron huelgas y levantamientos populares. En Madrid, Valencia y Zaragoza principalmente estallaron algunas huelgas que duraron varias semanas. En el caso de Madrid los empleados de teléfonos fueron los protagonistas, en Valencia y Zaragoza se realizaron paros generales. El caso más significativo fue el de Zaragoza en donde los

⁴⁵ Nacida del partido de Acción Católica, donde su jefe José María Gil Robles se alió a diferentes grupos católicos surgidos desde 1931 y oficialmente conformó en marzo de 1933 la CEDA, que agrupaba a cristianos sociales y monárquicos o conservadores. BOUÉ (1962), *Op. Cit.*, pp. 39 y 40.

⁴⁶ Tusell al describir el partido de Lerroux, señala que "... venía a ser una especie de refugio para los monárquicos inconsolables de la izquierda y los republicanos desconsolados de la derecha [...] su condición de centrista derivaba de la voluntad de no tomar partido, del silencio, de la simple adecuación a las circunstancias o de la incapacidad de definir una política propia." TUSELL, *Op. Cit.* p. 79.

⁴⁷ El Partido Socialista tenía 20 mil miembros a los que se añadieron el sindicato socialista de la Unión General de Trabajadores (U.G.T.) con 300 mil miembros, principalmente de la industria textil, pero también contaban con la adhesión de constructores, transportistas, mineros, obreros metalúrgicos y de la industria alimenticia. THOMAS, *Op. Cit.* pp. 60-63.

⁴⁸ La Esquerra Catalana era un partido de intelectuales y pequeños comerciantes que representaban la clase media baja de los republicanos de las cuatro provincias de Cataluña, con tintes anticlericales habían participado en el Pacto de San Sebastian de 1931. *Ibid.* p. 65

⁴⁹ TUSELL, *Op. Cit.* p. 158.

dirigentes anarquistas Buenaventura Durruti, Cipriano Mera y el doctor Isaac Puente instalaron un Comité Revolucionario el 8 de diciembre. Este movimiento se extendió a pueblos de Aragón y Cataluña, sin embargo fue sofocado por la guardia civil apoyada por el ejército, dejando un saldo de 87 muertos, varios heridos y un aproximado de 700 prisioneros.⁵¹

Difícilmente se podía hablar de una España pacífica y estable, si bien existían manifestaciones abiertas en contra del régimen también se conformaban conspiraciones secretas, como la de los carlistas, quienes ya habían participado en el levantamiento de Sanjurjo y que no quitaban el dedo del renglón. En los primeros meses de 1934 los carlistas decían tener 700 mil seguidores de sus ideas monárquicas y en su afán por restablecer la monarquía, el 31 de marzo, Antonio Goicoechea, dirigente monárquico de las Cortes, junto con Rafael Olazabál, Antonio Lizarza y el General Barreda, visitaron a Benito Mussolini para conseguir nuevamente su apoyo en un levantamiento antirrepublicano.⁵² Mussolini prometió 1 millón y medio de pesetas, 20 mil fusiles, 200 ametralladoras y 20 mil granadas. El dinero fue lo primero que recibieron, con el cual iniciaron una campaña de reclutamiento y propaganda. En abril se nombró a Fal Conde Secretario General Real y Roma se convirtió en el foco de conspiración contra la República con el apoyo de Alfonso XIII.⁵³

En ese mismo mes se puso a discusión en las Cortes la propuesta de amnistía hacia los prisioneros del levantamiento de Sanjurjo, que había sido uno de los principales puntos que las derechas habían exaltado en la campaña electoral. Su aprobación acarreo una de las múltiples crisis republicanas, ya que implicaba la posibilidad de devolver al ejército a los militares sublevados en contra de la República. Alcalá Zamora, presidente de las Cortes, no fue muy accesible en este sentido y los cedistas que habían apoyado al presidente de la República le exigieron a este último una definición propia. Lerroux debilitado ante la división de su partido,⁵⁴ renunció a la presidencia como señal de protesta ante el vacilamiento de Alcalá Zamora para resolver la amnistía que finalmente fue aprobada.⁵⁵

⁵⁰ THOMAS, *Op. Cit.*, pp. 148 y 152.

⁵¹ *Ibid.*, pp. 149 y 150.

⁵² Desde el levantamiento de Sanjurjo en agosto de 1932, un joven aviador monárquico, el comandante Ansaldo fue enviado a Italia para conseguir ayuda. Se entrevistó con el mariscal Balbo y recibió promesas de apoyo diplomático en el caso de que el alzamiento tuviera éxito. *Ibid.*, p. 123.

⁵³ *Ibid.*, pp. 152 y 153.

⁵⁴ Un mes antes, en marzo, Martínez Barrio uno de los principales dirigentes del Partido Radical fundó el Partido Radical Demócrata, después de que Lerroux el anticlerical, mostrara tanta adhesión a las causas

El nuevo gobierno lo encabezaría Ricardo Samper, radical con una figura poco significativa, por lo que fue invitado por Alcalá Zamora para poder tener más injerencia en la dirección de la República. Su periodo fue breve, en el que lo más destacado en las tareas gubernamentales fue la reactivación del reparto de las tierras conforme la Reforma Agraria, que durante el gobierno de Lerroux se habían suspendido tácitamente.

Samper se tuvo que enfrentar el fortalecimiento de los ánimos separatistas vascos y catalanes. En el caso de los vascos, tenían un sistema fiscal autónomo que veían amenazado por las medidas del gobierno central, por lo que pretendieron hacer elecciones autónomas dentro de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava que no lograron efectuarse por el impedimento del gobierno. Ante estos hechos el Partido Nacionalista Vasco conformado por católicos y burgueses comenzaron a aliarse con socialistas e izquierdistas, decepcionados por la actuación de la CEDA en las Cortes.⁵⁶

El gobierno Catalán por su parte, aprobó la Ley de Contratos y Cultivos que permitía a los *rabassaires*⁵⁷ de la región el dominio absoluto de las viñas que hubieran cultivado por 15 años. Los propietarios se quejaron ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, órgano federal que fue desconocido en este caso por el gobierno catalán, ratificando dicha ley, lo que significaba un reto para el gobierno federal ante una comunidad que desde hacía tiempo había intentado separarse del Estado español.⁵⁸

Pero uno de los principales problemas en este periodo, fue lo acontecido en Asturias durante el verano, cuando corría el rumor de que Prieto había traído armas para los socialistas. Gil Robles en un mitin de la JAP (Juventudes de Acción Popular, movimiento juvenil de acción católica), proclamaba un alto a la serie de sucesos que reflejaban la ingobernabilidad española. Simultáneamente la UGT y la CNT, declararon una huelga general precisamente en Asturias y dentro de sus movilizaciones impidieron el regreso a Madrid de los delegados de la CEDA que participaron en el mitin. Este acontecimiento enfrentó a la UGT con la CEDA, ya que Gil Robles amenazó con el retiro del apoyo de los

cedistas en el gobierno. Martínez consiguió atraer a una fracción importante de radicales a su nuevo partido. TUSELL, *Op. Cit.*, p. 168.

⁵⁵ *Ibid*, pp. 168 y 169 y THOMAS, *Op. Cit.*, pp. 153 y 154.

⁵⁶ THOMAS, *Op.Cit.* p.156.

⁵⁷ El *rabassaire* era un aparecero cuyo arrendamiento terminaba cuando las tres cuartas partes de las plantas estaban muertas. BROUÉ (1962) *Op. Cit.* p. 29.

⁵⁸ THOMAS, *Op. Cit.*,p. 155.

cedistas hacia Samper en las Cortes, lo que sugería los deseos de Gil Robles por ascender al poder, que para los socialistas significaba un primer paso hacia un Estado fascista.⁵⁹

Finalmente las Cortes iniciaron sus sesiones y el 4 de octubre Gil Robles retiró el apoyo de la CEDA a Samper quien consecuentemente renunció en un ambiente de asesinatos políticos. Pero Alcalá Zamora no le pidió a Gil Robles que encabezara el nuevo gobierno sino que volvió a encomendárselo a Lerroux. Esta medida obedecía a que aunque la fracción de la CEDA era la más fuerte dentro de las Cortes y representaban a la derecha conservadora española, en ningún momento habían hecho explícita su adhesión a la República.⁶⁰ Si bien participaban dentro de ese sistema de gobierno, surgieron de una fracción de la sociedad española que se había visto asediada por el primer gobierno republicano, y su participación dentro de este segundo periodo correspondió a la necesidad de hacer frente y contrarrestar las medidas anticlericales y liberales del gobierno de Azaña.

El segundo periodo de gobierno de Lerroux, estuvo marcado por la inclusión de tres ministros cedistas que ejecutaban las carteras Agricultura, Trabajo y Justicia. Las críticas y declaraciones en contra surgieron principalmente del Partido de Izquierda Republicana de Azaña que condenaba "... la actuación del presidente que entregaba la República a sus enemigos".⁶¹

Largo Caballero intuyó en gran parte del proletariado la decepción de las expectativas iniciales que tenían hacia el régimen republicano. El Partido Socialista declaraba que "la democracia republicana ya no les servía" y los grupos republicanos alejados del gobierno protestaron con tanta dureza que dijeron romper cualquier tipo de solidaridad con las instituciones de un régimen al que consideraban traicionado.⁶²

En Cataluña llegaron a declaraciones más radicales, cuando Luis Companys declaró el nacimiento del Estado Catalán, argumentando que la injerencia directa de la CEDA en el gobierno español, representaba un Estado fascista, por lo tanto el Estado Catalán invitaba a la República Federal Española a establecer un gobierno provisional en Barcelona.⁶³

⁵⁹ *Idib.*, pp. 156 y 157.

⁶⁰ TUSELL, *Op. Cit.*, pp. 164 y 175.

⁶¹ THOMAS, *Op. Cit.*, p. 158.

⁶² TUSELL, *Op. Cit.*, pp.170-176.

⁶³ THOMAS, *Op.Cit.*, 159.

La UGT por su parte manifestó su descontento con una huelga general declarada en Madrid, pero esta no pudo extenderse por toda España y sus líderes fueron detenidos al igual que Luis Companys en Cataluña, no sin derramar sangre, ya que en la represión murieron 40 personas.⁶⁴

Pero la agitación ya estaba encendida, y nuevamente en Asturias pero ahora con más fuerza, los anarquistas, socialistas, comunistas, el Bloque Obrero y Campesino, la UGT y el comité regional de la CNT se unieron para derrocar al “gobierno fascista” bajo la consigna de “UHP” (Unión de Hermanos Proletarios) y el 5 de octubre proclamaban la República Socialista. Este levantamiento se había estado cocinando desde meses antes, los trabajadores asturianos (conformado en su mayoría por mineros) contaban con armas y dinamita suficientes para tomar diferentes pueblos, donde atacaban principalmente a la guardia civil, iglesias, conventos, ayuntamientos y otros edificios de importancia local. A los tres días, los mineros ya habían tomado gran parte de Asturias. Las ciudades y los pueblos estaban controlados por un Comité revolucionario que se hacía responsable de su seguridad y alimentación. Los ánimos eran exaltados por el ideal de la construcción de una nueva sociedad, de la conquista proletaria, de la revolución social. El “ejército rojo” reclutaba a hombres entre 18 y 40 años logrando enrolar a 30 mil hombres en 10 días.

Ramón González Peña y Belarmino Tomás, dirigentes y diputados socialistas por Asturias encabezaron esta revolución que causó la destrucción en varias ciudades (Oviedo la capital Asturiana quedó prácticamente destruida) además la muerte de sacerdotes, empresarios y guardias civiles que se resistían.

Lerroux y sus ministros tenían que frenar lo que tomaba forma de guerra civil, para lo que llamaron a los generales Goded y Francisco Franco como Jefes de Estado Mayor y se encargaron de reprimir aquella sublevación. La legión extranjera y las tropas marroquíes fueron enviadas a sofocar la rebelión minera y obtuvieron éxitos de inmediato, apoyados por la aviación consiguieron liberar Oviedo y fueron avanzando en cada pueblo asturiano.

González Peña abandonó la codirección del levantamiento y Belarmino Tomás continuó, pero tuvo que anunciar la derrota. La falta de municiones y del apoyo del resto de España llevaban la insurrección asturiana al fracaso por no poder resistir la ofensiva del ejército. El saldo aproximado fue de mil quinientos muertos y 3 mil heridos. La represión

⁶⁴ *Ibidem.*

continuó después de ser declarada la paz por el Comité Revolucionario. Paradójicamente las casas del pueblo fueron convertidas en cárceles que albergaron a miles de obreros, en las que diariamente morían de un tiro “por quererse escapar”. La censura se impuso a la prensa asturiana y en el resto de España se difundía la imagen de Franco y Goded como los salvadores de la Nación.⁶⁵

España ya no sería la misma después de la Revolución de Asturias, como lo señala Hugh Thomas “...a partir de entonces, todos los partidos estuvieron claramente dominados por una mentalidad revolucionaria” tanto en la derecha como en la izquierda.⁶⁶

Además, la expectativa popular hacia las condenas de los rebeldes ponía en una encrucijada a las autoridades españolas. La mayoría de los dirigentes socialistas así como del gobierno catalán y el mismo Azaña estaban encarcelados en espera de su sentencia. Si bien la represión había sido severa hacia los simpatizantes de izquierda que cayeron en la represión armada, la represión judicial podría haber tenido graves consecuencias.

Hubo 20 sentenciados a muerte, pero solo se ejecutaron 2, la amnistía para González Peña y la decisión de conmutar las sentencias tuvieron que ser aceptadas por los ministros de la CEDA que promovían la ejecución de los rebeldes, pero el caso omiso que se le dio a sus demandas los orilló a renunciar a las Cortes. Azaña salió de prisión después de que las Cortes decidieran que no debía ser juzgado por los tribunales.⁶⁷

Después de varios meses de tensa calma, la inestabilidad volvió al gobierno central en octubre de 1935, cuando se dio a conocer un fraude financiero que implicaba directamente a Lerroux, su hijo y otros políticos, con la introducción a España de una ruleta que dejaría grandes beneficios económicos a los funcionarios que permitieron su operación.⁶⁸ Este escándalo además de provocar la renuncia de Lerroux, daba pruebas de los malos manejos y mañas del Partido Radical y sus miembros que ya habían sido señalados como corruptos.

⁶⁵ *Ibid*, pp. 160-167 y BROUÉ (1977) *Op. Cit.*, pp. 75 y 76.

⁶⁶ THOMAS, *Op. Cit.* p. 169.

⁶⁷ *Ibid*, pp. 170-171 y TUSELL, *Op. Cit.* p. 185.

⁶⁸ THOMAS, *Op. Cit.* p. 172.

Relaciones entre España y México durante el *bienio negro*.

El giro que dio el gobierno español al quedar en manos de la derecha significó un enfriamiento en la política exterior, principalmente la dirigida hacia América Latina. En el caso de México el cambio fue sustancial al abandonar su cargo el embajador Álvarez del Vayó, reconocido comunista que bien podía ver con desagrado la nueva composición del gobierno español en la que resaltaba la participación de la CEDA. El nuevo representante diplomático fue Domingo Barnés quien presentó sus cartas credenciales en enero de 1934, y se mantuvo en ese cargo hasta octubre de ese mismo año, cuando renunció en protesta por la violenta represión de la revolución socialista en Asturias.

En este periodo hubo un relativo estancamiento de los avances diplomáticos que se habían alcanzado en el anterior. El gobierno español de clara orientación conservadora, que anteriormente como fracción política había manifestado su inconformidad con la política conciliadora del gobierno azañista hacia México, comenzó a tomar medidas que representaban cierta antipatía entre ambos gobiernos. España estableció algunas limitaciones a la importación de garbanzo, afectando principalmente a los agricultores del norte del país, a lo que el gobierno mexicano respondió con sanciones similares al aceite y el vino españoles. La tensión entre ambos países se acentuó con la complicación que el gobierno mexicano presentaba para los pagos del contrato naval firmado en 1932.⁶⁹

En el marco internacional las relaciones hispano- mexicanas tomaron otros matices con el cambio de gobierno mexicano. El General Lázaro Cárdenas del Río ganaba las elecciones presidenciales el 2 de julio de 1934 inaugurando una nueva etapa en la vida mexicana desde todos sus enfoques, político, económico, social, cultural, etc.⁷⁰

La oportunidad que representaba el cambio en la administración mexicana fue aprovechada por el gobierno español para generar un acercamiento, por lo que envió a Luis Cher como embajador extraordinario a la toma de posesión del nuevo ejecutivo mexicano. Posteriormente México nombraría Manuel Pérez Treviño embajador de México en España. Resultado de este acercamiento fue la cooperación diplomática que mantuvieron ambas naciones en la SDN, sobretodo cuando la representación mexicana respaldó la asistencia de España como observador a la VII Conferencia Panamericana en Buenos Aires. Por su

⁶⁹ Agustín Sánchez, *Op. Cit.* pp. 24- 26.

⁷⁰ Vid GONZALEZ Y GONZALEZ, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana. Los artífices del cardenismo*, México, Colegio de México, 1979.

parte España ofreció su mediación ante al Vaticano para negociar un acuerdo que permitiera hacer las paces entre la oposición católica y el régimen mexicano,⁷¹ generado desde hacía varios años por la política anticlerical de Calles y la marginación constante del gobierno mexicano a la iglesia, motivo principal que impedía la simpatía de ambos gobiernos y que el gobierno conservador español intentó solucionar sin recibir respuesta favorable de la administración cardenista.⁷²

Pese a la tensión en las relaciones bilaterales que se produjo entre la administración de Leroux y Abelardo Rodríguez (presidente de México de 1932 a 1934), el gobierno cardenista mostró el interés por mantener un clima cordial con la República Española para lo que elaboró una propuesta que diera fin a las reclamaciones de la colonia española por los daños que sufrieron durante el periodo revolucionario. Sin embargo dicha propuesta no satisfizo a la colonia española que pedía mayores indemnizaciones de las que el gobierno mexicano ofrecía y que eran aprobadas por los representantes diplomáticos españoles.

Ante este gesto, el gobierno español aceptó estudiar una solución para resolver los pagos del contrato naval de 1932, acordando un plazo de cinco años en los que el gobierno mexicano liquidaría su deuda con un 5% de intereses por los pagos anteriores. En este mismo sentido avanzaron las gestiones de un tratado de comercio que mostrara una equidad en las importaciones y exportaciones entre ambos países.⁷³

La colaboración entre España y México volvía a tomar su curso, dejando a un lado las diferencias ideológicas de ambos gobiernos, para dar paso a un ambiente de cordialidad que evitara el deterioro de las relaciones hispano- mexicanas.

El triunfo del Frente Popular y las raíces de la Guerra Civil.

En la reorganización del gobierno español después de la renuncia de Lerroux, Alcalá Zamora seguía decidido a impedir que Gil Robles ocupara la jefatura de gobierno y le pidió a Manuel Portela Valladares quien había sido Ministro de Gobernación que formara un gobierno provisional que convocara a nuevas elecciones. La designación de Portela causó

⁷¹ Agustín Sánchez, *Op. Cit.*, p. 26.

⁷² PÉREZ MONFORT, Ricardo, *Hispanismo y falange. Los sueños imperialistas de la derecha española*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 118 y 119.

⁷³ Agustín Sánchez, *Op. Cit.* p. 27.

la indignación de Gil Robles que en ese momento era Ministro de Guerra, incluso hubo una tentativa del golpe de Estado promovida por algunos oficiales de ejército a lo que fue invitado Franco, pero no aceptó argumentando que no se debía contar con el ejército para un golpe de Estado,⁷⁴ contradictoria posición para quien encabezaría el golpe meses después.

Los festejos del año nuevo 1936, estuvieron acompañados por la disolución de las Cortes la primera semana de enero y la convocatoria a nuevas elecciones para realizarse el 16 de febrero siguiente.

Las coaliciones de los diferentes partidos políticos se prepararon para los comicios. La derecha encabezada por la CEDA se alió con los monárquicos, carlista, alfonsinos, los “agrarios” y los “independientes” para conformar el Frente Nacional.⁷⁵ La Falange, fundada por José Antonio Primo de Rivera (hijo del ex dictador) en 1932,⁷⁶ que para esas fechas contaba con algunos miles de partidarios, principalmente estudiantes, decidieron participar solos en las elecciones. Otra opción de derecha fue la Renovación Española que se presentaba como una alternativa conservadora diferente al Frente Nacional.⁷⁷

Las fuerzas de centro estuvieron representadas por el Partido Radical de Lerroux, la *Lliga* (de empresarios catalanes), los Progresistas (seguidores de Alcalá Zamora) y el Partido de Centro, fundado por Portela Valladares.⁷⁸

Finalmente el 15 de enero los representantes de los partidos Izquierda Republicana, Unión Republicana y el Partido Socialista hacían público un documento que firmaba también el Partido Comunista, el Partido Obrero de Unificación Marxista (P.O.U.M.), el Partido Sindicalista, la Federación de Juventudes Socialistas y la UGT, pacto que constituía al Frente Popular.⁷⁹

⁷⁴ THOMAS, *Op. Cit.*, pp. 173 y 174.

⁷⁵ *Ibid.* p. 176 y BROUE (1972), *Op. Cit.* p. 76.

⁷⁶ En 1934 la Falange española se transformó en Falange Española Tradicionalista después de fusionarse con las Juntas Ofensivas Nacional-Sindicalistas (JONS) fundadas por Ramiro Ledesma Ramos admirador de Hitler. Su programa tenía características fascistas, proponía la nacionalización de los bancos y los ferrocarriles, además de una reforma agraria radical, enemigos de la doctrina marxista, veían en el triunfo de Hitler y Mussolini su futuro garantizado. BROUE (1972), *Op. Cit.* pp. 42 –44. Thomas los define como un grupo de jóvenes ricos que se consideraban una elite heroica cuya misión era liberar a España del veneno del marxismo y de los que consideraban el provincialismo rastro y torpe de los valores liberales ortodoxos. THOMAS, *Op.Cit.* p. 138

⁷⁷ *Ibid.* p. 175 y BROUE (1972), *Op. Cit.* p. 76.

⁷⁸ THOMAS, *Op. Cit.* p. 176.

⁷⁹ Un seguimiento más detallado de la conformación de éste Frente, se puede encontrar en JULIÁ, Santos, *Orígenes del Frente Popular en España (1934-1936)*, España, Siglo XXI Editores, 1979.

La agitación política desprendida de las campañas electorales invadió las calles, con discursos llenos de promesas y agresiones que en diferentes ocasiones se escuchaban. Gil Robles del Frente Nacional en sus discursos hacía uso de un lenguaje violento con amenazas a sus adversarios, haciendo ver que su triunfo sería el fin de la República y el comienzo de un régimen totalitario.⁸⁰ Por su parte, el Frente Popular ofrecía la liberación de los presos del 34' y la restauración de las reformas del primer bienio republicano que habían sido ignoradas durante el *bienio negro*, el primer punto les valió muchos de los votos, inclusive de los propios anarquistas que acostumbraban no votar, lo hicieron⁸¹.

La fecha llegó y los resultados de las votaciones de la primera vuelta se fueron dando a conocer, las fuentes varían en las cifras que se le atribuyen a cada fracción, pero la diferencia entre el Frente Nacional y el Frente Popular osciló en 900 votos, que en los curules se traducía en una diferencia 130 aproximadamente en ventaja del Frente Popular.⁸²

La victoria electoral de la izquierda despertó en los primeros días una ola de propuestas hacia un golpe de Estado. Portela recibió la visita de Gil Robles que incitado por los monárquicos le pidió al primero declarara un estado de guerra, simultáneamente el General Franco le ofreció las fuerzas militares en ese mismo sentido, además de anular las votaciones, pero Portela ansioso por deslindarse de cualquier responsabilidad, cedió la Jefatura de Gobierno a uno de los principales líderes del Frente Popular, Manuel Azaña. La segunda vuelta electoral se realizó volviendo a ganar la coalición de izquierda.

El primer acto de Azaña fue la firma de la amnistía para todos los presos políticos el 22 de febrero (las cifras coinciden en 30, 000 presos liberados), nombró ministros a varios miembros de su partido y comenzaron a aplicarse los acuerdos del Frente Popular, como la reactivación de la reforma agraria, el restablecimiento del Estatuto Catalán junto con la restitución de Company en el gobierno de Cataluña. También se restablecieron los ayuntamientos suspendidos después del conflicto asturiano y la educación religiosa volvió a ser sustituida por la estatal. Los generales Franco y Godea de quienes se conocían sus aspiraciones golpistas fueron trasladados a Canarias y Baleares respectivamente en un intento por apagar las intenciones militares hacia el derrocamiento del gobierno legítimo.⁸³

⁸⁰BROUE (1972) *Op. Cit.* p. 76.

⁸¹*Ibid*, p. 77 y THOMAS, *Op. Cit.* p. 178.

⁸³ THOMAS, *Op. Cit.*, pp. 182-185 y BROUE (1977), p. 91.

Pero más allá de las esferas gubernamentales y la formalidad del cumplimiento de los acuerdos, la población española que vio en el triunfo del Frente Popular la solución a sus demandas, no supo esperar la resolución oficial de las promesas de campaña y España se llenó de manifestaciones de júbilo que inevitablemente cayeron en la violencia. En el campo los campesinos creyeron que el triunfo significaba el repartimiento automático de las tierras y los asentamientos se multiplicaron en diferentes zonas del país, dejando varios muertos por los enfrentamientos que se daban entre la guardia civil y los campesinos. En diferentes ciudades como Oviedo y Valencia donde había centenares de presos políticos, las cárceles fueron abiertas antes de que se declarara la amnistía y reaparecieron las milicias y grupos paramilitares formados desde 1933 y 34 generando intimidación entre los patronos y reforzando las huelgas que exigían la restitución de los puestos y la indemnización a los trabajadores encarcelados, lo que generó el cierre de diferentes fabricas y minas por la imposibilidad y el terror de los propietarios hacia las exigencias de los trabajadores.⁸⁴

Dentro de Partido Socialista comenzaron a surgir nuevamente aires revolucionarios promovidos principalmente por uno de sus líderes, Largo Caballero, quien veía en el nuevo gobierno una república burguesa, lejana a las necesidades del proletariado. Sus discursos recordaban el espíritu asturiano del 34' que proclamaban una revolución hacia la conquista de un gobierno obrero. Apoyado principalmente por las Juventudes Socialistas, Largo Caballero era conocido como el “Lenin español” y señalaba a Prieto como un traidor por consentir la participación del P.S. en el Frente Popular y por mostrar una actitud indulgente hacia la colaboración con el nuevo gobierno. En efecto Prieto, proponía una “revolución constructiva” en la que republicanos y socialistas trabajaran en conjunto para sacar adelante a la España republicana, lejos de exigencias caóticas para un sistema capitalista, que lo único que podrían conseguir sería socializar la miseria.⁸⁵

La situación en España se fue tornando cada vez más violenta, por una parte los socialistas que se volcaban a las calles en manifestaciones que tomaban formas de motín. Los falangistas colaboraban sembrando el terror en los barrios populares cuando patrullaban uniformados con camisas azules y armados. Muchos de los crímenes políticos de esos meses les fueron atribuidos, como el atentado al Vicepresidente de las Cortes, el socialista Jiménez de Asua, el 14 de marzo, el ataque a la casa de Largo Caballero 5 días

⁸⁴ BROUE (1962) *Op. Cit.* pp. 83 y 84 y THOMAS, *Op. Cit.* p. 186.

más tarde y un mes después el asesinato del juez Pedregal, que había sentenciado a un falangista por el asesinato de un vendedor de diarios obreristas.⁸⁶ Pierre Broué define los actos de los falangistas como un doble juego: “...se trataba al mismo tiempo, de eliminar al adversario de clase, militante o periodista “marxista” o “anarquista” o a aquel que les ayudaba, juez o policía creando una atmósfera tal que los amigos del orden finalmente, no viesen otra solución más que la de volver a poner la suerte del país en manos de un dictadura.”⁸⁷

Mientras tanto, la conspiración militar seguía en pie, como un secreto a voces del que el gobierno tenía conocimiento y tomó algunas medidas que sin duda fueron insuficientes y equivocadas, como el traslado de Franco a las Islas Canarias, cerca de la guarnición de Marruecos en la que Franco era conocido y respetado. Para abril estaba planeado el levantamiento, pero el traslado de algunos oficiales de sus plazas obligó a los conspiradores a reajustar su plan. Nuevamente la medida fue insuficiente, como el traslado del General Mola a Navarra, donde gozaba de libertad de acción y contaba con la simpatía de la población, en su mayoría carlistas y tradicionalistas, ubicándose ahí la cabeza de la organización rebelde. En esos meses el ejército español detectaba entre los oficiales y soldados su adhesión u oposición al levantamiento con la finalidad de vigilar, neutralizar y en su momento deshacerse de estos últimos. La ayuda italiana fue la primera que recibió el movimiento rebelde fortaleciéndolo con ayuda material en armas y dinero. Pero a pesar de todo esto, Casares Quiroga, Ministro de Estado, mostraba un ciego optimismo hacia los fuertes rumores de la conspiración militar, inclusive contaba al General Queipo de Llano dentro de los fieles oficiales mientras que este dirigía a los rebeldes en Sevilla. Todos los reproches al gobierno republicano se redujeron al señalamiento de su debilidad, como lo define Pierre Broué “su única razón de ser era dudar, ganar tiempo para evitar el choque que lo aniquilaría”⁸⁸

La situación para el Parlamento era igualmente difícil, jugando a dar pequeños golpes deteniendo a falangistas y anarquistas, negándose a someter a los generales, porque entonces tendría que armar a los obreros, mientras a su vez se negaba a actuar contra el

⁸⁵ BROUE (1962) *Op. Cit.* p. 87.

⁸⁶ BROUE (1977) *Op. Cit.* p. 92.

⁸⁷ BROUE (1962) *Op. Cit.* p. 89.

⁸⁸ *Ibid.* pp. 91-97.

movimiento huelguista y la agitación obrera y campesina, porque esto los llevaría a entregarse a los generales.⁸⁹ Estas dos fuerzas antagónicas, que marcaban líneas divergentes para el futuro de España y ninguna hacia el republicanismo vigente, fueron señaladas por el propio Azaña como las causas de la Guerra Civil.⁹⁰

El abismo entre la clase media y la burguesía española, sumergían a la República entre corrientes heterogéneas difíciles de conciliar. La instauración de la Segunda República había traído para ambas clases diferentes aspiraciones y posturas, la burguesía, que en un principio se había sentido acosada y despojada de sus privilegios, se agrupó en la derecha que aun sin comulgar con el sistema republicano, participó en su dirección durante el *bienio negro* en la defensa de sus intereses y privilegios. Mientras que el proletariado más radical declaraba la falta de confianza hacia la República y se inclinaba por una revolución con aspiraciones socialistas. Ambas fuerzas durante las diferentes etapas republicanas mostraron su rechazo al régimen con levantamientos armados como el del General Sanjurjo en 1932, las tomas anarquistas de 1933 o el levantamiento obrero de Asturias en 1934 y cada una de las manifestaciones violentas que padeció España ya fuera por las aspiraciones separatistas de los vascos y catalanes o por los ataques al clero y sus construcciones, la aparición de grupos armados sindicales o no, el encarcelamiento de los líderes y una ola de crímenes y atentados políticos, empujaban a la República española a una crisis revolucionaria de la que no saldría bien librada.

En el mes de julio, se vivía más intensamente esa lucha de clases que venía caracterizando a la República y que en esos últimos meses había desembocado en una violencia casi cotidiana. En Madrid 70 mil obreros de la construcción declararon una huelga para exigir aumento de salario y disminución de las horas de trabajo semanales, encontrando la resistencia inicial de los patrones, lo que endureció la huelga provocando la miseria de los barrios populares, en los que obreros con pistola en mano obligaban a los pequeños comerciantes a servirles sin hacer ningún pago, aumentando el terror para los burgueses. Después de ceder los patrones a las demandas de los trabajadores, tanto la UGT como la CNT continuaron con el paro laboral como una muestra de su fuerza y resistencia

⁸⁹ *Ibid.* p. 97.

⁹⁰ AZAÑA, Manuel, *Causas de la guerra de España*, España, Editorial Crítica, 1986, p. 25. Este libro está conformado por seis artículos del mismo Azaña, en los que expone tanto las causas como el desarrollo y la visión internacional sobre la Guerra Civil.

ante los patrones y el gobierno, convirtiendo una huelga salarial en una huelga de insurrección. Pero la división entre los paristas se inicio cuando miembros de ambas organizaciones se acercaban a los lugares de trabajo para laborar y eran boicoteados mutuamente. Los falangistas colaboraban al desorden interviniendo con violencia en dichos enfrentamientos, hasta que la CNT respondió ametrallando un café que servía de local a los falangistas dejando varios muertos. El gobierno cerró los locales de la CNT y detuvo a sus dirigentes para evitar más enfrentamientos.

La violencia se acentuó con la muerte de José del Castillo, teniente de la guardia de asalto y del 2º oficial de esa corporación el Capitán Faraudo, ambos actos fueron considerados como una provocación para los guardias de asalto que vieron la incapacidad del Estado para detener los asesinatos políticos, por lo que decidieron tomar venganza matando al que consideraban el “alma de la conjuración y jefe de los asesinos” Calvo Sotelo, deteniéndolo y acribillándolo el 12 de julio. Este asesinato desbordó la ira de las derechas en las Cortes que acusaron al Frente Popular de ser una anarquía al servicio de la violencia.⁹¹

En medio de la inestabilidad política, el levantamiento militar dio inicio en Marruecos el 17 de julio en donde los dos generales de más alto grado que no participaban en la conspiración fueron arrestados al igual que el alto comisario civil, se hicieron tomas de diferentes edificios militares y civiles. Al siguiente día el General Franco desde las Canarias declaraba el estado de guerra a través de un comunicado. En Andalucía el “movimiento” lo encabezó Queipo de Llano (aquel del que Casares de Quiroga confiaba en su fidelidad) arrestando a los oficiales de la guarnición y tomando el control de Sevilla. En otras ciudades andaluzas y marroquíes los enfrentamientos entre los militares y el gobierno civil, los guardias de asalto y hasta los mismos sindicatos dejaron varios muertos, dándole el triunfo al ejercito que tomaba el control de cada ciudad. Ese día 18 de julio por la noche varias grandes plazas, como Valladolid y Burgos, se pronunciaron a favor de la sublevación y los generales de recién nombramiento, fieles a la República fueron detenidos y reemplazados.⁹²

En Madrid el gobierno anunció el 18 de julio la sublevación de una parte del ejercito en Marruecos pero delimitándolo a una parte del protectorado y que “nadie, absolutamente

⁹¹ BROUÉ (1962), *Op. Cit.* pp. 98 – 103.

nadie en la Península se adhiere a una empresa tan absurda”. Dijeron tener los medios suficientes para apagar al movimiento, pero se trataba más que nada de una apariencia de serenidad y control. Un día después Casares de Quiroga renunció a su puesto como Jefe de Gobierno, ocupándolo Martínez Barrio, presidente de las Cortes, quien realizó algunos cambios en el gabinete como el nombramiento del general Miaja en el Ministerio de Guerra.⁹³ La situación se tornaba verdaderamente alarmante, el levantamiento del ejército contra el gobierno republicano dejaba a este último con limitados recursos de defensa, contado únicamente con la guardia de asalto y la posibilidad de armar a los trabajadores que en voz de Largo Caballero se lo exigía a las Cortes. Martínez Barrio no pudo tomar una decisión al respecto y dimitió, siendo sustituido por José Giral quien sí decretó la disolución del ejército y la distribución de las armas a las milicias obreras formadas por los partidos y sindicatos.

Así los bandos se definirían para la lucha que dependía en muchas ocasiones por la adhesión de la policía, guardias civiles y guardias de asalto a un bando u otro y las victorias se fueron obteniendo acompañadas de fracasos.⁹⁴

Para Pierre Villar el “movimiento” de 1936 si bien tiene sus causas sociales mucho más profundas, ha sido en sus formas iniciales el más clásico de los pronunciamientos: conspiración generalizada, iniciativa en los lugares más alejados y en las guarniciones provinciales con previsiones de una marcha sobre Madrid.⁹⁵ En efecto, las causas de la Guerra Civil Española las podemos encontrar en las profundas divisiones sociales y políticas intrínsecas al nacimiento de la Segunda República Española.

Javier Tusell por su parte considera que el levantamiento Asturias de 1934 fue un presagio de la guerra civil, con la aparición de las milicias, la formación de comités locales con autoridad suprema y el marcado anticlericalismo, además significó un abismo entre dos sectores de la sociedad que el gobierno de centro derecha hizo poco por reconciliar.⁹⁶

Las contradicciones y enfrentamientos entre las diferentes fracciones políticas españolas tomaron la forma de una guerra que terminaría con la derrota republicana en la primavera de 1939. Marcando un periodo de crisis para toda España que se enfrentaría a las

⁹² VILLAR, Pierre, *La Guerra Civil Española*, Cuba, Edición Revolucionaria, 1990, pp. 51 y 52.

⁹³ BROUÉ (1962), *Op. Cit.* pp. 106 y 107.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 110.

⁹⁵ VILLAR, *Op. Cit.* p. 40.

⁹⁶ TUSELL, *Op. Cit.* p. 179.

consecuencias de la lucha armada que más allá de ideologías destruía paulatinamente a la sociedad en su conjunto dejando daños irreversibles.

México ante la Guerra Civil Española

El triunfo del Frente Popular y la instauración del nuevo gobierno de izquierda propició una nueva etapa en las relaciones hispano-mexicanas que harían frente a la Guerra Civil en la que España se vería envuelta. La colaboración que en la primera etapa de la Segunda República Española había caracterizado la relación bilateral volvería a darse con el nombramiento de Félix Gordón Ordaz en mayo de 1936 como embajador de España en México. Gordón Ordaz había desempeñado varios cargos gubernamentales durante el *bienio azañista* y conocía nuestro país desde su participación como Delegado Oficial de España en el Congreso Internacional de Zootecnia celebrado en 1924 donde había dejado buenas relaciones.⁹⁷

El embajador español continuó con las negociaciones de un tratado comercial que se vio truncado por las instrucciones oficiales de levantar el bloqueo a la importación de garbanzo mexicano sin pedir nada a cambio del gobierno mexicano, demostrando el interés ibérico por restaurar la plena armonía con nuestro país, que había sido empañada por el gobierno precedente.

El estallido de la Guerra Civil en julio de 1936 provocó cierta inestabilidad y movimientos entre los funcionarios republicanos que definirían su fidelidad o traición al gobierno español, tal es el caso de Ramón Ma. De Pujadas, Primer Secretario de la Embajada Española en México, quien todavía el 25 de julio declaró su “lealtad” a la República Española y cuatro días más tarde se presentaría ante el Secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Hay, para comunicarle la constitución de un nuevo gobierno español con residencia en Burgos y que adoptó el título de Junta de Defensa Nacional de la cual él era representante y Encargado de Negocios.⁹⁸

⁹⁷ Don Félix Gordón Ordaz era veterinario de profesión, miembro del Partido Radical Socialista y Diputado en las Cortes en 1931, 1933 y 1936, Director General de Minas, Subsecretario de Fomento en 1931 y Ministro de Industria y Comercio en 1933. LEÓN PORTILLA, Miguel (dir.), *Diccionario Porrúa. Historia biografía y geografía de México*, 6ª. Edición, México, Editorial Porrúa, 1995, p. 1541.

⁹⁸ La Junta de Burgos se había integrado el 23 de julio teniendo como presidente al General Miguel Cabanellas y pretendían el reconocimiento de México a través de De Pujadas. De Pujadas a Eduardo Hay, 29-VII- 1936, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores Genaro Estrada (en adelante AHGE), exp. III-764-1.

El Secretario Hay rechazó el reconocimiento de la Junta de Burgos y declaró que el único representante acreditado de España en México era Don Félix Gordón, tomándose dicha declaración como la posición oficial de México ante el conflicto español, reconociendo únicamente al gobierno republicano de Madrid.⁹⁹

La clara definición del gobierno mexicano a favor de la República fue aprovechada por el embajador español en los primeros días de agosto cuando se dirigió al Presidente Cárdenas solicitándole la venta de armas para la defensa republicana, el cual aceptó dándole instrucciones al Secretario de Guerra y Marina Manuel Ávila Camacho de que se enviaran 20 mil fusiles 7 mm. y 20 millones de cartuchos de fabricación nacional especificando que se establecieran los precios de dicho armamento. La operación debía de realizarse con la mayor discreción y finalmente salió rumbo España el 23 de agosto.¹⁰⁰

Un día antes de que saliera el armamento De Pujadas se dirigió a Eduardo Hay para manifestarle su inconformidad por el envío de armamento a España señalando que “... la acción del Gobierno mejicano [sic] ofende los sentimientos de la totalidad de la colonia española y los de la mayoría del pueblo mejicano [sic] a quienes repugna la ola de barbarie desencadenada por los defensores del Gobierno de Madrid”. Además declaraba como representante de la Junta de Burgos que si con ese envío México “...pretende pagar al Tesoro español las unidades navales [del contrato de 1932], la Junta no aceptará jamás esa forma de pago, toda vez que no reconoce los acuerdos que hayan podido celebrarse entre Méjico [sic] y España a partir del 29 de julio del creciente año”.¹⁰¹

La posición del representante de la Junta de Burgos no tuvo mayor eco para que el envío fuera materializado. Si bien contaba con el apoyo de una importante fracción de la colonia española de clara tendencia conservadora eso no le valdría su pretendida posición oficial ante el gobierno mexicano y su estancia en el país. Desde agosto Felix Gordón había solicitado a la Secretaría de Relaciones Exteriores que se pusiera en la frontera con Estados Unidos a De Pujadas, acusándolo de hacer uso del papel de la embajada española adicionando el membrete de Junta de Defensa Nacional y de publicar infamias del gobierno

⁹⁹ *El Nacional*, México, D.F., 31 de julio de 1936.

¹⁰⁰ El envío se hizo en el barco *Magallanes*, propiedad de la Compañía Trasatlántica Española y llegó a Cartagena el 7 de octubre de 1936. Desde el principio se notaba el apoyo de los trabajadores mexicanos con la causa republicana. El sindicato de alijadores en el puerto de Veracruz cedió su trabajo para acomodar el cargamento sin cobrar nada y dieron un día de salario para apoyar las necesidades del frente republicano. MATESANZ, José Antonio, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española, 1936- 1939*, México, Colegio de México- Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, pp. 115- 128.

¹⁰¹ Ramón Ma. De Pujadas a Eduardo Hay, 22-VIII-1936, AHGE, exp. III-764-1 (II).

de Madrid. Pero fue hasta diciembre cuando se le aplicó el Artículo 33 Constitucional, que establece que el Ejecutivo podrá hacer abandonar el territorio a todo extranjero cuya permanencia juzgue inconveniente, dándole una orden de expulsión el 23 de diciembre con un plazo de 10 días. Así Ramón Ma. De Pujadas, salió del país el 30 de diciembre de 1936¹⁰² y su partida significaba una vez más el claro rechazo de cualquier vínculo entre el frente nacionalista y el gobierno mexicano.

Pero las armas enviadas a España traerían más secuelas para la diplomacia mexicana ante la constitución de Comité de No Intervención dentro de la SDN en septiembre de ese mismo año. México tendría que justificar su actuar frente la acusación de violar los acuerdos firmados en la VI Conferencia Internacional Americana celebrada en La Habana a principios de 1928 en los que se prohibía explícitamente a cualquier Estado miembro del sistema a intervenir en asuntos internos de otros.¹⁰³ Dichos acuerdos se ratificaron en febrero de 1936 en la Convención sobre Deberes y Derechos de los Estados en casos de Luchas Civiles que establecía en su artículo 3: “Prohibir el tráfico de armas y material de guerra salvo cuando fueran destinadas al Gobierno, mientras no esté reconocida la beligerancia de los rebeldes, caso en el cuál se aplicarán las reglas de neutralidad.”¹⁰⁴

Pero la ayuda que dio a México a España era legal conforme las declaraciones de la diplomacia mexicana aclarando que: “...como la beligerancia de los rebeldes no ha sido reconocida por México, no es el caso de aplicar las reglas de neutralidad consistentes esencialmente en no prestar ayuda directa o indirecta a las partes contendientes; si no al contrario, sostener y prestar ayuda, por todos los medios al Gobierno legítimamente constituido, que en el caso presente no es otro que el del Presidente Azaña...”¹⁰⁵

La estrategia de no reconocer la beligerancia de los militares sublevados formaba parte de las líneas que la política exterior mexicana para mantener una continua colaboración con el gobierno republicano. En este tenor la diplomacia mexicana rechazó el proyecto de Uruguay para impulsar una mediación de las repúblicas americanas ante el

¹⁰² S.R.E a De Pujadas, 23-XI-1936, AHGE, exp. III-764-1 (II).

¹⁰³ MEYER, *Op. Cit.* p. 130

¹⁰⁴ *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1936- 1937*, México, S.R.E., pp. 31- 33.

¹⁰⁵ *Idem.*

conflicto español, ya que alguna gestión en ese sentido implicaría el reconocimiento del gobierno de Burgos.¹⁰⁶

En el marco de la SDN, el delegado mexicano Narciso Bassols, pronunció fuertes y críticos discursos condenando la invasión japonesa a China, así como la invasión italiana a Etiopía. En el caso del conflicto español Bassols defendió a la República Española de la agresión que padecía en la que participaban los nazifascistas alemanes e italianos.¹⁰⁷ El delegado mexicano recibía instrucciones de dirigirse a la SDN para evitar más bombardeos, aun después de constituirse el Comité de no Intervención, ya que se estaba atacando a la sociedad civil constituida en gran proporción o por mujeres y niños.¹⁰⁸

En congruencia con el frente diplomático que México había establecido para la defensa de la República Española, la legación de México en Madrid mantuvo una posición firme ante el Cuerpo Diplomático que conformaban las diferentes representaciones extranjeras en Madrid. A principios de agosto el embajador Pérez Treviño reportaba el temor de otras legaciones diplomáticas y su intención por llamar a tropas extranjeras para proteger sus embajadas.¹⁰⁹ Los incidentes generaron la propuesta de las legaciones de Chile e Inglaterra de cerrar las embajadas y salir de España, a lo que el embajador mexicano respondió que su país sufrió un lucha semejante a la de España de la que “...surgió un Gobierno de izquierda que está de espíritu y de corazón con el Gobierno de Madrid. Por consiguiente, cualquiera que sea la decisión del Cuerpo Diplomático y las circunstancias por las que pueda atravesar la capital, la Embajada de México permanecerá en España”.¹¹⁰

Posteriormente la situación de la embajada mexicana se tornaría un poco tensa, al asilar desde mediados de agosto a españoles que así lo solicitaban. La decisión fue tomada directamente por Pérez Treviño, actuando en conformidad con diferentes legaciones latinoamericanas que abrieron sus puertas recibiendo a españoles de filiación franquista o conservadora, que temían por sus vidas en un ambiente hostil en la capital

¹⁰⁶ Dicha propuesta se presentó en el mes de agosto ante una clara tensión de las embajadas americanas en Madrid. MATESANZ, 1999, *Op. Cit.* pp. 183-185.

¹⁰⁷ MEYER, *Op. Cit.* p. 129. La participación de Bassols en ese sentido se pueden consultar en MATESANS, *Op. Cit.*, 191-196.

¹⁰⁸ Relaciones a Bassols, 18-XI-1936, AHGE, exp. III-764-1(II).

¹⁰⁹ Embajador de México a España a Relaciones, 5-VIII-1936, AHGE, exp. III-764-1. Estos temores se presentaron cuando la embajada de Chile fue invadida por milicias socialistas que buscaban armas y amenazaron al personal diplomático chileno el 25 de julio, Embajador a Relaciones 5-VII-1936, AHGE, exp. III-764-1.

española debido al avance franquista. El número de asilados fue en aumento mezclando a republicanos que también se dirigían a los consulados y que igualmente eran recibidos. El gobierno de Madrid no veía con muy buenos ojos el hecho de que miles de españoles se resguardaran en las embajadas y más aún que muchos de ellos fueran adversarios de la República, poniendo ciertos límites en el asilo diplomático que las embajadas concedían. La tensión creció cuando el gobierno de Madrid cambió su sede a Valencia y puso en entredicho el traslado simultáneo de las legaciones extranjeras que implicaba desamparar a todos los asilados en ellas. El gobierno mexicano dio instrucciones para que la embajada se trasladara a Valencia a lo que Pérez Treviño se opuso, enviando únicamente al personal administrativo y dejando a una parte del personal en Madrid a cargo de los españoles ahí resguardados.¹¹¹ Esta situación generó la destitución del embajador mexicano quien fue sustituido por el comunista Ramón P. De Negri.¹¹²

El nuevo embajador tuvo que trasladarse desde Chile en donde ocupaba el mismo cargo diplomático y el 8 de enero de 1937 desde París reportó que el número de asilados llegaban a mil y que andaban armados, construyendo barricadas con actitud escandalosa.¹¹³

El 20 de enero De Negri partió de la capital francesa para tomar posesión de la embajada mexicana en España, presentando finalmente sus cartas credenciales en Valencia el 3 de febrero, ciudad en la que pronunció un discurso destacando la solidaridad de las masas populares con la república española:

Soy portador de un expresivo mensaje de confraternidad tanto del Presidente de la República Mexicana [el] señor Lázaro Cárdenas, como del pueblo mexicano, especialmente de las organizaciones obreras y campesinas, así como del elemento intelectual de vanguardia.¹¹⁴

De Negri inició un proceso de negociaciones que garantizara la evacuación pacífica de los asilados que finalmente fueron escoltados por 200 guardias de asalto en 40 camiones que fueron designados por el Gral. Miaja para su traslado a Valencia y de ahí a Marsella,

¹¹⁰ *Acta de la Sesión celebrada por el Cuerpo Diplomático en la Embajada de Chile*, 13-VIII-1936, AHGE, exp. III-764-1.

¹¹¹ MATESANZ, 199, *Op. Cit.* pp. 200- 207.

¹¹² La instrucción fue enviada el 10 de diciembre, AHGE, exp. III-764-1 (II).

¹¹³ La comunicación se realizó a través del embajador mexicano en Francia Adalberto Tejeda. Tejeda a Presidente, 8-I-1937, AHGE, exp. III-764-1 (II).

terminando así con una ayuda más humanitaria que política, como había sido aclarado por el Presidente y la Secretaría de Relaciones Exteriores.¹¹⁵

En este marco, recibiría las instrucciones de organizar la evacuación de 500 niños españoles que llegarían a nuestro país para resguardarse de las carencias que sufrían a causa de la Guerra Civil.

¹¹⁴ *Discurso de presentación de credenciales de Ramón P. De Negri*, en AHGE, Expediente personal, leg. 25-7-9, 3ª parte, f. 223.

¹¹⁵ El grupo era 807 personas según Matesanz. La salida de Madrid fue el 12 de marzo, y solo 4 de ellos fueron requeridos por las autoridades, entre ellos Santiago Hodson ex –Director General de Seguridad de toda España, quien tenía “... cargos de justicia y odio [de la] clase obrera y partidos de izquierda por su ferocidad cuando estuvo de director de Seguridad.” De Negri a Relaciones Exteriores, 13-III-1937, AHGE, exp. III-764-1 (II).

CAPITULO II

LA EVACUACION DE LOS NIÑOS ESPAÑOLES

El problema de los niños españoles

La evacuación de niños y niñas en España se presentó como una opción para alejarlos de la violencia y la carestía producidas por la Guerra Civil que padecía España. Ya antes del conflicto y con motivo de la Revolución de 1934 se había producido algunas evacuaciones de niños. En Zaragoza a raíz de la huelga general de la primavera de 1934, cientos de niños fueron enviados a Barcelona, Valencia y Madrid. Igualmente durante la Revolución de Asturias en octubre de 1934 cientos de infantes, hijos de obreros, fueron evacuados a Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valencia en donde fueron acogidos por familias de trabajadores, regresando al restablecerse el orden, que aunque no fue el que deseaban los trabajadores sublevados, permitió el retorno de los niños y niñas a sus hogares.¹

Los constantes bombardeos y enfrentamientos que se vivieron en España con la incursión de barcos y aviones italianos y alemanes alcanzaban a la población civil obligándola a trasladarse de una ciudad a otra para alejarse de la línea de fuego que establecían los dos frentes. En este contexto los niños y niñas fueron los más afectados al desmoronarse sus familias cuando algunos miembros (principalmente los hombres) decidían tomar partido en la lucha armada o eran encarcelados o asesinados. Un claro ejemplo de esto es el testimonio del Sr. José Dobra, uno de los niños españoles que llegaron a México en 1937:

...nosotros somos de Málaga y cuando la guerra nos hicieron correr de Málaga a Valencia, es una carretera costera y donde el ejército franquista nos traían por atrás correteándonos, por arriba los aviones italianos y por el mar los barcos, entonces toda la carretera de Málaga a Almería repleta de gente, escapándonos por que iban a tumbar Málaga, entonces nosotros somos refugiados en la propia España, por que salimos de Málaga a Almería y de ahí a Valencia a un pueblito muy cerquita de Valencia, y ya nada más quedábamos mi hermano, mi mamá y yo por que mi padre lo mandaron llamar para la guerra, ella dice que lo llamaron cuando íbamos en la carretera andando le dieron su carta que se presentara a Madrid, ya de ahí no supimos, ni mi madre tiene fotografías ni nada, dice ella que yo me parezco mucho a mi padre y mis

¹ PONS PRADES, Eduardo, *Las Guerras de los niños republicanos, 1936-1995*, España, Compañía Literaria, 1997, p. 25.

abuelos por viejitos ya no quisieron venirse con nosotros y se quedaron ahí en una milpa, en una huerta y ya no quisieron caminar, por que era caminada no era en autobús...²

Nosotros somos refugiados en la propia España, así lo define José Dobra y como él muchos de los españoles estuvieron en esas condiciones. El aumento de la población en las principales ciudades españolas como Madrid, Valencia y Barcelona por mencionar algunas, obligaron a las autoridades a establecer albergues en los que imperaban las pésimas condiciones higiénicas, las colas interminables en la espera de víveres y la escasez de estos.³

En el caso de Madrid, el hecho de que ahí estuvieran los órganos centrales del gobierno republicano no ofrecía ninguna garantía, por el contrario era un punto clave para el avance nacionalista, por lo que sufrió constantes ataques. Pero a diferencia de otras contiendas en las que se destruyen las instalaciones del enemigo, la Guerra Civil Española se caracterizó por que los ataques se dirigían directamente a la población, con una intención desmoralizadora y resultados catastróficos. Robert. G. Colodny hizo una descripción de la continua agresión que padecía Madrid:

...el 30 de octubre 6 bombarderos atacaron Getafe, matando a 60 niños y otros 60 adultos perecieron en el ataque, que se repitió al día siguiente, causando esta vez 200 muertos y 300 heridos. Los días 8, 9 y 10 de noviembre, Madrid fue sistemáticamente bombardeada por la artillería y la aviación. Ni un solo día sin bombardeo. Una bomba cayó en el metro de la plaza de Atocha mató a 80 personas. El 15 de noviembre, aviones alemanes bombardearon el hospital de Cuatro Caminos, causando 53 muertos y más de ciento cincuenta heridos. Este hospital, como los demás de Madrid, tenía pintada en el techo una enorme cruz roja. El 17 de noviembre hubo, a causa de los bombardeos, más de 200 muertos y 600 heridos.⁴

Así como fue en Madrid fue en otras poblaciones en las que el frente franquista contaba con el apoyo de la aviación y artillería alemana e italiana dejando a su paso un

² Entrevista realizada a José Dobra el 22 de febrero de 2002 en Morelia, Michoacán publicada en SANCHEZ ANDRÉS, Agustín, et-al, *Un capítulo en la oral del exilio. Los niños de Morelia*, Morelia, Michoacán, UMSNH- Comunidad de Madrid, 2002, p.207

³ PONS PRADES, Eduardo, *Op. Cit.* p. 28.

⁴ COLODNY, Roberto G. *El asedio a Madrid*, París, Ed. Ruedo Ibérico, 1970, citado por Eduardo Pons, *Ibid.* p. 46.

gran numero de muertos entre los que se encontraban niños y niñas señalados con carteles que les designaban un número.⁵

Ante las importantes pérdidas humanas el gobierno republicano se dio a la tarea de organizar evacuaciones de los niños con la clara intención de librarlos de los estragos por los que estaban pasando, pero más que nada de proteger sus vidas. Las evacuaciones se realizaron dentro y fuera de España.⁶

Una de las pioneras en esta tarea fue Victoria Kent, abogada y ex Directora General de Prisiones, quien organizó refugios para los hijos y hermanos de los milicianos que quedaban desprotegidos y muchas veces en la calle. Llegó a reclutar a cinco mil niños en sus guarderías establecidas en Madrid contando con el apoyo de Ministerio de Instrucción Pública y organizaciones sindicales de las que obtenía los medios necesarios para mantener los refugios en los que se cubrían las necesidades básicas de los infantes “...alejándolos de la corrupción callejera”.⁷ Posteriormente fue destinada a la secretaría de la embajada española en París con la misión específica de alojar en colonias infantiles, conforme caían los frentes republicanos, a los niños y niñas que habían quedado sin familia y sin hogar. Esta misión se extendió a Bélgica.⁸

⁵ Imágenes de esos niños formaban parte de la propaganda que más tarde se distribuyó en México, dando cuenta de la masacre que padecía España. *Vid.* “Soy el número 92” en *Ayuda! Boletín del Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español*, No. 1, México D.F., Abril de 1937, p. 6.

⁶ Dolores Pla menciona la labor de Juan Comas al frente de “Infancia Evacuada”, organismo que contaba con el apoyo del gobierno republicano para establecer colonias infantiles dentro del territorio español y complementa su información con datos que proporciona el Boletín *Ayuda!* del Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español (CANPE) en México [al que más tarde nos referiremos] citando el establecimiento de colonias en Valencia, Murcia y Cataluña con más de 40,000 pequeños refugiados. Sin embargo en esta información que efectivamente da el boletín, no se hace mención del organismo dirigido por Juan Comas y por su fecha de publicación (septiembre de 1937) ya se había creado el Consejo Nacional de la Infancia Evacuada por parte del Ministerio de Instrucción Pública y el de Sanidad y Asistencia Social el 28 de agosto de 1937. *Vid.* PLA BRUGAT, Dolores, *Los Niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, 2ª edición, México, Instituto Nacional de Antropología de Historia- Cooperación Española – Embajada de España en México, 1999, pp. 41 y 42. Eduardo Pons por su parte menciona el establecimiento de 564 colonias que acogían 45,248 infantes para septiembre de 1937 de las cuales 158 eran colectivas y 406 en régimen familiar. Las primeras se establecían en hoteles, balnearios y otros edificios propicios para el alojamiento de centenares de niños y niñas bajo la dirección de un responsable, varios maestros y personal auxiliar; las colonias bajo régimen familiar consistían en el alojamiento de los infantes con diferentes familias que se mantenían en contacto con los maestros del grupo al que pertenecían los niños. Ambos tipos de colonias estuvieron en Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Aragón, Cuenca Albacete y Cataluña. PONS, PRADES, Eduardo, *Op. Cit.* pp.56 y 57.

⁷ *Ibid.*, pp. 29 y 30.

⁸ Victoria Kent, permaneció en Francia hasta el termino de la Segunda Guerra Mundial cuando se dirigió a México, conociendo que los exiliados españoles eran bien recibidos y tratados con alta consideración.

Ya echadas a andar las labores para trasladar a miles de niños españoles las evacuaciones fueron organizadas por el gobierno central republicano en coordinación con el Consejo de Asturias y León, el Gobierno vasco o el de la Generalitat de Cataluña, enviando a miles de niños a Francia, Inglaterra, Suiza, Dinamarca, Bélgica, la URSS y México. Las negociaciones no siempre se hicieron directamente con los gobiernos de los países anfitriones, de hecho la URSS y México fueron los únicos países en los que intervinieron directamente sus gobiernos para el alojamiento de los niños.

En Francia, ya mencionábamos la labor de Victoria Kent, fortalecida con la creación de la Comisión Internacional para la Ayuda a los Refugiados Infantiles de España fundada por diferentes asociaciones de *cuáqueros*⁹ de Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña y Suiza. Dicho comité otorgó ayuda a los internados en los campos de concentración franceses. Ahí mismo se fundó el Comité de Ayuda para los Niños de España surgido de la Confederación General del Trabajo. En el caso de Inglaterra se creó el Comité para los Niños Vascos (*Basque Children's Committee*). Otras organizaciones que colaboraron en la evacuación de los niños fueron el Socorro Rojo Internacional integrada por comunistas y la Solidaridad Internacional Antifascista.¹⁰

A partir de la creación de la Comisión de Ayuda al Pueblo Español en París surgieron diversos organismos por toda Europa con el fin de prestar ayuda a los niños españoles y no necesariamente llevándolos a sus países, como fue el caso de Suecia y Noruega que canalizaban sus recursos para sostener las colonias infantiles en Francia.¹¹

El gobierno de México le encargó fundar una Escuela de capacitación para el personal de prisiones de la cual fue su directora durante los dos años que permaneció aquí, al mismo tiempo impartía conferencias en la Academia Mexicana de Ciencias Penales y dio clases de derecho penal en la Universidad. www.cult.gua.es

⁹ Se conoce como *cuáqueros* a los miembros de la secta religiosa *The Religious Society of Friends* (Sociedad Religiosa de Amigos) fundada por George Fox en Inglaterra a mediados del S. XVII. Se caracterizan por el abandono de ritos y la utilización del silencio en el culto, se niegan a prestar y a tomar juramento, a fabricar o a portar armas y consideran la guerra como una lucha fratricida. La secta se ha distinguido por la pureza de sus costumbres, su probidad y filantropía. En 1947 se les otorgó el Premio Nobel de la Paz. *Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado*, México, Reader's Digest México, 1979, p. 945.

¹⁰ Eduardo Pons ofrece datos que suman más de 37 mil niños evacuados, en el caso de México se refiere a 3 880, cifra que a primera vista es falsa, en todo caso correspondería a la suma de los niños que llegaron después de la derrota republicana en 1939 con sus familias a nuestro país. PONS PRADES, Eduardo, *Op. Cit.* pp. 34 y 35.

El Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español

En octubre de 1936 en México, nació el Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español (CANPE) que a diferencia de los otros organismos europeos surgió por intervención directa del gobierno de la República.¹² El CANPE contaba con un comité de honor encabezado por la Señora Amalia Solórzano de Cárdenas, primera dama del país, contando con el apoyo de otras damas de la esfera política mexicana como Carmela Gil de Vázquez Vela, esposa del Secretario de Educación Gonzalo Vázquez Vela, y la Señora Matilde Rodríguez Cabo, esposa del Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas Francisco J. Mugica. La presidencia del Comité quedaba en manos de la Señora María de los Angeles de Chávez Orozco, esposa del subsecretario de Educación el Lic. Luis Chávez Orozco.¹³

El Comité comenzó a recaudar fondos para enviar ropa, víveres y medicina a los niños españoles, contando con la importante participación de sindicatos y organizaciones de los trabajadores mexicanos como fue el Sindicato Unico de Trabajadores de Caminos, la Confederación Mexicana de Maestros, el Sindicato de Telegrafistas, el Partido Comunista, el Sindicato de Empleados de la Secretaría de Relaciones así como de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, por mencionar algunos. Muchos particulares colaboraron con la organización, entre ellos los que participaron en una colecta realizada en la Cámara de Diputados. Así mismo se realizaron colectas públicas, bailes y una novillada. Por conducto el embajador español Felix Gordón Ordaz también llegaron algunos fondos de organizaciones que se acercaron la embajada para prestar su apoyo económico que fue canalizado para el comité mexicano. Cabe destacar que la mayoría de los apoyos recaudados por esta vía fueron de sindicatos como el de Trabajadores de Petróleos, el Sindicato Mexicano de Electricistas y la Juventud Comunista.¹⁴

¹¹ *Ibidem.*

¹² Dolores Pla tuvo la oportunidad de revisar el Archivo particular de las señora María de los Ángeles de Chávez Orozco, presidenta de dicho comité y esta afirmación corresponde al “Informe General de la gestión en dos años”, citado en PLA BRUGAT, Dolores, *Op. Cit.*, p. 54.

¹³ *Ayuda! Boletín del Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español*, No. 3, México D.F., Septiembre de 1937, p. 2.

¹⁴ “Movimiento general de los fondos de Comité desde su fundación hasta la fecha” en *Ayuda!...* No. 1, México D.F., Abril de 1936, p. 11.

No es de extrañar la colaboración de los organismos sindicales, ya que desde el inicio de la Guerra Civil, los trabajadores mexicanos mostraron especial interés y apoyo para el gobierno republicano. El 26 de julio a 7 días del levantamiento armado, la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) organizó un mitin con el propósito de demostrar públicamente la solidaridad del proletariado mexicano con el asalariado español. Contaron con la participación de representantes de la CNT española, Acción Republicana Española (ARE), el Partido Socialista Obrero Español y el Partido Comunista Español y principalmente con el embajador español don Felix Gordón Ordaz. El presidente de la CTM, Vicente Lombardo Toledano dejó muy claro en su discurso la postura del proletariado tanto en México (estaban a uno días de haber terminado una huelga en el sector eléctrico) como en España y en palabras de aliento decía:

No obstante que estamos tan lejos del proletariado español, los trabajadores de México se encuentran muy cerca del corazón de los que en estos momentos sufren, ofrendando sus vidas y las de sus familiares por defender sus sagrados derechos que una turba de canallas y asquerosos militares llenos de ambición tratan de destruir.¹⁵

La movilización de los trabajadores mexicanos en torno al conflicto español se mantuvo durante toda la guerra, consolidándose como un factor importante para la toma de decisiones del gobierno mexicano que no podemos dejar de lado.

La CTM después de constituirse el CANPE, mantuvo una estrecha colaboración con éste realizando colectas dentro de los mítines que el organismo realizaba para entregárselas al comité. La colaboración simultánea de otros organismos como el Frente Unico Pro Derechos de la Mujer permitía al comité un ingreso constante de fondos por parte del proletariado mexicano.¹⁶

Una de las principales tareas del Comité fue la de organizar sub-comités en el interior de la república, consiguiéndolo exitosamente en poblaciones del estado de Yucatán y Monterrey, así como en las ciudades de Torreón, Agua Dulce Veracruz, en Irapuato Guanajuato, Tampico, Matamoros Tamaulipas, Guadalajara, Tuxtepec y

¹⁵ *El nacional*, México, D.F., 27 de julio de 1936.

¹⁶ "Colecta y acto realizado por la organización" en *Ayuda!*....No. 1....p. 4.

Jalapa. En coordinación con ellos el CANPE, realizó envíos de ropa y víveres a España para aminorar las carencias de la infancia ibérica.¹⁷

Pero el reto sería aun mayor para el CANPE en diciembre de 1936, cuando recibieron la propuesta del Comité Iberoamericano de Ayuda al Pueblo Español con sede en Barcelona, para recibir a 500 niños españoles en nuestro país,¹⁸ consecuente con las diferentes evacuaciones que se estaban realizando en el territorio español.¹⁹

Aunque no hemos podido localizar el documento que demuestre lo afirmado por Pla, la información es confiable ya que tuvo la oportunidad de consultar el Archivo particular de la señora María de los Ángeles Orozco, presidenta del CANPE. Además en el grupo de adultos que acompañó al contingente infantil a nuestro país venía un representante del Comité Iberoamericano, el señor Alejandro Moet Cano, lo que demuestra la participación de dicho comité en la organización de la expedición.²⁰

El CANPE presentó la propuesta al Presidente Cárdenas quien la aceptó favorablemente, encomendando a la Secretaría de Relaciones Exteriores todo lo relativo al traslado de los niños. Las negociaciones se iniciaron oficialmente en el mes de enero de 1937 y conforme a un informe contenido en el Libro Blanco de la S.R.E. fechado el 23 de agosto de 1941:

Fue la Embajada de México en Madrid la encargada de llevar a cabo las gestiones necesarias con el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social que juntamente con el Ministerio de Educación atendió todos los detalles para la organización del envío de los niños, nombramiento de los profesores, médicos, enfermeras, cuidadoras, cocineros, etc.²¹

Para inicios de 1937, la situación de la embajada mexicana en España estaba en una etapa de transición, con la sustitución del embajador Manuel Pérez Treviño por Ramón P. De Negri, las condiciones en las que encontró De Negri la embajada

¹⁷ *Ibid.* p. 2.

¹⁸ PLA, Dolores, *Op. Cit.*, p.56.

¹⁹ En diciembre de 1936 ya se había enviado un contingente a Bélgica, donde hasta febrero de 1939 se recibieron a más de 5 mil infantes que fueron atendidos por diferentes organizaciones civiles y políticas y también se estaban preparando el envío de otros contingentes a Inglaterra, Francia y la Unión Soviética. PONS PRADES, *Op. Cit.* p.317.

²⁰ De Negri a Tejeda, Valencia 19 de mayo de 1937, *Listado del personal* [que integra la expedición], en AHGE, Legación de México en Francia, leg. 315, exp. 4.

²¹ *Libro Blanco de las Secretarías de Relaciones Exteriores de México*, 1943, en AHGE, Fondo Diplomático, leg. III-2470-4, f. 112.

mexicana en Madrid sin duda ocuparon gran parte de su tiempo al dedicarse a buscar la mejor opción para desalojar con bien al millar de asilados que a un mes del inicio de la Guerra Civil encontraron alojamiento en la sede diplomática mexicana y que fueron evacuados hasta el mes de marzo.

En este contexto fue cuando se iniciaron las gestiones para el traslado de los 500 niños hacia nuestro país que aunque el informe anteriormente citado hace referencia única a la embajada de Madrid, en momentos la responsabilidad estuvo compartida con la legación mexicana en Francia encabezada por Adalberto Tejeda.²²

En un primer momento el embajador De Negri bajo su condición de Embajador Plenipotenciario, aceptó todos los requerimientos de los ministerios de Sanidad y Asistencia Social y el de Educación que incluían la aceptación del personal que acompañaría a los niños en su travesía, para que después de su llegada a México el gobierno mexicano se hiciera cargo de ellos, decisión que fue criticada posteriormente ya que no se consultó a la Secretaría de Relaciones Exteriores en este sentido.²³

Por su parte, el gobierno republicano a través de diferentes medios de comunicación hacía un llamado a los padres españoles para que enviara a sus niños a México, Eduardo Mateo Gambarte muestra mensajes como: *Salvemos a la niñez. Inscribe a sus hijos en la expedición a México.*²⁴ Los requisitos para la inscripción eran mínimos:

1. Certificado de salud.
2. Autorización de los padres.

²² Dolores Pla no hace mención alguna del personal diplomático que se encargó de la organización y traslado del contingente infantil ibérico. Peor aun es el caso de Francisco Martínez de la Vega en su artículo “Lázaro Cárdenas”, donde afirma categóricamente que el encargado de las gestiones en Madrid, fue el coronel Adalberto Tejeda, último jefe de misión ante el gobierno republicano español. Efectivamente Tejeda fue el último ministro mexicano hasta 1939 cuando Franco venció a la República, pero ocupó ese puesto después de la renuncia de De Negri en diciembre de 1937 y aunque sí colaboró desde Francia con De Negri, el error reside en la afirmación de que se encargó de la evacuación desde Madrid. Este artículo se encuentra en REYES NEVARES, Salvador (coord.), *El exilio español en México, 1939-1982*, México, Fondo de Cultura Económica- Editorial Salvat, 1982, p. 25.

²³ “Memorando confidencial de la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre la gestión de Ramón P. De Negri en España”, Ciudad de México, s. f. en AHGE, Fondo Diplomático, leg. III-764-1 (2).

²⁴ MATEO GAMBARTE, Eduardo, *Los niños de la guerra. Literatura del exilio español en México*, Universidad de Lleida- Pagés editors, España, 1996, p.213

3. Tener entre 5 y 12 años según Emeterio Payá,²⁵ y entre 3 y 15 años de acuerdo con Dolores Pla.²⁶

En todo caso, la edad no fue un impedimento para inscribir a los niños en la expedición. En las listas oficiales que se presentaron en México, los niños menores registrados son de 4 años y un adolescente de 15 años hijo de uno de los profesores que venían a cargo del contingente infantil.²⁷ Sin embargo y más allá de cifras oficiales, dentro del grupo venían niños de 3 años y mayores de los 15 años como lo reconocieron en su momento las autoridades mexicanas como Roberto Reyes Pérez quien fuera director de la Escuela Industrial España-México, en donde se alojaron a los niños españoles.²⁸ De hecho en la sección de Kinder que se abrió dentro de la institución había aproximadamente 6 niños con la edad de 3 años²⁹, lo que confirma la versión de Dolores Pla. En el caso de estos niños venían acompañados por hermanos mayores que se harían cargo de ellos, como se puede apreciar en el listado oficial.

Con respecto al certificado de salud, los niños debían ser vacunados como lo comenta Dora Pascual Monge, una de las maestras que acompañó la expedición: “... uno de los requisitos para zarpar en el barco rumbo a América era la vacunación...”³⁰

La “maestra Dorita” como se le conoció, tenía su plaza en Asturias cuando obtuvo una beca de la Junta de Ampliación de Estudios en Madrid para hacer una especialización de enseñanza en párvulos en Francia en 1934. A su regreso en el verano de 1936, se encontró con la Guerra Civil cuando la provincia de Asturias ya estaba tomada por los franquistas y su plaza había sido cesada, por lo que se fue a Madrid a prestar apoyo en una “estación de tránsito” para los niños emigrados de la provincia, especialmente de Málaga, recién derrotado ese puerto. En Valencia, como ella lo narra:

²⁵ PAYA VALERA, Emeterio, *Los niños españoles de Morelia*, 2ª edición, México, EDAMEX, 1987, p.57.

²⁶ PLA BRUGAT, Dolores, *Op. Cit.* p. 19.

²⁷“Relación de los niños españoles integrantes de la expedición llegada en el *Mexique* el 7 de junio y entregados a la Secretaría de Educación Pública por el ‘Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español’”, en *Ayuda!...* No. 3, México, D.F. septiembre de 1931, pp. 25-27.

²⁸ REYES PEREZ, Roberto, *La vida de los niños iberos en la patria de Lázaro Cárdenas*, México, Editorial América, 1940, pp. 18 y 42.

²⁹ PAYA VALERA, Emeterio, *Op. Cit.* p. 59

³⁰ Elisa Robledo, “Una maestra de España en México”, en el Semanario *Epoca*, No. 310, México, 12 de mayo de 1997, p. 63.

...el Ministerio de Educación necesitaba voluntarios que llevaran niños al extranjero a los países que les ofrecían asilo. El presidente de México en esa época, Lázaro Cárdenas, le abrió las puertas al mayor número de menores provenientes de diversas provincias y aunque se decía que estos niños eran huérfanos, no era la mayoría, pues sus padres estaban de acuerdo en sacarlos de España debido al peligro de muerte que corrían con el aumento de fuertes bombardeos y la escasez de alimentos.³¹

La etiqueta de “huérfanos” no sólo fue empleada para los niños que vinieron a México. En general los niños que salieron de España a diferentes destinos, traían consigo el estigma de la horfandad y la tragedia, no estamos dudando de lo último, sin embargo el llamarlos “huérfanos de guerra” resultó ser un recurso al que se apelaba constantemente refiriéndose a los miles de niños que eran evacuados de las tierras ibéricas. Y no precisamente eran todos huérfanos, como se ha mencionado, sus familias se habían desmoronado por la guerra, en el mejor de los casos se trasladaban con su familia de un lugar a otro huyendo de los bombardeos, pero muchos de sus padres y hermanos eran llamados a las milicias o se enrolaban por voluntad propia.

Esta situación se vivió más que nada en las casas de los trabajadores, miembros de los grandes organismo como la UGT, la CNT o del Partido Comunista Español, que partían al frente dejando a sus familias y muchos de ellos murieron, lo que desprendería que los niños de estos hogares se convirtieran en huérfanos. De hecho una de las primeras evacuaciones que se hicieron al extranjero fue hacia Bélgica (diciembre de 1936) en la que organizaciones como el Partido Obrero Belga y el Socorro Rojo Comunista organizaron el traslado de niños que efectivamente eran huérfanos,³² presentación que formaría parte de los discursos que hacían referencia a los niños evacuados.

En México después de que el Presidente dio luz verde para el traslado de medio millar de niños españoles, el CANPE se enfrentaba a la enorme tarea de buscar el alojamiento de los niños.

Contrario a lo que se ha dicho y escrito, la aceptación de Lázaro Cárdenas para el recibimiento del contingente infantil no incluía el alojamiento final que se les dio: la

³¹ *Idem.*

³² Ver los testimonios recogidos por Eduardo Pons en el caso de los niños llevados a Bélgica y a la Unión Soviética. PONS PRADES, *Op. Cit.* pp. 317-334 y 369-399.

Escuela Industrial España-México, por lo que en los primeros meses de 1937, el CANPE enfocó sus esfuerzos a la búsqueda de hogares que adoptaran a los niños y niñas españoles. Claro que hablamos de una adopción temporal, ya que la estancia del grupo dependía del termino de la Guerra Civil esperando el triunfo de la República, tal como fue en las primeras evacuaciones internas realizadas en la primavera de 1934 con la huelga general en Zaragoza, así como en la Revolución de Asturias en octubre de ese mismo año a las que ya nos hemos referido.

En el primer boletín del CANPE donde dan cuenta de sus tareas emprendidas desde su fundación (octubre de 1936), describen los logros obtenidos al encontrar hogares donde alojar a los niños y niñas españoles. En coordinación con sus filiales en el estado de Yucatán y Monterrey se hospedarían a veinte y cincuenta pequeños respectivamente. Además recibían las solicitudes de familias mexicanas que estaban dispuestos a hacerse cargo de los infantes:

Las solicitudes de adopción por particulares crecen día por día y el Comité está estudiando detenidamente cada una de ellas para, además de asegurarse de la solvencia moral y la capacidad económica suficiente da cada solicitante, cuidar de que los niños no vayan a dar a manos de personas que más tarde hagan sentir a los pequeñuelos el odio por la causa del pueblo español por al cual murieron sus padres.

Con sólo un trabajo de tres semanas el Comité ha colocado ya de 280 a 300 niños. Esto nos da derecho a pensar que muy pronto, con la ayuda de nuestros Subcomités y de todas las personas que sienten la tragedia española, la totalidad de los niños encontrará un hueco cariñoso en los hogares mexicanos.³³

El apoyo en este sentido también lo encontraron en organizaciones obreras como el Sindicato de Mineros, Ferrocarrileros, Electricistas, Trabajadores del Estado, Artes Gráficas, Talleres Gráficos de la Nación, Trabajadores de la Enseñanza y otros que se comprometieron a dar ayuda concreta mientras los niños permanecieran en nuestro país.³⁴

Para la fecha de publicación del boletín (6 de abril) las cosas ya habían tomado un nuevo rumbo. Hubo un retraso en la edición, debido a distintos factores ajenos al Comité y a los trabajadores de los Talleres Gráficos de la Nación que ofrecieron su trabajo gratuito para la elaboración del boletín. Sin embargo el CANPE considero pertinente

³³ “500 niños españoles para México”, en *Ayuda!*...No. 1, México, D.F., 6 de abril de 1937, p.2.

dejar los materiales que hacían constar la labor efectuada para el hospedaje de los niños antes de que se encontrara una nueva solución:

Ahora el problema del alojamiento de los niños hispanos ha cambiado por completo debido a la resolución de ayuda al Comité que ha tomado el Gobierno del General Lázaro Cárdenas, que consecuente con su política de decidido apoyo al pueblo español que lucha por la democracia, por la existencia misma de la libertad en su país, ha decidido crear una casa-hogar en que los niños españoles puedan hacer una vida en común, puedan recibir una educación adecuada y conforme a las tendencias revolucionarias de la educación impartida por el Gobierno y para que cualquier acto de solidaridad del pueblo mexicano con estos niños sea recibida por todos los niños españoles.³⁵

En esta declaración no se especifica el lugar en donde se ubicaría la casa-hogar que alojaría a los españolitos. La nueva decisión tomada por el gobierno mexicano bien podía obedecer a la oposición del proletariado mexicano para que los niños fueran dados en adopción, ya que esto implicaba el riesgo de que muchos de ellos quedaran en manos de familias españolas residentes en México que estaban a favor del levantamiento franquista y que por el simple hecho de ser españoles los reclamaran para su protección.

Como habíamos mencionado anteriormente, gran parte de la colonia española en México mostraba su simpatía a la sublevación militar agrupándose principalmente en la Falange Exterior de México, una especie de filial de la Falange Española, que contó con el apoyo de organizaciones españolas tanto de la capital como de la provincia mexicana y el 90% de los comerciantes ibéricos establecidos en México que subsidiaban con sumas importantes dicha organización. Los españoles que quedaban fuera de este grupo formaron el Frente Popular Español que apoyaba abiertamente al Gobierno Republicano Español y las medidas que el gobierno mexicano realizaba a favor de éste.³⁶

Salvador Novo, importante periodista e intelectual de la época, hizo constar el debate que se presentó en el mes de marzo acerca del tipo de hospedaje que recibirían los niños y niñas españoles en nuestro país:

³⁴ *Idem.*

³⁵ “Nueva solución al problema de los 500 niños españoles”, en *Ayuda!...*No. 1...p. 5

³⁶ PLA BURGAT, Dolores, *Op.Cit.* p. 72.

Buena amiga, nuestra República se dispone a alojar a quinientos de estos niños huérfanos que están por llegar a nuestras playas. Pero surge el problema: las familias españolas ricas de México adoptarían con mucho gusto a estos niños, los educarían. Los trabajadores de México se oponen. Los huérfanos españoles deben ser educados en el ideal que sus padres murieron defendiendo. Obviamente, este ideal no es el de los españoles, sino el de sus hermanos de ideal, que lo mismo están aquí que en la URSS.³⁷

En este mismo artículo, Novo da cuenta de las labores que se iniciaron dentro del Congreso del Estado para analizar el costo de la manutención del contingente infantil, nombrando una comisión que estudiaría las opciones y los costos. Inclusive menciona que los diputados y senadores estaban dispuestos a reducir sus sueldos para canalizar los fondos con ese propósito. Pero más allá del entusiasmo mostrado, hubo quien cuestionó esta misión, como el diputado Manuel Zorrilla Rivera, argumentando que la caridad comienza por la propia casa y que se debía votar por una cantidad que atendiera las necesidades de miles de niños desamparados en el Distrito Federal, antes que pensar en auxiliar a niños extranjeros. Finalmente Novo menciona la entonces posibilidad de que los niños se alojaran en Michoacán:

Vasco de Quiroga, español, enseñó oficios y artes a los indios tarascos de Michoacán; el general Gildardo Magaña, gobernador de ese estado, se propone saldar la deuda histórica alojando a los quinientos huérfanos españoles en Michoacán, para que aprendan allí a ganarse la vida de un modo revolucionario.³⁸

Más allá de la retórica, se deja ver el problema que constituyó el tipo de educación que los niños iban a recibir. Con la adopción, en un primer momento existía la posibilidad de que los pequeños asistieran a escuelas de formación católica, lo que resultaría antagónico con su origen, por que todos provenían de familias republicanas y como hemos visto en el primer apartado, el gobierno republicano español se oponía a los privilegios de la iglesia y la educación que ella daba, cerrando sus centros educativos desde el primer periodo de la República Española. “Ganarse la vida de un modo

³⁷ “Pueril problema” en Semanario *Hoy*, México, D. F., 20 de marzo de 1937, compilado por José Emilio Pacheco en *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, México, Consejo Nacional para las Cultura y las Artes- Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994, pp. 42 y 43.

³⁸ *Idem*.

revolucionario”, hace alusión al nuevo sistema educativo en México que era la Educación Socialista, instaurada al inicio del periodo cardenista y que más adelante estudiaremos detenidamente.

El cambio en la decisión del presidente Lázaro Cárdenas, obedeció a los conflictos sociales y políticos que surgieron a comienzos del año de 1937. Por una parte el Partido Comunista Mexicano (PCM) y la CTM, manifestaron a oposición al asilo político en México de Lev Davidovich Trotski, promovida por Diego Rivera, y aceptada el 12 de diciembre de 1936, llegando finalmente el 9 de enero e 1937 al puesto de Tampico.³⁹

Los comunistas se opusieron en contra de la llegada de Trotski, que se vio obligado a salir de Rusia por contrariar a Stalin, en el gobierno comunista ruso y su alojamiento en nuestro país, representaba cierta simpatía a los opositores del comunismo soviético que era un ejemplo a seguir de aquellos que aspiraban llegar a un estado comunista.

Para Lázaro Cárdenas, la venida de Trotski, era consecuente con su política exterior de brindar asistencia a los perseguidos, además le permitía desmentir a todos aquellos que lo acusaban de desarrollar una política similar a la rusa.⁴⁰ Estas acusaciones surgieron sobre todo en la reforma constitucional para implantar la Educación Socialista al iniciar su gobierno

Por otra parte Cárdenas se enfrentaba los conflictos políticos, por la ruptura del Frente Electoral Popular, que se había formado para las elecciones de diputados federales a realizarse el mes de abril del mismo año. Este Frente agrupaba al Partido Nacional Revolucionario (PNR), a la CTM y al PCM principalmente.⁴¹

Pero las diferencias entre sus miembros para nombrar a los candidatos generaron la expulsión del PCM del Frente Electoral, y el incremento de las diferencias entre la CTM y el Comité Ejecutivo Nacional del PNR, quienes se vieron obligados a suspender muchas candidaturas que provocaron la salida de muchos de ellos para postularse como candidatos independientes.⁴²

³⁹ NEYMET, Marcela de, *Cronología del Partido Comunista Mexicano*, 2ª parte, México, Cultura Popular, 1981p.134 y 135

⁴⁰ DELGADO CANTÚ, Gloria, *Historia de México*, Vol. II, México, Pearson Ediciones, 2003, p. 208.

⁴¹ El Frente Electoral Popular se formó en el mes de febrero de 1937. NEYMET, Marcela de, *Op. Cit.*, p. 138

⁴² DELGADO CANTÚ, Gloria, *Op. Cit.*, p.207.

De esta manera las tensiones políticas de los primeros meses de 1937 entre los principales organismo políticos y obreros, influyeron definitivamente en la nueva decisión del presidente para alojar a los niños españoles en un espacio común, sin que fueran repartidos en diferentes hogares que ofrecían su hospitalidad. Y de esta forma, aumentar la amenazada simpatía de las organizaciones obreras y socialistas, que desde un inicio habían apoyado la llegada de los niños de la guerra civil española.

La propuesta de que los niños se instalaran en Michoacán se concretó el 28 de abril y los periódicos darían cuenta de eso, no sin desprender una sublime crítica:

Hace varios días dimos en esta sección noticia de que los quinientos niños españoles, huérfanos de la guerra civil, irán a Morelia, donde el Gobierno Federal les dará alojamiento, sustento y educación. Ayer se confirmó oficialmente dicha noticia.

Dentro de algunos años, la antigua Valladolid volverá a contar con numerosos individuos de nueva sangre española ¿será para bien de la ciudad?⁴³

La capital del estado de Michoacán era el mejor espacio, en el que el presidente podía establecer el hogar para los niños españoles.

Lázaro Cárdenas había sido gobernador constitucional de dicho estado (1928-1932), realizando un trabajo fructífero en el sector campesino revitalizando el reparto agrario y organizando las bases proletarias de la sociedad generando un acercamiento de éstas con el Estado local y nacional.⁴⁴ También llevó a cabo importantes reformas y tareas enfocadas al mejoramiento de la educación, incrementando hasta un 220% el número de escuelas rurales en el periodo comprendido entre 1928 y 1931; además de escuelas primarias, Cárdenas fundó una red de escuelas técnicas industriales, escuelas profesionales para niñas y escuelas para hijos del Ejército.⁴⁵

⁴³ Columna “Ayer, hoy y mañana” en *Excelsior*, México, D.F. 29 de abril de 1937.

⁴⁴ En los primeros días de enero de 1929, en Patzcuaro Michoacán, se fundó la Confederación Revolucionara Michoacana del Trabajo (CRMDT), que reconocía como miembros a sindicatos de trabajadores urbanos y campesinos, comités agrarios y comunidades indígenas.

⁴⁵ En 1929 fundó en Patzcuaro el Colegio Industrial indígena “José Ma. Morelos”, la Escuela Industrial para mujeres “Josefa Ortíz de Domingues, un internado más en Patzcuaro y dos escuelas técnico - industriales el Coalcomán y Paracho. Eitan Ginzberg, hace un estudio profundo del trabajo de Lázaro Cárdenas en los diferentes sectores del estado en su libro *Lázaro Cárdenas Gobernador de Michoacán (1928- 1932)*, México, Colegio de Michoacán- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999.

Con su arribo a la presidencia del país en 1934, Lázaro Cárdenas conseguía paulatinamente dirigir a escala nacional todos los proyectos que a nivel estatal había iniciado en su periodo como gobernador de Michoacán y es en este estado donde enclavó las bases de la educación que recibirían los niños españoles: la educación socialista.

Así, haciendo uso de dos inmuebles expropiados a la Iglesia⁴⁶ se acondicionaron para que albergaran a los niños en la Escuela Industrial España-México en la capital michoacana. El primero estaba ubicado en la Plaza Revolución, a un costado del templo de San Juan que era conocido como el “Ex colegio Italiano”,⁴⁷ el segundo edificio era el que albergaba el Colegio Salesiano, construido por ellos en 1901⁴⁸

Mientras avanzaban los preparativos para la estancia de los niños españoles en México, en España se reunían dos contingentes que conformarían la expedición a México, uno en Valencia y otro en Barcelona.⁴⁹ La diplomacia mexicana comenzó a estudiar la ruta de evacuación de los infantes, considerando primeramente embarcarlos en algún puerto del mediterráneo que se encontraba bajo el control de los republicanos, sin embargo el riesgo que implicaba su paso por el estrecho de Gibraltar que estaba ocupado por la flota franquista y los submarinos italianos, hizo que se descartara dicho

⁴⁶ El 21 de junio de 1929 se firmaron los acuerdos que dieron por terminada la guerra cristera, que incluían la devolución de bienes de la Iglesia a curas y creyentes y la amnistía a todos los combatientes cristeros. Un mes después el 19 de julio, el gobernador Lázaro Cárdenas envió una circular a todos los presidentes municipales en la que los instruía a que restauraran los templos a comisiones de vecinos católicos y a los curas de cada municipio sin los edificios anexos. Esto últimos debían pasar, según lo indicaba la ley a ser usados por las autoridades locales y las agencias federales en Michoacán para dar servicios al público. La oposición de los agraristas creyentes a esta medida, provocó su aplicación moderada, para no despertar nuevamente los enfrentamientos violentos que se vivieron entre los partidarios y enemigos de la Iglesia dentro de las comunidades. Posteriormente el uso de los anexos por parte del Estado, se regía bajo la “Ley de Expropiación por causa de Utilidad Pública” decretada el 1º de febrero de 1932 en conformidad con el Art. 27 constitucional. *Ibid*, pp. 134- 140.

⁴⁷ La nueva ley de expropiación dictaba la aprobación presidencial para este fin. El 23 de marzo de 1936 se emitió el decreto que concedía el uso de la casa no. 134 de la Plaza de la Revolución conocida como “Ex colegio Italiano” a la Secretaría de Educación Pública. Tres meses después un nuevo decreto retiraba de servicio de la SEP dicho inmueble, quedando aun así para uso público. *Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo*, jueves 26 de noviembre de 1936, pp. 1 y 2, en Archivo Histórico del Congreso de Michoacán de Ocampo.

⁴⁸ Un panfleto de Historia Breve del Instituto (salesiano) indica que fue en 1936 cuando se les quitó el edificio, y una publicación que pretende narrar la historia de dicho colegio especifica que: “Los años de 1934 y 1935 fue cuando el Padre Alberto López Landa fungió como director del colegio Salesiano, el cual lo entregó por orden del gobierno para que los usasen los niños venidos de España, que pasaban entonces por la época difícil de la guerra dentro del mismo país y los niños venían en calidad de refugiados.” GARIBAY ALVAREZ, Jorge, *El Colegio Salesiano, Instituto Antonio de Mendoza de Morelia*, Comisión interepiscopal de Historia Salesiana de México, 1991, p. 27.

ruta. Considerando los impedimentos de la evacuación desde el territorio español, la cancillería mexicana instruyó a su embajador en Francia, Adalberto Tejeda para que cotizara el transporte que traería a los niños a México,⁵⁰ utilizando así la ruta que en otras evacuaciones de niños españoles hacia países europeos se había seguido, por los Pirineos.

El traslado de los niños a México era entonces una tarea compartida entre los embajadores mexicanos en España y Francia. Tejeda contrató a la *Compagnie Generale Transatlantique*, que manejaba los barcos transatlánticos con la ruta requerida de Francia a México⁵¹ y que tenían la capacidad para el embarque total de los niños organizando además el transporte, alimentación y hospedaje del contingente durante su paso por Francia.⁵²

La confirmación del transporte de los niños daba a Tejeda todo el crédito del envío, según la prensa mexicana.⁵³ De Negri por su parte se hacía cargo de las gestiones y el transporte para sacar con bien al contingente. A principios de mayo De Negri le pidió a Tejeda se encargara de pedir a autorización oficial para que los 500 niños y 27 adultos que los acompañaban entraran a territorio francés sin ningún problema.⁵⁴

La comunicación entre ambos diplomáticos no fue muy eficiente durante esta etapa del traslado de los niños, desde el 4 de mayo De Negri le pedía informes a Tejeda del transporte que los llevaría a Burdeos donde se embarcarían a Veracruz. El 18 de mayo en un telegrama, además de pedirle nuevamente dicha información le informaba que “... los niños salían sin falta el día 20.”⁵⁵ Un día después le daba más detalles, informándole a Tejeda que los niños salían al día siguiente a la una de la tarde llegando

⁴⁹ PAYA, Emeterio, *Op. Cit.* p. 21.

⁵⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores a Legación en Francia, Ciudad de México, s.f., en AHGE, Legación de México en Francia, leg. 315, exp. 4.

⁵¹ El en buque *Mexique*, (que sería el que traería los niños) se hizo un envío de ropa por parte del Comité de Ayuda a los niños de Pueblo Español en Yucatán el 3 de mayo de ese año, es decir en el regreso del buque a Francia, el envío iba dirigido a Tejeda, pidiéndole que lo hiciera llegar a De Negri en España. En AHGE, Legación de México en Francia, Leg. 311, exp. 5.

⁵² *Voyages Duchemin Exprinter a Ministro*, s.f. París, en AHGE, Legación de México en Francia, leg. 351, exp.4. La agencia de viajes aquí citada pertenecía a la Compañía General Transatlántica según el membrete de los informes dados al ministro en Francia.

⁵³ *Excelsior*, México, D.F., 28 de abril de 1937, 2ª sección, p. 1

⁵⁴ De Negri a Tejeda en AHGE, Legación de México en Francia, 8 de mayo, leg. 311, exp. 5.

⁵⁵ De Negri a Tejeda en AHGE, Legación de México en Francia, 18 de mayo, leg. 315, exp. 5.

a la frontera el día 21, pidiéndole que fuera a recibirlos en Cerbere para supervisar su alimentación y transporte.⁵⁶

Después de su paso por la frontera francesa, los niños seguirían su ruta hacia la ciudad de Burdeos al noroeste de Francia en donde estarían alojados en diferentes hoteles hasta su embarque en el puerto de Verdon el día 25 de mayo.

Reacciones en torno a la llegada de las niñas y niños españoles a México

Conforme se acercaba la llegada del contingente infantil, se fueron acentuando las críticas y el reconocimiento público, reflejando la división de la sociedad mexicana, así como la de la colonia española en nuestro país.

La prensa es uno de los medios a los que podemos recurrir para conocer las reacciones que desprendió la venida de las niñas y niños españoles, específicamente en dos de los principales diarios del país en aquella época, como son *El Nacional* y *Excelsior*, cada uno informaba de las diferentes etapas del traslado, llegada e instalación de los españolitos como noticias pero mostrando en sus columnas las diferentes posturas ante tal acontecimiento.

El Nacional que era prácticamente el vocero oficial del gobierno cardenista⁵⁷ elogiaba en primera plana la “iniciativa” del presidente para alojar a los niños y regresarlos sanos y productivos a la España Republicana que esperaba ganar la guerra, y que encontraba un apoyo en las tierras de la que antes era Madre y que ya ve como hermana:

...España centuplicó su amor hacia nosotros y en gratitud por la que fue su espejo en el Nuevo Mundo, nos dio el mayor galardón a que puede aspirar un pueblo joven, noble y abierto a todas las justicias: el derecho a sentirnos orgullosos de nosotros mismos.

Porque nunca como ahora sentimos íntimamente, en la mente y en el corazón con mayor intensidad y verdad el orgullo de ser mexicanos ya que jamás un acto nacional ha ahondado más profundamente en la generosa emoción de nuestro pueblo... Este acto de amistad y de adhesión es el que por humanísima iniciativa del Presidente de la República ya está en vías de hecho: el viaje de los quinientos niños españoles huérfanos de la guerra, que llegarán a nuestro

⁵⁶ De Negri a Tejeda en AHGE, Legación de México en Francia, 19 de mayo, leg. 315, exp. 5.

⁵⁷ Pérez Monfort, lo define como que “...El Nacional era el portador de la versión oficial de los hechos y fue el único que se mostró incondicional a la República Española durante la contienda”. *Vid.* PEREZ MONFORT, Ricardo, *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 124.

país para tener él un hogar común con todas las comodidades y también con todos los elementos necesarios para una educación que los haga sanos, fuertes y aptos para sí y para su patria... México es la prolongación de su casa y de su patria, el nuevo, y tibio y acogedor solar de la raza.⁵⁸

En un tono más elevado, se publicaron otras notas más directas y sarcásticas, dentro de la columna “Apuntes de Actualidad”, Mónico Neck⁵⁹, cuestiona la posición de los católicos, específicamente la de los conservadores a favor del levantamiento de Franco. La siguiente nota refleja ampliamente la defensa hacia las críticas de los grupos más conservadores que también se oponían al régimen cardenista:

Al fin y al cabo tienes confesionario cerca. En cada suburbio hay uno, confesión, otra penitencia y otra absolución. La cosa, como ves, es sencilla. Y puedes continuarla indefinidamente. O hasta el día glorioso para la Humanidad en que Franco entre a Madrid y Mola a Bilbao; día de Te Deum solemnísimo en las catedrales cuyos cimientos se han endurecido con la sangre de los niños rojos.

Y no sabes tú, ni nadie, si el Sumo Pontífice aprobará tales manifestaciones de regocijo, solemnizadas por las vestiduras episcopales y el brillo de las armas triunfantes. Pero es de presumir que las repruebe el infalible pastor. Por eso: porque es infalible. Y si crees en esa infalibilidad que, por otra parte, es de origen divino, has de creer que Su Santidad –dicho sea de paso y sin que nos interese en los más mínimo- tiene razón en su pugna contra el jefe del Gobierno alemán_ _ _ [sic] Es cosa que no interesa a los mexicanos que no se mezclan en asuntos interiores de otros Estados. Pero es cosa que debe interesarte a ti, gañan apostólico, católico y romano. Y por eso te preguntamos en otra ocasión: ¿con quién estás: con el Jefe Supremo de tu iglesia o con el hombre cuyos procedimientos de gobierno quisieron imitar a Franco, el ilustre estratega?

Déjate esta pregunta, sin respuesta. Es comprometida. Y, además, no interesa. Lo interesante sería conocer tu opinión sobre los vascos: _ _ _ ¡Ah, sí! Que son separatistas; con algo había de calumniarlos, ya que no puedes tildarlos de herejes por el sólo hecho de que no quieren ni pensar en enfilarse dentro de los asesinos de niños.

Y a propósito de niños, otra pregunta oportuna: ¿qué opinas, oh interesante envenenador público, de esos quinientos niños españoles que van a caer en México, como plaga roja? _ _ _ Ya _ _ _ Ya te oímos hablar y no queremos interrumpirte en el uso de la palabra: “que debieron quedarse en España, para

⁵⁸ *El Nacional*, México, D.F., 19 de mayo de 1937, 2ª sección, p. 1.

⁵⁹ Mónico Neck es el seudónimo de Antonio Ancona Albertos, quien fuera diputado en el Congreso Constituyente de 1917. Reconocido escritor, periodista y político, que a su muerte en 1954 era editorialista del periódico *El Nacional*. Ver *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, 6ta edición, México, Editorial Porrúa S.A., 1995, p. 164.

morir entre las llamas gloriosas que arrojan los Junkers”. Está bien. La respuesta no es mala.

Lo malo, es que esa gente, cogida por todos los demonios, de Barcelona, de Madrid, de Bilbao, se arremoline en las calles y grite, desaforadamente, vítores para México y para su gobierno; que en la hermana República [sic] Argentina pueblo y gallegos se entusiasmen por la hospitalidad mexicana; que en todo el orbe, menos en dos o tres países señalados, se aclame a esta nación “sin resonancia internacional” con resonantes aclamaciones _ _ Oh, gañán, ¿no serán consecuencias éstas, de tus sápidos licores envenenados?⁶⁰

Este tipo de agresiones, para aquellos que no terminaban de ver con buenos ojos el hospedaje de los niños españoles, permitieron que se publicaran abiertamente las críticas que comparaban la atención hacia los niños españoles con la que se le daba a niños mexicanos también en desgracia, como los que se publicaron en *Excelsior* que mantenía una tendencia más conservadora⁶¹:

...A nadie se le ocurriría otra cosa que elogiar la conducta de México, personificado en su Gobierno, al realizar acto semejante, pues extender la mano al desvalido es acto loable ala luz de todas las morales... Propios y extraños encomian este acto; mucho más los extraños, ya que a los propios, aun reconociendo su bondad, se nos ocurre un pequeño comentario al margen del asilo ofrecido [sic] a los españolitos.

“Candil de la calle y obscuridad en su casa”, dice un proloquio familiar, de la persona que es dada a desatender los negocios propios por vigilar los ajenos. Muy cerca andamos de caer en lo que reza la dicha sentencia, puesto que tenemos infinidad de huérfanos en nuestro país y nadie hace nada pro ellos; no encuentran techo que los ponga a cobijo, ni mano amiga que les tienda un pedazo de pan ni escuela que para ellos brinde la luz de las primeras letras.

Concretaré señalando a un grupo de niños que si huérfanos fueran, más les valiera: son los hijos de los leprosos; los que hoy arrastran la misma vida miserable de sus padres...¿No tendrá el Gobierno mexicano, que con gallardo gesto acude a los niños españoles una casa, una escuela y un plato de comida para los niños mexicanos que están en condiciones peores que los huérfanos?⁶²

La columna escrita por José Perches Franco, señala concretamente a un grupo de leprosos del Distrito Federal, que sólo reciben ayuda de dispensarios médicos, pero que viven marginados, mientras sus “hermanos mexicanos” son indiferentes ante su situación. Los comentarios del columnista merecieron una nota de la editorial en la

⁶⁰ *El Nacional*, México, D.F., 24 de mayo de 1937, 2ª Sección, p. 1.

⁶¹ Antonio Matesanz, lo define como periódico caracterizado por su oposición al gobierno y sus tendencias conservadoras y clericales. *Vid.* MATESANZ, 1999, *Op. Cit.*, p.39.

⁶² *Excelsior*, México, D.F., 2 de junio de 1937, 1ª sección, p. 5

siguiente edición del diario, que se inicia nuevamente con la exaltación de la buena obra a realizar por parte del gobierno:

...Se ha insinuado, sin embargo, con la mejor intención, indudablemente, la conveniencia de extender esa acción paternal del Estado a los niños de padres leprosos que existen en México, y a otros tiernos seres no menos dignos de apoyo que éstos, pudiendo afirmarse que la observación no es oportuna, desde luego que el Gobierno ha previsto ya esos casos, como lo prueba el hecho de que se ha estado preocupando por la fundación de leprosarios, hospicios, sanatorios para la infancia, establecimientos correccionales, etc., que en mucho están sirviendo y más servirán en el futuro, para remediar esos males...No es, por lo tanto, la adopción de los niños huérfanos españoles, un caso de excepción en el programa humanitario que se ha trazado el Presidente Cárdenas...⁶³

La nota presentada por la editorial, pareciera tener su origen en los escritorios de la versión cardenista del “Departamento de Comunicación Social del Gobierno Federal” tratando de menguar la crítica de su columnista, incluyendo al nuevo grupo en los programas de atención social del gobierno mexicano.

El debate ya estaba iniciado en los medios impresos, marcando cada uno su posición. Por su parte, *El Nacional*, volvía a exaltar el acontecimiento, pero ahora con un nuevo enfoque:

Bogan hacia nuestras playas quinientos niños españoles arrancados al zarpazo de la guerra y traídos a México, para quedar trasplantados al solar nuestro y hacer aquí sus vidas...Que la casa nuestra sea la de ellos. El pueblo de México recogerá en este noble injerto sangre que es la suya propia...Renuevos de una de las razas que confluyen en nuestro mestizaje, no serán injerto artificial, sino aporte humano de nuestras propias calidades; asentarán sus existencias entre la masa trabajadora de México; nutrirán su mente con las enseñanzas de la escuela nueva, aquella que las instituciones de su país de origen luchan por implantar junto con las libertades democráticas.

El México de la Revolución se esforzará por darles todo lo que en su patria hubieran tenido, si las fuerzas de retroceso no se hubieran coaligado [*sic*] para intentar volver el curso de la historia española hacia la Edad Media...Es un deber de la nacionalidad ampararlos; es una obligación de solidaridad humana y de la hermandad de la raza protegerlos; es imperativo de la consciencia de clase que anima a nuestra masa productora, incorporarlos a su seno y hacer de ellos elemento fecundo para una sociedad mejor.⁶⁴

⁶³ *Excelsior*, México, D.F., 3 de junio de 1937, 1ª sección, p. 5

⁶⁴ *El Nacional*, México, D.F., 5 de junio de 1937, 2ª sección, p. 1

Alejándose un poco de la interpretación del “acto humanitario” como tal, se recurre entonces a la significación histórica de la defensa de las instituciones republicanas que identificaban a ambos gobiernos y que propició su acercamiento desde el inicio de la 2ª República Española, sobre todo con el gobierno de Manuel Azaña.

Más allá de los cargos gubernamentales, ante el conflicto también se estimuló la simpatía de los trabajadores mexicanos con los españoles, aludiendo a su conciencia de clase que se canalizaba en su colaboración para la venida y alojamiento de los niños españoles.

El uso de conceptos como “transplante”, “injerto de sangre” y “raza”, fueron retomados por Querido Moheno Jr.⁶⁵ a manera de elegía de las tendencias de rechazo hacia los españoles, en su columna del *Excelsior*:

... Sin sospecharlo estos niños españoles vienen a reavivar la herencia de la raza cuya identidad realizó el milagro de rescatar América de la barbarie; vienen a mantener con nosotros “una gran tradición étnica”; vienen a reforzar – bien venidos - el “vínculo sagrado que nos une a inmortales páginas de la historia”. Y rojos o blancos -¡qué sabe la niñez de matices políticos!- su presencia acá puede determinar el descaecimiento de la hispanofobia organizada. Ello será a modo de remate en la actitud generosa del presidente Cárdenas.

Con culpa de todos los gobiernos desde aquel en que los yorquinos de Poinsett propugnaron y obtuvieron la expulsión de los españoles, México ha sacrificado en buen parte su evolución racial – que una constantes y selecta migración española pudo realizar - en obsequio a las airadas protestas de la hispanofobia...Años y años hasta contra un siglo y algo más, ha prevalecido este error de unos cuantos por sobre la opinión unívoca de la nación. En el último lustro, se ha tocado el extremo de impedir que en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística se coloque un retrato de Hernán Cortés.

Y cuando parecía que la hispanofobia era ya una suerte de modalidad de nuestra idiosincrasia el Presidente Cárdenas la abrumba con su rasgo acogedor de España... La hispanofobia debe estar de luto...⁶⁶

⁶⁵ Aunque parezca extraño el nombre no es un seudónimo, Querido Moheno Jr., es el hijo del periodista con el mismo nombre de quien heredó su profesión, aunque no propiamente la agresividad con la que se le reconoció durante el gobierno de Francisco I. Madero. Querido Moheno, el padre, fue también Subsecretario y Secretario de Relaciones Exteriores de 1913 a 1917, creador de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, autor de varios libros, murió el 1933. *Vid., Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México, Op. Cit., p. 2301*

⁶⁶ *Excelsior*, México, D.F., 7 de junio de 1937, 1ª sección, p. 5

Con un lenguaje más prudente y sin ofensas, Moheno visualiza las consecuencias positivas que podría generar la estancia de las niñas y niños españoles en nuestro país.

La polémica que antecedió a la llegada del contingente infantil, fue clara, por una parte se enaltecía como un acto humanitario, en el que se rescataba prácticamente a los niños de la muerte y se les brindaban las condiciones para tener una estancia cómoda, atendiendo sus necesidades básicas y de educación. Por otra parte, el debate mostró las posiciones a favor y en contra del hospedaje ofrecido, destacando las implicaciones políticas e ideológicas que esto tenía, que iban desde la simpatía con el gobierno español y el proletariado peninsular, hasta la crítica de la posición cardenista en paralelo al apoyo a la sublevación franquista.

Traslado, llegada e instalación de los niños en Morelia.

Conforme a los planes de la evacuación, los primeros niños salieron de Valencia en tren, deteniéndose en Barcelona para completar el contingente y seguir su camino hacia la frontera francesa. El reporte de Embajador De Negri sintetizado por la prensa y destacando el reconocimiento español hacia México, comunicaba:

...que la despedida en Valencia fue positivamente conmovedora y una apoteosis para México, pues se organizó una copiosa manifestación que prorrumpió en vivas a nuestro país: hubo escenas patéticas, especialmente cuando los niños que se quedaban en Valencia, con los ojos arrasados en lágrimas, despedían a sus hermanos y les hacían el encargo de transmitir un fraternal saludo a los niños de México”⁶⁷

Llegaron el 21 de mayo a Cerbere, donde fueron recibidos por el Gral. Adalberto Tejeda, Embajador de México en Francia y el Cónsul mexicano en Burdeos, Fernando Torre Vivanco, para trasladarlos e instalarlos finalmente en Burdeos el 22 de mayo en espera de su embarque el día 25.⁶⁸ Fueron hospedados en 25 hoteles, repartiéndolos en grupos de 12 a 41 niños.⁶⁹

La cantidad exacta de los niños ha sido difícil de determinar, las fuentes acuden a diferentes listados donde la cifra varía, entre 452 y 464 niños y niñas.

⁶⁷ *El Nacional*, México, D.F., 23 de mayo de 1937, 1ª sección, p.1

⁶⁸ Cónsul de Burdeos a Tejeda, en AHGE, Legación de México en Francia, leg.311, exp. 5, s.f.

⁶⁹ Legación de México en Francia, en AHGE, leg. 311, exp. 5, f. 7.

Un informe presentado por la Compañía Transatlántica, narra las condiciones favorables de la primera etapa del viaje y que fue materialmente imposible hacer un listado de los niños ya que llegaron sin identificación, por lo que primeramente optaron en dividirlos en dos categorías: menores y mayores de 7 años, esto para favorecer el cobro de sus servicios, que se dividía en esas dos categorías, más la tarifa para adultos. Finalmente al realizar una lista de pasajeros registraron a 452 niños, sin embargo la factura (que incluía el cobro de algunos objetos perdidos en los hoteles) fue expedida por 338 niños menores de 7 años, más 118 mayores de esa edad, haciendo un total de 456 infantes y 29 adultos.⁷⁰

El reporte de los diplomáticos en Francia, registran a 29 adultos y 463 niños, quedando uno enfermo, haciendo un total de 464 niños.⁷¹

Salvador Melo Pinilla, de cinco años que enfermó de sarampión, no pudo ser embarcado, quedando a su cuidado el Cónsul Torre Vivanco, para enviarlo meses después, en compañía de la Sra. María Satorres, quien tenía a su hija en Morelia y que fue apoyada por el CANPE, para que se reuniera con ella, logrando embarcase el 14 de octubre rumbo a México.⁷²

Por lo que respecta al CANPE, en el listado que hizo de los integrantes de la expedición, cuenta con 466 niños y niñas, incluyendo a los hijos de los maestros españoles que también venían en el barco, pero no mencionan el nombre de Salvador Melo Pinilla, con el que sumarían un total de 467 niños, incluyendo a los hijos de los maestros y colaboradores que los acompañaron en el viaje, que eran 6.⁷³

Y no sólo hay confusión en el listado de los niños y niñas, también la lista del personal que inicialmente De Negri envió a Tejeda, menciona a 29 colaboradores encabezados por Genaro Muñoz Fernández, representante del Ministerio de Asistencia Social y Juana Corzo San Miguel, representante del Ministerio de Instrucción Pública quien no aparece en la lista de pasajeros del *Mexique*, tampoco Elena Jiménez Gómez

⁷⁰ *Voyages Duchemin Exprinter a le Conseiller*, en AHGE, 23 de junio de 1937, Legación de México en Francia, leg. 315, exp. 4.

⁷¹ *Libro Blanco de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, en AHGE, Fondo Diplomático, leg. III-2470-4, f. 113.

⁷² Legación de México en Francia, en AHGE, leg. 311, exp. 5, s.f.

⁷³ “Relación de los niños españoles integrantes de la expedición llegada en el *Mexique* el 7 de junio y entregados a la Secretaría de Educación Pública por el ‘Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español’”, en *Ayuda!*... No. 3, México, D.F. septiembre de 1931, pp. 25-27.

de quien no se especifica su función,⁷⁴ pero se incluyen otras dos personas que impiden que la cifra varíe, como son Eusebio Noriega Llagostera, mexicano con residencia en Barcelona y Enriquetta Muñoz Sarasula.⁷⁵ La lista de De Negrí, también incluye a Alejandro Moet Cano, representante del Comité Iberoamericano de Ayuda al Pueblo Español, organización a quien se le atribuye la iniciativa de traer a los niños a México.

Finalmente el contingente zarpó el 25 de mayo por la mañana, era un viaje largo en el que los niños estuvieron al cuidado de los 29 adultos ya mencionados, que según la Secretaría de Relaciones Exteriores se conformaban por:

...dos representantes del Comité Iberoamericano, al que corresponden las gestiones iniciales de esta labor; un Delegado del Ministerio de Sanidad Español; doce maestros; dos médicos; dos enfermeras diplomadas; dos enfermeras prácticas; dos guardadoras; dos cocineros; dos ayudantes de cocina; dos criados. Todos estos elementos sugeridos por las Centrales Sindicales Españolas, conforme se ha hecho en expediciones semejantes.⁷⁶

Durante los primeros once días del viaje, los recuerdos de los más pequeños evocan el maltrato de los más grandes, en un asalto a sus pocas pertenencias, otros recuerdan el malestar del viaje, como nos contó la Sra. Leonor Ortega:

Yo me la pase en el barco toda mareada. Yo me asomaba y nomás [sic] de ver el horizonte, el mar y el cielo, me daba más mareo aún. Ya cuando dijeron: ¡Tierra a la vista! que era Cuba, ya se me despejó el horizonte. Me mareaba mucho y entonces siempre estaba echada y muy triste con mi sentimiento de abandono y no fue un viaje placentero.⁷⁷

Cuando llegaron a la Habana, en Cuba, intentaron desembarcar, pero la solicitud fue negada por las autoridades migratorias cubanas, argumentando “que no podía

⁷⁴ Estos se obtuvieron al comparar la lista que envió el embajador De Negrí y la lista de pasajeros que se incluye en el mismo expediente, en donde no aparece el nombre de Elena Jiménez, pero cuando llegan a México, se hace mención de ella en la prensa, reconociéndola como sobrina del embajador español en México, Felix Gordón Ordás y que finalmente si llega con el grupo, lo que nos permite deducir, junto con los datos de la factura, que las cifras de compañía trasatlántica son erróneas. *Vid, Excelsior*, México, D.F, 9 de junio de 1937, 1ª sección, p.3. Además, según la nota periodística, venía Luis Alvarez González, representante de las comisiones de seguridad, quien no aparece en ninguna de las dos listas.

⁷⁵ De Negrí a Tejeda, en AHGE, Legación de México en Francia, leg.315, exp.4, s.f.

⁷⁶ *El Nacional*, México, D.F., 18 de mayo de 1937, 1ª sección, p. 1.

⁷⁷ Entrevista realizada a Leonor Ortega Sánchez el 3 de abril de 2002 en la ciudad de México publicada en SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, *Op.Cit.*, p. 363.

encontrarse ningún medio legal para dejarlos saltar a la playa, en vista de las condiciones en que viajaban.”⁷⁸

Sin embargo, no dejaron de ser agasajados por los regalos que fueron repartidos por los funcionarios diplomáticos españoles, recaudados por una “sociedad regional española” y autoridades cubanas como el Presidente Federico Laredo Bru, el Jefe Supremo del Ejército, Coronel Fulgencio Batista y el Secretario de Estado, Dr. Juan J. Remos.⁷⁹

La presencia del *Mexique* y de sus ocupantes en el puerto cubano, despertó una controversia ya común en torno a su viaje, cuando en la prensa local se destacó que “... el infortunio que agobia a los chiquitines era explotado para favorecer a la propaganda de los izquierdistas.”⁸⁰ Esta es una de tantas interpretaciones que se hicieron en torno a la evacuación de niños en España con un enfoque ideológico. Otra interpretación versa sobre el efecto propagandístico de la República Española para girar la atención internacional hacia el conflicto armado en el que participaban otras naciones como Alemania e Italia al lado de los rebeldes.

Una definición más que desprendió el traslado de los niños españoles a nuestro país, (más allá del sentido humanitario al que ya nos hemos referido) fue la proyección internacional de México al oponerse al Comité de No Intervención dentro de la Sociedad de Naciones, ya que previendo las futuras consecuencias de mantenerse indiferentes ante la guerra contra gobierno legítimo español, alentaría a los países agresores en sus deseos de conquista, por lo que resolvió otorgar ayuda a la República Española en su lucha contra el militarismo y la agresión.⁸¹ Como se mencionó en el primer capítulo, la ayuda que prestó México a la República Española también consistió en armas y la evacuación de los refugiados españoles en la Embajada Mexicana en Madrid.

Otras interpretaciones más surgieron de la evacuación de los infantes hacia nuestro país, como las que ya analizamos en la prensa mexicana, en las que se llega a hablar de un trasplante de sangre y una más la obtenemos del apoyo que tuvo la

⁷⁸ *Excelsior*, México, D.F., 5 de junio de 1937, 1ª sección, p. 1.

⁷⁹ *Idem y Excelsior*, México, D.F., 6 de junio de 1937, 1ª sección, p. 10.

⁸⁰ *Excelsior*, México, D.F., 6 de junio de 1937, 1ª sección, p. 10.

⁸¹ *Libro Blanco de las Secretarías de Relaciones Exteriores de México*, 1943, en AHGE, Fondo Diplomático, leg. III-2470, exp. 4, f. 57.

propuesta de traer a México a los infantes españoles, por parte de los trabajadores mexicanos.

A manera de preámbulo, mientras los niños salían de Cuba rumbo a Veracruz, en la ciudad de México, se llevó a cabo un mitin el viernes 4 de junio, en el Teatro Hidalgo convocado por el CANPE, al que asistieron diferentes uniones y sindicatos como Socorro Rojo Internacional, Frente Popular Español en México, Sindicato Único de Trabajadores de la Beneficencia, Frente Único de Derechos de la Mujer, Sindicato de los Trabajadores de la Madera, Sindicato de Carpinteros, Sindicato de Trabajadores del Cartón, Sindicato de Trabajadores del Vestido, Sindicato de Maestros Normalistas, Vanguardia Socialista de México y otros más. Se escucharon diferentes discursos, principalmente el del profesor Jesús Mastache, portavoz del CANPE, en el que destacó que:

... no son sólo los hombres de izquierda, obligados por sus convicciones, quienes desean generosamente tender la mano al heroico pueblo español y acogen con calor a los niños huérfano, la nobleza parece haber florecido también entre los cristianos más auténticos y en los niños mexicanos también que saben el dolor y el sacrificio en la continua lucha del proletariado nacional por las reivindicaciones de su clase.⁸²

No es de extrañar la respuesta a la convocatoria de este mitin, por parte de las organizaciones del proletariado mexicano, como hemos dicho y queda claro, fueron parte fundamental de las diferentes tareas que realizó el CANPE, tanto por su colaboración activista y monetaria para la protección de los niños españoles, como por el peso que tuvieron ante las decisiones tomadas por el presidente Cárdenas, concretamente en la resolución de hospedar en un mismo espacio al contingente infantil, por el riesgo que representó darlos en adopción temporal a familias mexicanas y españolas, exponiéndose a ser influenciados con otras ideas que no fueran las de la defensa de la República Española y sus instituciones. Así, la llegada del contingente y su instalación en los internados de Morelia, se reconoce como una conquista más del proletariado mexicano en el periodo cardenista.

La fecha y hora se acercaban y comenzaron a llegar al puerto de Veracruz los comités de bienvenida de diferentes organizaciones sociales, incluyendo a las de los

⁸² *Excelsior*, México, D.F., 7 de junio de 1937, 1ª sección, p.3.

españoles residentes en México. La colonia española estuvo dividida ideológicamente, como ya habíamos mencionado, por una parte los más conservadores que en un inicio manifestaron su interés por recibir a los infantes en sus casas y hacerse cargo de ellos durante su estancia en México, propuesta que fue inmediatamente rechazada por las principales centrales sindicales mexicanas y por lo tanto por el gobierno cardenista; así que un día antes de la llegada del *Mexique*, volvieron a alzar la voz ante lo inevitable y manifestaron nuevamente su oposición, negándose a ir a recibir a los niños, como lo anunciaron en la prensa:

VERACRUZ, Ver., junio 6.- Un vocero de la colonia española de este puerto, que es la más numerosa del país, manifestó esta noche que ella se abstendrá de participar en los actos de recepción a los huérfanos hispanos, debido a que habiendo ofrecido un importante óbolo [donativo] para beneficio de los niños, haciendo caso omiso de banderías, fue rechazada su oferta por los izquierdistas.

Por lo demás, los miembros de la citada colonia, están dispuestos a hacer llegar su ayuda a los huérfanos hispanos, aun por encima del comité izquierdista, para lo cual, declararon sólo esperan que los pequeñuelos queden instalados en el colegio de Morelia, a efecto de hacer la entrega de los fondos a través de las autoridades de México.⁸³

Los “izquierdistas “ como ellos les llaman, son la otra fracción de españoles en México que estaba a favor de la causa republicana y que se agruparon en las filas del Frente Popular Español, de hecho el adjetivo utilizado de “izquierdistas” fue moderado, ya que acostumbraban llamarlos dentro de sus publicaciones “comunistas bolcheviques” y “ateos – socialistas”.⁸⁴

Una delegación del Frente Popular Español en México se preparaba para recibir a las niñas y niños españoles, nombrando una Comisión Oficial de recepción, encabezada por los señores José Garci-Crespo y Ramón García Urrutia, lo que no limitaba la asistencia de un numeroso grupo de españoles que se trasladaron desde el domingo para esperar el arribo del *Mexique* el lunes.⁸⁵

⁸³ *Idem.*

⁸⁴ Ricardo Pérez Monfort, registra estos “distintivos” en los diarios como *Vida Española* y *El diario Español* que pertenecían a la facción antirrepublicana, mientras que los prorrepublicanos llamaban a sus contrarios “fascistas y retardarios”, en sus publicaciones como *El Popular*, *El Machete* y *La Gaceta Española*. PÉREZ MONFORT, *Op. Cit.*, p. 124.

⁸⁵ *El Nacional*, México, D.F., 5 de junio de 1937, 3ª sección, p. 4.

La comitiva oficial estuvo integrada altos funcionarios federales, entre ellos el señor Ernesto Hidalgo, Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, encabezados por el Subsecretario de Educación Pública, Lic. Luis Chávez Orozco y su esposa María de los Angeles de Chávez Orozco, presidenta del CANPE.

Las imágenes que se publicaron en los diarios, muestran a una multitud de gente, que esperaba ansiosa el arribo del *Mexique*, en un ambiente que intentaremos describir conforme las crónicas impresas:

...a las trece y quince [horas] se fue acercando el “Mexique” al muelle, siendo saludados los niños españoles por la multitud, en tanto que las mujeres hacían ondear sus pañuelos, presas de indescriptible emoción y los hombres lanzaban a voz en cuello vivas a España y México. A estos gritos de saludo y bienvenida se unieron las organizaciones de obreros, que llevaban estandartes alusivos, y a los gritos y vivas se unían las claras voces de los niños de las escuelas mexicanas, que alzando las manos en alto saludaban con las risas en los labios a los niños españoles, los cuales, desde la cubierta del “Mexique”, comenzaron a enviarles abrazos, saludando luego con el puño cerrado, en alto, y gritando vivas a México.

...El señor Pujol, representante de los ferrocarrileros, hablo a gritos desde los muelles, diciendo en la parte esencial de su discurso: `Veis bien, compañeros, el alma se hace pedazos de contemplar la tragedia de los niños españoles ante la obra del fascismo que quiere matar al pueblo español. Unios, pueblo de México, como un solo hombre, para ofrecer el corazón a los niños españoles, y recordad el progreso de nuestro país, que debemos a ese hombre maravilloso llamado Lázaro Cárdenas. Pueblo de México, ¡Viva España! ¡Viva el pueblo! [ilegible] cantando La Internacional... Los niños españoles cantaron a una el himno...

Desde la cubierta del “Mexique” hicieron también uso de la palabra el licenciado Chávez Orozco, en nombre del señor Presidente de la República y de su señora esposa; el señor Ernesto Hidalgo, en representación del Secretario de Relaciones Exteriores y el presidente del Frente Popular Español, señor José Garcicrespo, discursos que fueron saludados con vivas por los niños españoles.

En medio de la confusión hubo algunos gritos de ¡Viva Franco! Contestando entre la multitud otros gritos de ¡Viva Azaña!, a lo que los primeros lanzaron mueras, habiéndose suscitado por tal motivo encuentros a puñetazos entre varios espectadores...⁸⁶

Indudablemente el momento fue muy emotivo, la expectativa por la llegada de los “huérfanitos” era general, no sólo de las organizaciones sindicales o grupos

⁸⁶ *Excelsior*, México, D.F., 8 de junio de 1937, 1ª sección, p.9.

determinados, prácticamente la ciudad se concentró en el muelle, además la llegada de las niñas y niños fue transmitida a control remoto a todo México por la cadena de Radio Nacional del PNR.⁸⁷

El Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ernesto Hidalgo, hizo entrega oficial de la expedición a la Secretaría de Educación Pública, terminando con esto la intervención de la S.R.E. en el asunto, diciendo en su discurso de bienvenida (que es uno de los más reseñados):

...Porque la presencia de estos niños aquí es, en primer término, una elocuente protesta contra la guerra y sobre todo contra la guerra internacional en territorio ajeno, como es la de España. Es también un protesta contra los imperialismos, pero específicamente contra aquellos que, guiados por el espíritu de conquista, halagan las pasiones, fomentan la maldad, instigan a la traición destroran la patrias extrañas.⁸⁸

Por su parte, en el recibimiento y discurso el Lic. Chávez Orozco, a quien se le atribuye la recepción oficial del contingente dijo:

Niños de España y ahora de México, a nombre de Lázaro Cárdenas, Presidente de la República Mexicana, a nombre de la Secretaría de Educación Pública y de las Madres y Niños de nuestro país, vengo a traeros en este momento en que arribáis a las playas de México, un saludo cariñoso y fraternal. Quiero deciros antes que os internéis en el país que os dará albergue, [que] en esta misma playa, hace siglos desembarcaron unos hombres, procedentes de la misma tierra en que nacisteis vosotros. Esos hombres, nuestros abuelos, crearon unas normas de vivir que, por malas más tarde nosotros tuvimos que destruir y aniquilar, como en estos momentos se está destruyendo y aniquilando en España, por vuestro padres, no obstante que las fuerzas nacionalistas de Europa tratan de conservarlas. Llegáis pues a un país libre, que es vuestro, en donde podréis vivir al calor de una casa que será mejor, mientras más la améis y la transforméis con vuestro trabajo cuando ya seáis hombres, Vosotros, hijos de la España Revolucionaria y ahora hijos del México Revolucionario, recibid otra vez el saludo cariñoso y fraternal del Presidente de la República, Lázaro Cárdenas.⁸⁹

⁸⁷ *El Nacional*, México, D.F., 8 de junio de 1937, 1ª sección, p.3.

⁸⁸ *Libro Blanco de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, 1943, en AHGE, Fondo Diplomático, leg. III-2470, exp. 4, f. 115; también en *Excelsior*, México, D.F., 8 de junio de 1937, 1ª sección, p.9; y en *El Nacional*, México, D.F., 8 de junio de 1937, 1ª sección, p.1.

⁸⁹ *El Nacional*, México, D.F., 8 de junio de 1937, 1ª sección, p.3.

Llama la atención el lenguaje utilizado en los discursos, con esa conjugación de los verbos que no corresponde la manera en que se hace en México, para facilitar la comprensión de recién llegados o para estar *ad hoc* con la situación.

El arribo del contingente infantil, fue anunciado inmediatamente al Presidente de la República Española, Manuel Azaña, vía telegrama, por parte del Presidente Cárdenas, diciéndole:

Tengo el gusto de participarle haber arribado hoy sin novedad a Veracruz los niños españoles que el pueblo recibió con hondas simpatías. Punto. La actitud que el pueblo español ha tenido para el de México al confiarle estos niños, correspondiendo así a la iniciativa de las damas mexicanas que ofrecieron a España su modesta colaboración, la interpretamos señor Presidente Azaña, como fiel manifestación de la fraternidad que une a los dos pueblos. Punto. El Estado toma bajo su cuidado a estos niños rodeándolos de cariño y de instrucción para que mañana sean dignos defensores del ideal de su patria. Punto. Salúdolo afectuosamente.- El Presidente, L. Cárdenas.⁹⁰

Por la tarde, entre los discursos, los vivas y la bienvenida por parte del personal que se había dispuesto para el recibimiento del contingente, se fueron organizando grupos de 20 niños que iban cuidados por las trabajadoras sociales enviadas por la Beneficencia Pública y los miembros del CANPE. Cada pequeño grupo fue descendiendo del barco, para abordar directamente el tren que los llevaría a la ciudad de México, en su tránsito por la valla que se formó, la multitud se les iba encima, tratando de acercarse para mirarlos y darles algún obsequio, lo que llegó dificultar en momentos la circulación de los niños que no llegaron a ser lastimados, pero la gente que se acercaba sí. Finalmente ya instalados en los vagones, donde también les llovían regalos, el tren partió con rumbo al Distrito Federal, entre las 17 y las 19 hrs., los datos de los corresponsales varían en este sentido, pero si concuerdan en que el tren haría escalas, calculando la llegada al D.F. a las nueve de la mañana del día siguiente.⁹¹

Aurora Correa, una de las entonces niñas que venían en la expedición, en una entrevista muy interesante y amena, recordó el momento de su llegada al puerto y el traslado a la ciudad de México:

⁹⁰ *Ibidem*, p. 1.

⁹¹ *Ibidem*, p.3 y *Excelsior*, México, D.F., 8 de junio de 1937, 1ª sección, p.9

Llegamos a Veracruz el siete de junio. Había una gran multitud pero establecieron una valla y pasamos por ahí del barco al tren, muy custodiados por el ejército. Entonces al pueblo lo veíamos desde el barco, toda la algarabía igual que en la Habana. Nos llevaron directos a un tren especial... con muchos vagones - cama. De Veracruz no recuerdo más que desde lo alto del barco a una multitud que nos esperaba, menor que la de la Habana. Y en la ciudad de México, aquí sí, en la antigua estación Colonia en la calle Sullivan, ahí sí fue una recepción enorme, el tren no podía avanzar ... te regalaba todo la gente. Todos llenos de amor hacia nosotros y de exclamaciones y de cantos y había delegaciones de trabajadores, muchísimas delegaciones, pero cantidad, apoyando a los “compañeros”, porque éramos hijos de obreros, ¡vamos! si no de trabajadores, sí del pueblo. Yo recuerdo a una señora que levantó a su hijo y me dio una pluma estilográfica para que le escribiera mi nombre y me regaló la pluma y nos regalaban monedas y flores y ropa...⁹²

Efectivamente, la recepción en la estación de Colonia fue muy efusiva. Se reunieron aproximadamente 30 mil personas, nuevamente entre sindicatos, comisiones escolares y curiosos que llenaron de aplausos, llanto y regalos los andenes por donde los niños descendieron del tren, generándose esta manifestación de cariño y “admiración” en la que les solicitaban autógrafos a los pequeños.⁹³

Después salieron de la estación, para ser trasladados en tranvías a las instalaciones de la Escuela Hijos del Ejército, No. 2, en donde se realizó una ceremonia de bienvenida y se les entregó la bandera nacional de manos de la señora Amalia Solórzano, esposa del Presidente Cárdenas, quien llegó por la tarde para conocer a los recién llegados y conversar con ellos.⁹⁴

La estancia en la ciudad de México fue breve, su objetivo principal era que los niños descansaran por lo menos una noche en cama para continuar su viaje a Morelia. Así, la noche del día 8 durmieron en la Escuela Hijos del Ejército, al día siguiente estuvieron dentro de las instalaciones recibiendo numerosas visitas y disfrutando de varias actividades como bailes regionales y hasta de un mariachi enviado por la Secretaría de Educación Pública. Ahí tuvieron el primer contacto estrecho con niños mexicanos, estudiantes de la escuela que ocupaban. Por la tarde fueron nuevamente

⁹² Entrevista realizada a la Sra. Aurora Correa Hidalgo, el 2 de abril de 2002 en la ciudad de México.

⁹³ *El Nacional*, México, D.F., 9 de junio de 1937, 1ª sección, pp.1 y 3.

⁹⁴ *Excelsior*, , México, D.F., 9 de junio de 1937, 1ª sección, p.1.

escortados a la estación del tren para dirigirse finalmente a la ciudad de Morelia en donde ya se preparaba una magna recepción.⁹⁵

El recuerdo de algunos de estos niños, es una fuente interesante aunque no fidedigna del todo, algunos detalles se les escapan, como es el caso José Dobra, quien se refiere a su llegada, sin recordar que exactamente las fechas, pero resulta muy ilustrativo su narración de la llegada a Morelia:

...llegamos a Veracruz el día 7 de junio de 1937. A México llegamos el 9 [que en realidad fue el día 8 por la mañana] y estuvimos un día. Ahí nos recibió el General Cárdenas, con todo su gabinete y el 9 en la noche nos subieron al tren y llegamos el día 10 a las 10 de la mañana. La estación de ferrocarril estaba donde está ahora la avenida Nocupétaro, enfrente de Santa Lucía, de ahí con las maletas y con los que nos venían cuidando, caminando por todas las calles, Guadalupe victoria, 20 de noviembre y Santiago Tapia hasta la Avenida y San Juan, donde estaba el Internado. O sea, estaba el internado principal, donde dormían las niñas, donde nos daban clases y nos daban de comer, lavandería y todo, por que a los niños nos bajaron al Salesiano y esa fue la trayectoria que hicimos.⁹⁶

Partieron, entonces el miércoles 9 por la noche de la ciudad de México, en un viaje tranquilo, que hizo algunas paradas en estaciones por las que pasaba, como fe en Celaya y Acámbaro, en donde también se les esperaba para entregar regalos a los nuevos huéspedes.⁹⁷

Finalmente llegaron a la ciudad de Morelia el jueves 10 a las once de la mañana, en donde eran esperados por 15 mil personas que se aglomeraron en la estación del ferrocarril, incluyendo a contingentes que se trasladaron de Pátzcuaro, niños de diferentes escuelas y organizaciones obreras y campesinas.⁹⁸

Una de las pocas fuentes hemerográficas locales de aquella época, da cuenta de la importancia que tuvo en la ciudad la llegada de los españolitos:

El entusiasmo de los día de fiesta cundió por avenidas y plazuelas... allá arriba ronroneaban los motores de los aviones militares que evolucionaban sobre la ciudad, arrojando volantes impresos del mensaje que nuestro Presidente Cárdenas envió al Presidente Azaña, dándole cuenta

⁹⁵ *El Nacional*, México, D.F., 10 de junio de 1937, 1ª sección, pp.1 y 3.

⁹⁶ Entrevista realizada al Sr. José Dobra Vazquez, el 20 de febrero de 2002, en Morelia, Michoacán, publicada en SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, *Op. Cit.*, p. 208.

⁹⁷ *Excelsior*, México, D.F., 11 de junio de 1937, 1ª sección, p. 7.

⁹⁸ *El Nacional*, México, D.F., 11 de junio de 1937, 1ª sección, p. 4.

del arribo a puerto mexicano del medio millar de niños españoles... Toda la niñez escolar de Morelia, estaba formando doble valla y apretujándose en banquetas, balcones y azoteas... Nadie ha trabajado esta mañana en Morelia. El elemento borócrata se dividió; parte concurrió a la Estación y la otra, la integrada por las simpáticas empleaditas, ocupó balcones y azoteas de los edificios del Estado y de la Federación. También el comercio suspendió sus actividades para permitir que sus empleados presenciaran el paso de la columna de honor... Desde el día anterior se había agotado la existencia de confetti [sic] y serpentinas y se quedaron sin flores los jardines de esta antigua Valladolid...⁹⁹

La comitiva oficial que los recibió en los andenes de la estación, estaba integrada por el Gobernador del Estado, Gral. Gildardo Magaña; el Comandante de la XXI Zona Militar, Gral. Ignacio Otero; el Secretario General de Gobierno, Lic. Mendoza Pardo, representantes del Congreso Local y el Ing. Juan de Dios Bátiz, alto funcionario de la Secretaría de Educación, comisionado para la instalación del contingente infantil.¹⁰⁰

A cargo del contingente infantil venían el Lic. Gonzalo Vázquez Vela, Secretario de Educación y su señora, la esposa de el Embajador Español Felix Gordón Ordás, la Presidenta del CANPE, María de los Ángeles A. de Chávez Orozco y otros representantes de dicho comité, además venían representantes de la Federación de Padres de Familia, Alianza de Trabajadores al Servicio del Estado, y las brigadas de trabajadores sociales designó la Beneficencia Pública.¹⁰¹

De la estación de ferrocarril partió el desfile de los españolitos, deteniéndose bajo los balcones del Palacio de Gobierno, en donde el Gobernador Magaña dirigió su discurso de bienvenida, en el que se reconoce abiertamente que los niños no eran “huérfanos”. Ya desde su llegada a Veracruz, la prensa se había encargado de aclarar ese punto, sin embargo en los demás discursos oficiales, no hubo una aclaración abierta, omitiendo solamente el uso de ese concepto:

“...México se siente horado de demostrar al mundo agitado hoy en sangrientas convulsiones, buscado el camino que conduzca a la felicidad humana, q’ [sic] las clases trabajadoras real y positivamente se han superado

⁹⁹ *Surco. Quincenal de Información y de Doctrina*, No. 4, Morelia, Michoacán, 8 de julio de 1937, pp. 1 y 6. Esta publicación surgió en mayo de ese año, definiéndose como una publicación destinada a elevar el nivel cultural de los obreros y campesinos, incluyendo en sus páginas una sección para dar noticia y reflexión de la Revolución en España.

¹⁰⁰ *Ibidem*, p.1 y *El Nacional*, México, D.F., 11 de junio de 1937, 1ª sección, p. 4.

¹⁰¹ *Surco*...No. 4, p. 6. No mencionan a los maestros y doctores y enfermeras españoles, pero sabemos que iban acompañándolos, por las diferentes situaciones que se dieron después y que abordaremos más adelante.

en nuestro país, hasta permitirse la honda satisfacción de brindar a los trabajadores españoles, cariñosa hospitalidad para sus hijos amenazados por la ferocidad y la barbaries, a los que recibimos como depósito, sellando con ello nuevo pacto de reciprocidad, en garantía de ideales comunes a los pueblos que luchan por un estado social en el que prevalezca para siempre, la dicha de vivir en un ambiente de trabajo, de completa armonía, de concurrencia deliberada, de amor y de paz.

Sean bienvenidos los niños españoles a Michoacán...”¹⁰²

Seguidos por una multitud de personas, el contingente llegó al edificio de San Juan, donde estaban los comedores para niños y niñas. Como ya habíamos mencionado, las instalaciones que se prepararon para albergar a los españolitos eran los edificios del Ex colegio Italiano y el Salesiano. El primero, era para las niñas y ahí se instalaron además de sus dormitorios, los salones de clase mixtos, talleres femeninos, la lavandería, la ropería, las enfermerías (una para mujeres y otra para varones), la dirección, la cocina, panadería, almacén y el comedor mixto. En el edificio “de los niños” estaban únicamente sus dormitorios y talleres.¹⁰³

Después de comer y de disfrutar de algunas danzas regionales, hicieron una visita a la Escuela de la Huerta¹⁰⁴ para que conocieran la forma de trabajo de uno de los “mejores centros del país en su tipo”. Finalmente los niños y niñas se instalaron en sus dormitorios para descansar. Al siguiente fueron Pátzcuaro por la mañana,¹⁰⁵ y por la tarde asistieron a una fiesta preparada en su honor en la Plaza de Toros, donde también participaron alumnos de las escuelas de “La Huerta”, “Hijos del Ejército No. 3” y de la Universidad Michoacana.¹⁰⁶

Ese mismo día, la prensa nacional difundió en primera plana la respuesta del Presidente Azaña al mensaje que días antes había enviado el Presidente Cárdenas:

“Con viva satisfacción leo su telegrama participándome feliz arribo expedición niños españoles que por gentil iniciativa damas mexicanas reciben cariñosa hospitalidad. Punto. Tomándolos bajo su protección Estado mexicano continúa actos generosos auxilio y adhesión causa libertad de España que este pueblo agradecido nunca olvidará. Punto. Reciba señor

¹⁰² *Surco. Quincenal de Información y de Doctrina*, No. 4, Morelia, Michoacán, 8 de julio de 1937, p. 3. y *Excelsior*, México, D.F., 12 de junio de 1937, 1ª sección, p. 3.

¹⁰³ PLA BRUGAT, Dolores, *Op. Cit.*, p.77 y PAYA VALERA, Emeterio, *Op. Cit.*, p. 49.

¹⁰⁴ La Escuela de la Huerta era una escuela agrícola a la que se le prestaba mucha atención, como al internado indígena en Pátzcuaro y otras escuelas industriales.

¹⁰⁵ *Surco...* No. 4... p. 6 y *Excelsior*, México, D.F., 12 de junio de 1937, 1ª sección, p. 3.

¹⁰⁶ *El Nacional*, México, D.F., 12 de junio de 1937, 1ª sección, p. 8.

Presiente con mis votos por la prosperidad de su patria mis saludos afectuosos.- Manuel Azaña.”¹⁰⁷

Después de varios días de fiestas y paseos, el 16 de junio el CANPE, personificado por su secretario, Miguel Angel Fernández de Velasco hizo la entrega oficial de los niños a José Lamberto Moreno Director de la Escuela Industrial “España – México”¹⁰⁸.

Nuevamente la cifra de los niños varía en las diferentes fuentes. En los periódicos como *Excelsior* se habla de 441 niños y niñas,¹⁰⁹ *El Nacional*, da la cuenta de 450.¹¹⁰ En el Acta de entrega formal de los niños al director de la escuela, se menciona un total de 455 niños y niñas, contando a 4 niños que se quedaron enfermos, 2 en Veracruz y 2 en la ciudad de México. Dicha Acta, también especifica que 11 niños y niñas fueron entregados a sus familiares residentes en México y 6 de ellos se quedaron a cargo de sus padres que eran maestros que venían con la expedición dejando un total de 444.¹¹¹ Pero en otra relación que el CANPE realizó y a la que ya nos habíamos referido, se habla de 466 niños en total, contando a 14 que fueron entregados a sus familiares, quedando en la escuela 442, de los cuales 157 eran niñas y 285 niños.¹¹² En todo caso, esta relación es la más confiable respecto al número de niños que fueron instalados en los internados, ya que mencionan su nombre, edad y lugar de origen.

Al entregar el contingente a las autoridades de la Escuela Industrial España – México, las brigadas de apoyo regresaron a sus lugares de origen, no sin antes ser reconocida su labor:

“El Secretario de Educación ha felicitado oficialmente a las brigadas de médicos y enfermeras que los departamentos de Salubridad Pública y Psicopedagogia [*sic*] y Médico Escolar de la Secretaría de Educación y a la

¹⁰⁷ *El Nacional*, México, D.F., 12 de junio de 1937, 1ª sección, p. 1.

¹⁰⁸ Pareciera que hasta esa fecha la escuela no tuviera un nombre oficial, ya que cuando la prensa se refería a ella, la llamaba “Hijos de España” (*Excelsior* y *El Nacional*, 6 de junio de 1937), después el *Excelsior* se refería a ella como la escuela “Hijos del Pueblo Español” hasta el 13 de junio, ya estando los niños en Morelia y *El Nacional* la nombraba escuela “México y España”, hasta el 15 de junio, un día antes de la entrega oficial ya con el nombre de Escuela Industrial “España - México”.

¹⁰⁹ *Excelsior*, México, D.F., 14 de junio de 1937, 1ª sección, p. 3.

¹¹⁰ *El Nacional*, México, D.F., 12 de junio de 1937, 1ª sección, p. 1.

¹¹¹ “El Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español” hace formal entrega de los niños llegados, a la Escuela Industrial “España – México”, en *Ayuda!...* No. 3, , p. 19.

¹¹² “Relación de los niños españoles integrantes de la expedición llegada en el *Mexique* el 7 de junio y entregados a la Secretaría de Educación Pública por el ‘Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español’, en *Ayuda!...* No. 3, México, D.F. septiembre de 1931, pp. 25-27.

de trabajadoras sociales que proporcionó la Beneficencia Pública, todas para cooperar al traslado de los niños españoles de Veracruz a Michoacán, por la labor sumamente eficiente que desarrollaron al cumplir su cometido.”¹¹³

Terminaba con esto la primera etapa de la larga estancia de los españolitos en nuestro país. Quedando por delante la difícil tarea de procurarles atención, alimento, vestido y sobre todo educación, aspecto que abordaremos a continuación y del cual se desprendieron diferentes situaciones que por una parte los beneficiaron y también los perjudicaron, debido al modelo educativo que estaba vigente a su llegada a México: la Educación Socialista.

¹¹³ *Excelsior*, México, D.F., 15 de junio de 1937, 1ª sección, p. 10.

CAPITULO III

La Educación Socialista

Antecedentes de la Educación Socialista.

Una de las principales tareas del Estado es la Educación, que sirve de instrumento para moldear la conciencia colectiva y funcionalidad de su sociedad. El filósofo inglés Bertrand Russell, afirmaba que “...toda educación tiene un fin político y se dirige a reforzar un grupo nacional, religioso o incluso social, en competencia con otros.”¹

En este sentido, el fin político de la educación, es orientado a través de modelos y sistemas educativos que el Estado determina. Desde una perspectiva histórica, México ha pasado por diferentes periodos que corresponden a las necesidades y objetivos nacionales de cada etapa histórica, sin abstraerse de los criterios mundiales que inevitablemente han influido en la conformación de sus modelos educativos.²

La Educación Socialista, es uno de estos modelos, que rigió la educación pública de nuestro país del 1º de diciembre de 1934 hasta el 15 de octubre de 1946 oficialmente.

La mayoría de los especialistas ven en la Constitución de 1917, el principal antecedente de la Educación Socialista, que como resultado de la Revolución Mexicana, en el Artículo 3º promulgaba los siguientes principios:

- I. Enseñanza laica en todos los establecimientos oficiales, así como en los de educación primaria superior.
- II. Prohibición a toda corporación religiosa y a ministros de cualquier culto para establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.
- III. Las primarias particulares quedan sujetas a la vigilancia oficial.
- IV. La enseñanza será gratuita en los establecimientos oficiales.³

Los principios de una educación básica laica, gratuita e impartida directamente por el Estado, no corresponden únicamente a la Constitución de 1917. Podemos referirnos a la Constitución de 1857, que promulgaba una enseñanza libre. Basándose en dicha Carta Magna, en 1867 después del triunfo de los liberales ante las fuerzas imperialistas, se

¹ VAZQUEZ, Josefina Zoraida, *Nacionalismo y educación en México*, México, COLMEX, 2000, p. 10.

² Un estudio detallado de las diferentes etapas de la educación en México, se pueden consultar en: SOLANA, Fernando, CARDIEL, Raúl y BOLAÑOS, Raúl, coordinadores, *Historia de la educación pública en México*, México, Fondo de Cultura Económica – Secretaría de Educación Pública, 1997.

publicó la Ley de instrucción “...en la que el gobierno liberal manifestó su intención de hacer la educación al menos en el nivel básico, obligatoria, laica y gratuita, intentando con ello tomar el control absoluto de la instrucción y comenzar a formar a los ciudadanos bajo los preceptos de paz, orden y progreso...”⁴

Realizar un estudio retrospectivo de cada uno de los principios de la educación en México, nos apartaría del tema que nos ocupa, baste lo mencionado, para retomar la Constitución de 1917, como la base de los que más tarde sería la Educación Socialista.

Si bien, en dicha Carta Magna no se definió ninguna corriente pedagógica que orientara el sistema educativo en México, en las sesiones del Poder Constituyente de Querétaro, existió la propuesta del diputado Luis G. Monzón, quien planteaba sustituir la educación laica, por la racionalista.⁵

La Escuela Racionalista, también llamada Moderna, fue introducida por un grupo de inmigrantes anarquistas, en Yucatán desde 1910.⁶ Su creador fue Francisco Ferrer Guardia (1859 – 1909) político y pedagogo español, quien después de muchos años de experiencia docente y de hacer todo “lo contrario que recibió en su infancia” (refiriéndose a los golpes y maltratos que recibió de sus maestros), en 1901 fundó una escuela, aplicando sus teorías pedagógicas y dando al alumno “libertad de movimiento” para consultar, participar y trabajar. En 1907 fundó la Liga Internacional para la Educación Racional de la Infancia, a la que se asociaron librepensadores y anarquistas.⁷

³ *Ibid.* p.

⁴ VARGAS GARCÍA, Enrique, *De la política liberal al positivismo educativo. Análisis de un caso: la Escuela Nacional Preparatoria (1867 – 1878)*, Morelia, Michoacán, Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, 2000, p. 108. Los principios de paz, orden y progreso corresponden a las necesidades de una nación desgastada por la intervención francesa, buscando a través de estos ideales, la estabilidad perdida. He ahí los objetivos políticos que en esos momentos se pretendían buscar a través de la educación.

⁵ GUEVARA NIEBLA, Gilberto, *La educación socialista en México (1934-1945)*, 2ª. Ed., SEP-Ediciones El Caballito, México, 1988, p.29 y SOLANA, Fernando, *Op. Cit.*, p. 246.

⁶ LERNER, Victoria, *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940. La educación socialista*, El Colegio de México, México, 1982, pp. 14-15.

⁷ *Diccionario de Biografías*, España, Editorial Océano, 2000, p. 351 y FERRER GUARDIA, Francisco, *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*, España, 2002, p.12. Esta última obra aborda la personalidad de Ferrer, los alcances de su doctrina pedagógica y los métodos de aplicación de la misma.

El modelo de la Escuela Racionalista en nuestro país, tuvo gran aceptación en la Casa del Obrero Mundial (COM)⁸ y se difundió en los siguientes años por los estados de Tabasco, Veracruz y Tamaulipas.⁹

En el Primer Congreso Pedagógico de Yucatán en 1915, José de la Luz Mena, su principal defensor promovía sus cualidades, resaltando que:

...la escuela racionalista no reconoce ninguna causa sobrenatural y pretende facilitar el desenvolvimiento del niño, que en su crecimiento sigue el mismo proceso que la humanidad. En lugar de ‘amaestrar’, educa en forma espontánea, resultado del libre juego entre las influencias de un ambiente adecuado y las reacciones del niño. ...es una educación para el trabajo y por el trabajo.¹⁰

En las conclusiones de dicho Congreso, se determinó que los medios que favorecen el desarrollo del niño “son la granja, el taller, el laboratorio y la vida,” además de que el maestro debería de inspirar la investigación educativa “que conduce a la educación racionalista.”¹¹

La primera Escuela Racionalista se fundó, en el año de 1917 en Mérida, dentro de una finca con granja, talleres industriales, laboratorios y biblioteca.¹² Fue tal su éxito que en 1922, durante el periodo gubernamental de Felipe Carrillo Puerto en Yucatán, la Escuela Racionalista se impuso como escuela oficial a nivel estatal. Tres años después se implantó en Tabasco.¹³

⁸ La COM fue fundada por los españoles Juan Francisco Moncaleano, anarquista y jefe del sindicato de canteros, Eloy Armenda y Luis Méndez, ambos sastres, el último con inclinación socialista. Contaron con la participación de mexicanos como Rafael Pérez Taylor, de aspiración socialista, Antonio Díaz Soto y Gama, etc. Como organización, buscaban las mejoras salariales, jornadas de trabajo de 8 horas, descanso dominical y crear un frente mundial, que aniquilara el régimen capitalista. COSIO VILLEGAS, Daniel, Coordinador, *Historia General de México*, Vol. 2, México, El Colegio de México, 1981, pp. 1100 y 1101.

⁹ MARTINEZ ASSAD, Carlos, *Los lunes rojos. La Educación Racionalista en México*, México, Ediciones Caballito – SEP, 1986, p.11 y GUERVARA NIEBLA, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 18.

¹⁰ VAZQUEZ DE KNAUTH, Josefina, “La educación socialista en los años treinta”, en *Historia Mexicana*, XVIII:2, (enero-marzo 1969) El Colegio de México, México, pp.409.

¹¹ MARTINEZ ASSAD, Carlos, *Op.Cit.*, p.12.

¹² *Ibid.*, p.15.

¹³ MAYO, Sebastián, *La Educación Socialista en México. El asalto a la Universidad Nacional*, Argentina, Editorial BEAR, 1964, p. 172.

La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), uno de los principales organismos proletarios de México, que en 1920 contaba con casi un millón de afiliados,¹⁴ en sus convenciones anuales de 1921 y 1922 consideró a la Escuela Racionalista, como la adecuada para el proletariado. En ésta última convención concluyeron:

Aun cuando la Escuela Racionalista tiene su aspecto semejante con las escuelas industriales, vocacionales, técnico- prácticas, kindegartens, [sic]casas del niño, etc., estas escuelas no son racionalistas, y para llevar la denominación de tales deben combatir todos los prejuicios religiosos, científicos, sociales y nacionales, para hacer que la enseñanza sea resultante de la socialización a base de solidaridad...¹⁵

Veían en la Escuela Racionalista, un modelo que les permitiría transmitir a las siguientes generaciones una conciencia de solidaridad, a través del trabajo y la cooperación comunitaria. Además de evitar los diferentes prejuicios, a los que el niño es influenciado conformes su entorno, en ese sentido, buscaban una escuela más realista, para el futuro trabajador. Llama la atención, entonces, el nuevo perfil que se le dio a la Escuela Racionalista, al incluirse los principios de “socialización” y de combate a los prejuicios que nos acercan a la definición de Educación Socialista.

La aspiración de extender en toda la república la Educación Racionalista, llevó a la CROM a comprometerse en la lucha por reformar el Artículo 3º Constitucional e implantar dicho modelo educativo.¹⁶

Desde octubre de 1921, con la creación de la Secretaría de Educación, su Ministro José Vasconcelos, buscó resolver los múltiples problemas que enfrentaba la educación pública en México, que debía satisfacer diferentes aspectos, como una educación indígena, para asimilar la población marginal; educación rural para mejorar el nivel de vida del campo y una educación técnica para elevar el de las ciudades. En 1923 cambió los métodos educativos, para sentar las *Bases para la organización de las escuelas primarias, conforme el principio de la acción*.¹⁷

¹⁴ La CROM se fundó como resultado de la convocatoria lanzada por Carranza en 1917 a todas las agrupaciones de trabajadores del país, congregándolas en Saltillo del 1 al 12 de mayo de ese año. COSIO VILLEGAS, Daniel, *Op. Cit.*, pp. 1162 y 1189.

¹⁵ MARTINEZ ASSAD, *Op. Cit.*, p. 16.

¹⁶ *Idem*.

¹⁷ VAZQUEZ, Josefina, *Op. Cit.* pp. 156 – 158. Podemos definir este principio de “acción”, a la política educativa que concentra su acción y energía a las escuelas rurales de indígenas y campesinos incluyendo el pragmatismo de la teoría educativa de John Dewey, que plantea una escuela activa. SOLANA, Ferando, *Op.*

Por su parte, la CROM en la búsqueda de un modelo educativo que fuera más allá de la explicación racional consideró insuficiente la Escuela Racionalista y en su Convención Nacional de 1924 se inclinó por otro proyecto, que si bien no se aleja de la enseñanza práctica, propuso que fuera más dogmático.

El Secretario de dicha organización Vicente Lombardo Toledano¹⁸ sostuvo en sus argumentos en que:

La CROM no puede aceptar ninguna de estas tesis educativas. Defiende intereses concretos, de clase, necesita emancipar a sus miembros intelectual, moral y económicamente y procurar la transformación de todas las instituciones sociales y de las bases del derecho público mexicano, de acuerdo con la necesidad individual y de la justicia distributiva en cuanto al reparto de la riqueza; de acuerdo con el principio de que todo bien es fruto del trabajo social, de acuerdo con el apotegma fundamental de la economía del universo se enseña en la superación constante de todo ser. La escuela del proletariado no puede ser, por tanto ni laica, ni católica, ni racionalista ni de acción. Debe ser dogmática, en el sentido de afirmativa, imperativa; enseñará al hombre a producir y a defender sus producto; no puede dejar al libre examen ni a la inspiración que a veces ilumina la conciencia de los hombres, su preparación adecuada para la vida. La existencia es guerra: el proletario quisiera concebirla como guerra de defensa y de amor; querría ver rotas todas las armas de fuego y apagadas las pasiones viles en el corazón humano; hacia allá va, piensa en esa época de ventura, en la sociedad sin clases; pero no puede ya seguir disputando conceptos pedagógicos importados para afirmar sus conquistas y alcanzar el fin de su programa.¹⁹

Definían entonces, una escuela proletaria, socialista, combativa, que orientara y destruyera los prejuicios y que estuviera encaminada a mejorar las condiciones educativas de la clase trabajadora.

En el marco de los conflictos entre Iglesia y Estado, que tuvieron saldos sangrientos durante el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924 – 1928), los intentos por definir el modelo educativo, más allá de lo establecido por la Secretaría de Educación, presentaron rasgos anticlericales.

Cit. p. 203 y 285. Tanto la escuela de acción, la racionalista y más tarde la socialista, concedían gran valor al trabajo manual. LERNER, Victoria, *Op. Cit.* p. 15.

¹⁸ Toledano ha sido reconocido como uno de los más importantes líderes sindicales en México, fue Secretario de la CROM, y fundador y director de la Universidad Obrera de México; organizador y Secretario Gral. De la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM, 1936-1941). Además fue fundador del Partido Popular de ideología socialista en 1948. *Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado*, México, Reader's Digest México, 1979, p. 2218.

¹⁹ MAYO, Sebastián, *Op. Cit.*, p.173 y 174.

Además del impulso que se le daba a la aplicación literal del laicismo que la Constitución promulgaba, surgieron propuestas más radicales de una enseñanza antirreligiosa. En 1928 la Liga Nacional de Maestros Racionalistas, enviaron al Congreso una iniciativa de Ley en la que destacaban que la educación impartida por la iglesia era más bien una “domesticación” que se alejaba de los misión social que desempeñaba la educación formal.²⁰

En este sentido, el Congreso Pedagógico que se realizó en Jalapa, Veracruz, en 1932 escuchó un nuevo proyecto de reforma al Art. 3º, en el que Miguel Aguillón Guzmán proponía abiertamente establecer en la educación el anticlericalismo :

La enseñanza será antirreligiosa, tanto la que se dé en los establecimientos oficiales de educación primaria, secundaria o preparatoria y profesional, como la que se imparta en los establecimientos particulares destinados al mismo objeto. Las escuelas particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial²¹.

Si bien desde un principio establecimos el principal antecedente de la Educación Socialista, en la Constitución de 1917, hemos abordado la influencia que tuvo la Escuela Racionalista o Moderna, sobre todo en los estados del Golfo de México, su adopción y abandono por parte de la CROM, que se inclinó por establecer una educación dogmática, enfocada a la lucha de clases y la producción obrera. Finalmente, nos referimos al principio anticlerical que se proponía para el sistema educativo mexicano. Estos tres modelos, se fueron integrando en un proyecto que se encaminaba a la definición de la Escuela Socialista, tomando de la Escuela Racionalista la práctica en talleres y granjas; la orientación dogmática exaltada por la CROM y la posición anticlerical que excluía a la iglesia de la educación formal y toda doctrina religiosa en el campo de la educación . todos estos elementos fueron conformando los rasgos de lo que más tarde sería la Educación Socialista.

Mientras surgían las diferentes propuestas de un modelo educativo, en Michoacán, el Gobernador Lázaro Cárdenas del Río (1928- 1932) se distinguía por sus tendencias “socialistas”, en las que:

²⁰ MARTINEZ ASSAD, Carlos, *Op. Cit.* p.18. Cita a José de la Luz Mena, *La Escuela Socialista. Su desorientación y fracaso. El verdadero derrotero*, México, 1941.

²¹ AGUILLÓN GUZMÁN, Miguel, *La enseñanza antirreligiosa en México*, Jalapa, Ediciones Antorcha, 1934, pp. 174-175 y VAZQUEZ, Josefina, *Op. Cit.* p. 171.

...satisfizo las demandas locales del socialismo en relación con el ejido colectivo y promovió la construcción de escuelas en los ejidos, las cuales recomendaban la enseñanza práctica en disciplinas vocacionales, educación física e instrucción cívica; ayudó también a organizar un partido de campesinos, obreros y grupos de maestros de Michoacán: la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo [CMRDT] precursora del Partido de la Revolución Mexicana por su composición y su programa...²²

Efectivamente, el gobierno michoacano impulsó una serie de acciones encaminadas a la solución de los problemas sociales del estado, como lo era el reparto agrario, y vio en el maestro rural un instrumento de para organizar a los campesinos con el objetivo de solicitar las tierras.

Como a la educación a partir de esos momentos se le daba un sentido social, impregnado de un fuerte nacionalismo y de un radicalismo, muchas veces bañado, por un no muy claro matiz socialista: se le denominó como socialista. Así a partir de entonces se habló en Michoacán de la Educación Socialista.²³

El establecimiento de la Educación Socialista en Michoacán, utilizando abiertamente el termino “socialista”, tenía un sentido más bien de “socialización” o integración de los campesinos dentro de la economía nacional sin que pretendiera cambiar el sistema capitalista, como se desprendería la interpretación inmediata basándose en el socialismo científico.

En este sentido Alejo Maldonado deja claro que:

En cuanto a la educación socialista se puede afirmar que el gobierno del general Cárdenas permitió: no la manifestación de un sector de la sociedad en contra del sistema económico prevaleciente, sino la participación de ese sector en la transformación del pensamiento campesino con relación a la propiedad de la tierra y a su producción dentro del mismo sistema económico.²⁴

²² MENESES MORALES, Ernesto, *Tendencias Educativas oficiales en México 1934-1964. La problemática educativa mexicana durante el régimen cardenista y los cuatro regímenes subsiguientes*, Centro de Estudios Educativos A.C., México, 1988, p. 58. Referente a la CRMDT, consultar: MALDONADO GALLARDO, Alejo, *La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo: organización y lucha campesina, 1928 – 1938*, Tesis que se presenta para obtener el título de Licenciado en Historia, Escuela de Historia de la UMSNH, Morelia, Michoacán, 1982.

²³ LECO TOMAS, Casimiro, *La Educación Socialista en la Meseta Púrepecha, 1928 – 1940*, Morelia, Michoacán, Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, 2000, p. 74.

²⁴ MALDONADO GALLARDO, Alejo, *La educación socialista en Michoacán*, Morelia, Michoacán, UMSNH, 1995, p. 94.

Con esto, pretendemos esclarecer una de las muchas controversias que se desprendieron de la definición socialista de la educación, sobre todo en su primera etapa de ejecución en Michoacán.

Nos referimos concretamente a la creencia de que la Educación Socialista, era la base para implantar el modelo económico Socialista, desechando el sistema Capitalista de la economía nacional. Por el contrario, la Educación Socialista en Michoacán, pretendía la integración de las comunidades indígenas dentro de la estructura económica capitalista, por lo que estableció Misiones Culturales que se dispersaron en localidades estratégicas del estado, para integrar a los maestros en las comunidades indígenas y así lograr sus objetivos.²⁵

Retomando el ámbito nacional, en la convención del Partido Nacional Revolucionario (PNR), celebrada el 6 de diciembre de 1933, en la ciudad de Querétaro, el General Lázaro Cárdenas fue electo candidato presidencial por unanimidad de votos para las elecciones del siguiente año.²⁶

En la misma convención se formuló el Plan Sexenal que debía de establecer las metas y características del próximo gobierno presidencial de 1934 a 1940. El tema de la educación, que tanto se había venido tratando por diferentes organizaciones, se presentó como un planteamiento ineludible que debía de satisfacer a aquellos grupos sociales, que demandaban un nueva doctrina educativa, para la formación de las nuevas generaciones.

Así, siguiendo el principio de que “la legitimidad del Estado, será reforzada tanto por su éxito en institucionalizar el conflicto de clases a través de sus esfuerzo reformistas, como por mantener una economía que logre altas y persistentes tasas de crecimiento”²⁷ se planteó el proyecto de reforma al Artículo 3º constitucional.

La delegación de Veracruz, se pronunció por una reforma que implantara la enseñanza “antirreligiosa”. Igualmente, el diputado de Tabasco Manlio Fabio Altamirano, promulgaba que:

Nosotros estamos obligados a forjar la escuela racionalista o socialista, para formar en ella el alma de los nuevos hombres, que mañana habrán de ser los paladines del ideal revolucionario... [a través de una] enseñanza sin miedo,

²⁵ LECO TOMAS, Casimiro, *Op. Cit.*, pp. 74 y 75.

²⁶ CASTILLO, Isidro, *México: sus revoluciones sociales y la educación*, Tomo III, México, Gobierno del Estado de Michoacán, p. 427.

²⁷ PESCADOR, José Angel y TORRES, Carlos Alberto, *Poder político y educación en México*, México, Unión Tipográfica EditoriaL Hispano – Mexicana (UTEHA), 1985, p. 11.

sin prejuicios, sin dogmas, que combata todas las religiones, las cuales son el más grande enemigo de la Revolución Social.²⁸

No es de extrañar que los representantes de Veracruz y Tabasco se definieran por una educación anticlerical y racionalista, como hemos reseñado, en esos estados surgieron las principales propuestas para una nueva orientación educativa nacional con esas características.

Finalmente, quedó asentado en el Plan Sexenal el primer proyecto de reforma para implantar un nuevo modelo educativo, con los siguientes criterios:

- 1) Excluía de la escuela primaria toda enseñanza religiosa y proporcionaba respuesta verdadera, científica y racional a todas las cuestiones.
- 2) Basaba la educación en las orientaciones y postulados del socialismo de la Revolución Mexicana.
- 3) Se extendía a la primaria y a la secundaria.²⁹

Las reacciones de la sociedad mexicana, fuera de las organizaciones que mostraban su interés por la reforma constitucional, se presentaron como una protesta ante tal intención reformista, destacándose las que oponían al anticlericanismo y veían la manipulación de Calles en ese sentido y las que confrontaban la dudosa definición de la Educación Socialista.

Para tener una idea clara de dichas protestas y reacciones, hemos elegido algunos fragmentos de artículos publicados en el periódico *El Hombre Libre*, en el que colaboraban intelectuales capitalinos manifestando abiertamente su oposición al nuevo proyecto educativo.

Ante la propuesta de reforma que se estableció en el Plan Sexenal, donde se propone una orientación hacia “el socialismo de la Revolución Mexicana”, con la ambigüedad que implicaba en uso del término “socialismo”, las críticas exaltaron el desconocimiento pleno de lo que esto significaba:

El radicalismo con que se pretende implantar la educación socialista, entraña en el pueblo un peligro de consecuencias inimaginables y una enorme responsabilidad para quienes pretenden implantarla y para quienes mansamente la aceptan. Demostramos hasta la evidencia que los señores

²⁸ MARTINEZ ASSAD, Carlos, *Op. Cit.*, p. 19.

²⁹ MENESES, *Op. Cit.* p. 49.

diputados no saben qué es socialismo, que éste no responde a las aspiraciones de la Revolución Mexicana.³⁰

Por las diferentes etapas que atravesó la Revolución Mexicana, en un inicio, contra la dictadura porfirista, después con la búsqueda de reformas que reivindicaran a la clase campesina y obrera, y la reconstrucción de una nación sólida y progresista, podemos hablar de democracia, agrarismo y nacionalidad y desarrollo, pero no de una aspiración socialista en el sentido de las revoluciones que se vivían en otras latitudes mundiales, como lo exalta Javier Martínez Muñoz:

La Revolución Mexicana llevaba por fines la creación del ejido, la destrucción del latifundio, la liberación de los trabajadores, el respeto a los derechos de estos y la libertad electoral de los ciudadanos. En cambio, el verdadero socialismo niega la propiedad privada que la Revolución Mexicana pretendió crear, somete por dictadura la libertad de los trabajadores, restringe sus derechos con la dictara económica.³¹

Por otra parte, el “Jefe Máximo de la Revolución” como se le conoce a Plutarco Elias Calles, mostraba su visto bueno a una nueva educación, que continuara con los objetivos de la Revolución Mexicana:

La revolución no ha terminado...Es necesario que entremos en un nuevo periodo revolucionario, que yo llamaría el periodo revolucionario psicológico: debemos entrar y apoderarnos de las conciencias de la niñez, de las conciencias de la juventud, por que son y deben pertenecer a la revolución... Con toda la maña los reaccionarios dicen que el niño pertenece al hogar y el joven a la familia; esta es una doctrina egoísta, por que el niño y el joven pertenecen a la comunidad y pertenecen a la colectividad, y es la revolución la que tiene el deber imprescindible de las conciencias, de desterrar los prejuicios y de formar la nueva alma nacional³²

Esta declaración la hizo Calles el 20 de julio de 1934 en la ciudad de Guadalajara, los “reaccionarios” como él les llamó, también hicieron escuchar su voz:

Lo que repugna lo que implica una atentado a la dignidad humana es la mutilación que se quiere hacer al derecho natural del padre de familia para formar el espíritu del hijo. No es la enseñanza socialista sino un hipócrita

³⁰ Javier Martínez Muñoz, “La festinación del proyecto de reformas educativas” en *El Hombre Libre*, México, D.F., 12 de octubre de 1934.

³¹ *Idem.*

³² VAZQUEZ, Josefina, *Op. Cit.*, p. 173.

marbete para disfrazar la verdadera tendencia del callismo para implantar la enseñanza contra Dios.³³

La posición anticlerical que el proyecto implantaba, no se podía dejar de relacionar con la lucha armada que enfrentó la Iglesia y el Estado, durante el gobierno de Calles³⁴, que todavía no se superaba y de alguna manera continuaba, con la restricción a la iglesia para impartir la educación que tradicionalmente en México había realizado.

Por su parte, el Gral. Cárdenas, después de haber ganado la elección federal el 1º de julio de ese año, dirigió un mensaje refiriéndose a la Educación Socialista y su función, encaminada a fortalecer:

...la conciencia de los niños y de los jóvenes, mediante una educación adecuada que armonice a la escuela con la economía que se está implantando en beneficio del proletariado y en donde los principios de interés individualista, irán siendo superados por una economía más francamente socializada.³⁵

Es importante destacar, el mesurado enfoque que hace al tratar de una “economía que se esta implantando en beneficio del proletariado” que llevaría a “una economía más francamente socializada”, sin caer en términos más radicales como un sistema económico socialista.

En el mismo discurso, Cárdenas después de hacer notar que esta educación crearía hábitos de trabajo y facilitaría recursos técnicos, continuó definiendo los objetivos de la educación socialista:

La escuela podrá entonces, con su carácter de socialista, ser una aliada eficaz del sindicato, de la cooperativa, de la comunidad agraria; y al adecuar no sólo a los niños sino a los hombres también, podrá, con la cooperación de las autoridades, combatir todos aquellos elementos que obstaculicen la organización, el método, la disciplina, la unión, factores tan necesarios a los obreros en la obra de su emancipación económica y moral³⁶

³³ Diego Arenas Guzmán, “Socialismo falso marbete del sectarismo” en *El Hombre Libre*, México, D.F., 27 de agosto de 1934.

³⁴ Vid. MEYER, Jean, *La Cristiada*, México, Siglo XXI Editores, 1997, 3 tomos.

³⁵ “Mensaje del Presidente electo de la República sobre la Educación Socialista”, México D. F., el 28 de octubre de 1934, en Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas. Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos, 1928-1940, Vol. I, México, Siglo XXI Editores, 1978, p. 136

³⁶ *Ibid.*, p. 137

El nuevo presidente, fue acusado de “sectarista”, ya que se enfocaba sólo en una fracción de la población, olvidándose de otros sectores que estaban fuera de la clase obrera y campesina, quienes también eran merecedores de atención, sobretodo por la función que desempeñaban dentro de la nación:

Tal parece que para el Señor Cárdenas, la Nación mexicana está formada por campesinos. Que no existen otros elementos, ni clases intelectuales (clase media) que en todos los países del mundo han sido, son y serán los directores, base del progreso nacional y , que pudiera decirse, la médula, el alma de la Nación, no siendo como parece creerlo el propio General, grupos insignificantes, renuentes a toda reforma y críticos sistemáticos de todos los actos del gobierno³⁷

En suma, la polémica que generó la nueva tendencia educativa, giró en torno a diferentes factores, como el rezago al que se orillaba a la iglesia, quitando también la libertad de que los padres de familia educaran a sus hijos, conforme sus creencias, teniendo que ajustarse a la nueva doctrina “dictatorial” que la enseñanza básica establecería. También se señalaba en este sentido, la influencia “callista” y su aspiración limitar, sin no es que eliminar, a la Iglesia dentro del Estado mexicano. Y finalmente, se exaltaba, la necesidad de definir claramente las aspiraciones “socialistas”, que el futuro gobierno planteaba, demanda que no fue esclarecida, ya que cada una de las instancias encargadas de promover y ejecutar la Educación Socialista, dio interpretaciones, que se alejaban unas de otras, como veremos más adelante.

La reforma al Artículo 3º Constitucional.

El proyecto de reforma al Artículo 3º fue entregado a la Cámara de Diputados por el Comité Ejecutivo del PNR, nombrándose inmediatamente una comisión presidida por el Diputado Federal Alberto Bremauntz y el Lic. Alberto Coria, quienes presentaron una segunda propuesta, que aunque se basaba en la del Plan Sexenal, pretendía establecer una doctrina específica:

- 1) Establecía que la educación sería socialista-Marxista en sus orientaciones y tendencias.
- 2) Trataba de crear solidaridad humana sobre la base de socialización progresiva de los medios de producción.

³⁷ José Franco Lugnat, “Trascendental discurso del Sr. Presidente de la República”, en *El Hombre Libre*, México, D.F., 30 de octubre de 1934.

3) Se extendía a todos los niveles educativos, incluso la universidad.³⁸

Las discusiones entre los diputados, reflejaban la imperante necesidad de definir claramente el socialismo que se intentaba implantar, el Diputado Arnulfo Pérez, quien dijo ser portador de las juventudes rojinegras de Tabasco, de las masas proletarias de su estado y de la Liga de Maestros Ateos, proponía:

Que se adopte el socialismo científico cuyos postulados son los que mejor corresponden a los anhelos del proletariado y de todas las clases explotadas...Lucha de clases. Dictadura del proletariado. Socialización de los medios de producción económica. Tales son los tres puntos del socialismo científico.³⁹

En un enfoque más moderado, el diputado Luis Enrique Erro, replicó:

Es necesario, al tratar el problema de la escuela socialista, no asumir actitudes innecesariamente sectarias...El socialismo científico, señores diputados, tomando su expresión tal como es, quiere decir el comunismo...Aquí se trata de hacer una noble herramienta de trabajo, útil, eficaz y práctica, para la persona que va a gobernar ya pronto....Si alguno de ustedes, señores diputados, quiere atar a los pies del general Cárdenas un grillete comunista, que lo haga, pero no con mi asentamiento.⁴⁰

Las interpretaciones y posturas de los diputados, fueron diversas, y después de varios días de discusión, aprobaron una cuarta propuesta que podemos cotejar con el texto del artículo 3º reformado y que básicamente prescribía:

- 1) Prescribía que la educación del Estado era socialista (sin especificación ninguna).
- 2) Además de excluir toda doctrina religiosa, combatiría el fanatismo con la creación en la juventud de un concepto racional y exacto del universo y la vida social.
Se extendía a la primaria, secundaria y normal.⁴¹

La nueva ley fue aprobada por la Cámara de Diputados y ratificada por la de Senadores, así como por las Legislaturas de los estados, quedando legalmente establecida y entró en vigor el 1º de diciembre de 1934, el mismo día que en un acto solemne el Gral.

³⁸ MENESES, *Op. Cit.*, p. 49. El último punto que se refiere a extender a la universidad la modalidad de la educación socialista fue rechazada, provocando manifestaciones de los estudiantes que defendían la libertad de cátedra.

³⁹ VAZQUEZ, Josefina, *Op. Cit.*, p. 72.

⁴⁰ *Idem.*

⁴¹ MENESES, *Op. Cit.* p. 50.

Abelardo L. Rodríguez, hizo entrega de su mandato provisional, a Lázaro Cárdenas, quien desde ese momento era el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.⁴²

A pesar de que algunos diputados federales, hicieron hincapié en las diferentes connotaciones que se derivaban al denominar el nuevo modelo educativo, simplemente Socialista, decidieron dejarlo así:

ARTÍCULO 3º.- La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en el juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

Sólo el Estado – Federación, Estados, Municipios – impartirá educación primaria, secundaria y normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores de acuerdo, en todo caso, con las siguientes normas:

I. Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo y estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acordes con este precepto. En tal virtud, las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso, no intervendrán en forma alguna en escuelas primarias, secundarias o normales, ni podrán apoyarlas económicamente.

II. La formulación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado.

III. No podrán funcionar los planteles particulares sin haber obtenido previamente, en cada caso, la autorización expresa del Poder Público.

IV. El Estado podrá revocar, en cualquier tiempo, las autorizaciones concedidas. Contra la revocación no procederán recursos o juicio alguno.

Estas mismas normas regirán la educación de cualquier tipo o grado que se imparta a obreros y campesinos.

La educación primaria será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente.

El Estado podrá retirar, discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial de los estudios en planteles particulares.

El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias destinada distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no

⁴² VAZQUEZ, Josefina, *Op. Cit.*, p. 274 y CASTILLO, Isidro, *Op. Cit.*, p. 428.

hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.⁴³

Como observamos, el nuevo artículo significaba un monopolio educativo para el Estado, estableciendo medidas para controlar cualquier centro educativo formal en el país.

Sin embargo, la orientación de dicha educación, se mantenía como un código secreto difícil de descifrar sobretodo si se concebía una educación socialista en un medio capitalista, lo que significaba una contradicción intrínseca.

La propia Secretaría de Educación Pública al mando de Ignacio García Téllez tomó una posición respecto al nuevo artículo, que lejos de beneficiar la política Cardenista, se convirtió en uno de los muchos elementos que la “reacción” utilizó para replicar en su contra:

Empiezo a creer que los más temibles enemigos del Cardenismo son los Cardenistas. Enfáticamente asegura el Sr. Secretario de Educación que el propósito perseguido por el gobierno al implantar la educación socialista en las esferas mexicanas, es el formar en las nuevas generaciones un espíritu revolucionario, en el sentido de que los jóvenes luchen en contra del régimen capitalista y se pueda establecer en un momento propicio la dictadura del proletariado como medio para destruir el régimen burgués⁴⁴

Inclusive los mismos autores de la reforma educativa, principalmente Bremauntz, ante la contradicción de implantar una educación socialista en un régimen burgués o capitalista, declaró que los gobiernos de los regímenes burgueses “se erigen de gobiernos que cuentan con la posibilidad de realizar una preparación técnica, política e ideológica” para después llevar a cabo una transformación del régimen ideológico, “sin que esto signifique que la escuela socialista sería semejante a la de la Unión Soviética.”⁴⁵

Pero, la “transformación del régimen ideológico” era inevitablemente relacionada con la Revolución Rusa de 1917, aunque no se hablara de cambios violentos.

La reforma constitucional no significó un cambio automático en la ejecución de sus objetivos, faltaba esclarecer los medios para conseguirlos. Si bien podemos determinar el triunfo de la clase obrera mexicana y de los campesinos, al implantarse el nuevo modelo

⁴³ GUEVARA NIEBLA, Gilberto, *Op. Cit.*, p. 63-64; VAZQUEZ, Josefina, *Op. Cit.*, p. 175-176, SOLANA, Fernando, *Op. Cit.*, p. 274-275 y CASTILLO, Isidro, *Op. Cit.*, p. 389- 390.

⁴⁴ Diego Arenas Guzmán, “ ¡Oh ingenuo García Téllez!” en *El Hombre Libre*, México, D.F., 21 de enero de 1935.

educativo, no eran ellos los que entrarían a las aulas cada día, sino los maestros que seguían siendo los mismos, quienes debían de establecer las ideas y procedimientos para dar la nueva orientación a los alumnos, orientación que tampoco a ellos les quedaba del todo clara.

Atendiendo la necesidad de preparar a los maestros conforme los objetivos del nuevo modelo educativo se organizaron algunos congresos y conferencias.

Uno de ellos fue el 1er. Congreso Nacional de Educación Socialista que se realizó en noviembre y diciembre de 1934 organizado por la Cámara Nacional de Trabajo. También se organizaron las misiones de orientación socialista que recorrían la república para adoctrinar a los profesores principalmente rurales, con la nueva ideología.

En la Escuela Nacional de maestros se introdujeron nuevas asignaturas como Teoría del cooperativismo, Sociología aplicada a la educación, Arte y Literatura proletarios, etc.

También en *El Nacional* se publicaron algunos artículos en los que se exhortaba a los maestros que se instruyeran por sí solos,⁴⁶ páginas que después fueron utilizadas durante el periodo de Cárdenas para demostrar “el impulso que se dio alas escuelas para mujeres y a los centros educativos para obreros, donde se les enseñaban nuevas técnicas industriales y arte proletario”⁴⁷.

Durante la primera quincena de febrero de 1935, la Secretaría de Educación como parte de los Cursos Breves de Orientación, organizó una serie de conferencias dictadas por el maestro Rafael Ramírez, en el Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México, estableciendo las características de la escuelas socialista y sus objetivos, conforme los preceptos que la Secretaría de Educación Pública establecía.

Rafael Ramírez, definió la Escuela Socialista como una escuela de tipo proletario y más adelante afirmaba que:

Vivimos en un país de organización burguesa en donde una inmensa mayoría pertenece a la clase proletaria...El proletariado quiere ir hacia una sociedad sin clases, a una sociedad en que no exista una propiedad privada que no pueda acumularse, a una sociedad en donde la cultura sea un patrimonio de todos; quiere ir, en una palabra al comunismo. Pero siendo el comunismo una situación social tan alejada y remota, han de pasar todavía

⁴⁵ BREMAUNTZ, Alberto, *La educación socialista en México. Antecedentes y fundamentos de la Reforma de 1934*, México, Editorial Rivadeneira, 1943, p. 245.

⁴⁶ LERNER, *Op. Cit.* pp. 109-111.

⁴⁷ *Ibid*, p. 134.

muchos años para que el proletariado mexicano pueda llegar a ella. El comunismo es la etapa final, y cuando el proletariado de México llegue a ella, los educadores de entonces estudiarán al tipo de escuela, que más convenga a la nueva situación... Yo estoy hablando de una escuela proletaria, de una escuela que ayude a los proletarios de México a alcanzar su rehabilitación, de una escuela combativa y de lucha, de una escuela que sepa 'meter el hombro' como el proletariado dice.⁴⁸

Para la Secretaría de Educación, el nuevo modelo, estaba encaminado a transformar el sistema económico del país, dicho por el mismo Secretario Téllez y difundido a los profesores. Además en el *Plan de Acción de la Escuela Socialista*, publicado en enero de 1935, establecía como requisitos de los profesores: “Vivir honestamente y tener definida ideología socialista”⁴⁹

Inclusive, la circular que se les entregaba, a los profesores rurales que ingresaban al Departamento de las Escuelas Rurales y que se les hacía firmar, decía:

Con motivo del nombramiento que se me va a expedir como maestro, dependiente de este departamento, declaro en forma categórica que LA IDEOLOGÍA QUE SUSTENTO ES AGENA A TODA DOCTRINA RELIGIOSA Y QUE POSEO ESPIRITU DE COMBATE, ENCONTRA DEL FANATISMO Y DE TODA CLASE DE PERJUICIOS SOCIALES⁵⁰

Era obligatorio para el personal educativo, manifestarse a favor de la ideología socialista, que más que una afiliación a un partido, (que en este caso sería al Partido Comunista Mexicano⁵¹), se refería a un conocimiento en torno a la doctrina comunista.

Jesús Silva Herzog en este sentido, afirmaba que “los maestros ni siquiera sabían lo que era el socialismo”. Por lo que se les distribuyeron lecturas obligatorias de autores como: “Marx, Engels, Lenin, Trotsky, Bujarin, Rosa de Luxemburgo, Stalin y tres o cuatro mas”⁵² Efectivamente, se publicaron y distribuyeron obras como *Lo que Marx quiso decir* de List Arzubide, *Sindicato Infantil* de Miguel Bustos; y numerosas traducciones de

⁴⁸ CASTILLO, Isidro, *Op. Cit.*, p. 404 y 405

⁴⁹ *Plan de acción de la Escuela Primaria Socialista*, México, S.E.P., 1935, p. 18

⁵⁰ Domingo García de León, “Esto digo pero esto hago” en *El Hombre Libre*, México, D.F., 27 de marzo de 1935.

⁵¹ El Partido Comunista Mexicano, se fundó en septiembre de 1919 y relacionaba esporádicamente con importantes organizaciones obreras del país, con la bandera de implantar un régimen comunista y estaba afiliado a la Internacional Comunista. NIETO LOPEZ, J. de Jesús, *Diccionario histórico del México Contemporáneo*, México, Logman de México Editores, 1997, p. 183.

⁵² SILVA HERZOG, Jesús, *Lázaro Cárdenas. Su pensamiento económico, social y político*, Editorial Nuestro Tiempo S. A. , México , 1975 pp. 120 y 121.

Marx, principalmente *La primitiva acumulación capitalista*; de Pelajanov *Cuestiones fundamentales del marxismo. La primera internacional y La Comuna de París, Historia del movimiento obrero internacional*, etc. Se redactaron también obras sobre la lucha por la tierra como el libro *Zapata* de List Arzubide, y sobre el movimiento obrero como *La huelga de Río Blanco* de Mancisidor.⁵³

El hecho de que se publicaran estas obras no garantizaba que los maestros las leyeran y sobre todo que las comprendieran y comulgaran con ellas. En todo caso, aceptaban la esos términos, para conservar su empleo.

En Michoacán, el estado precursor de la Educación Socialista, durante 1930 y 1933, la CRMDT, organizó campañas de orientación y adoctrinamiento a los profesores que participaron en las Misiones Culturales a las que ya nos hemos referido. Pero a partir de 1934, con la reforma constitucional, dichas campañas se intensificaron, con el objetivo de unificar criterios para explicar y aplicar el nuevo programa nacional. Estas campañas fueron conocidas como Jornadas de Educación Socialista, organizadas también por la CRMDT. Sus contenidos incluían temas como “la esencia filosófica de la educación socialista”, “El trabajo del maestro en las comunidades”, “El problema religioso y la lucha de clases” y todo lo relacionado a los problemas económicos y sociales del campesino, concentrándose en la capacitación del maestro rural. Se incluyeron lecturas como el *ABC del Comunismo*, de Mujari, el *Manifiesto del Partido Comunista*, de Marx y Engels, y *La lucha de clases* de Rafael Ramos Pedraza.⁵⁴

El resultado de dichas jornadas, fue que los maestros obtuvieran un “mínimo conocimiento sobre el socialismo oficial y de un marxismo muy simple”⁵⁵.

Destacamos las tareas de orientación del profesorado en Michoacán, por que es el espacio concreto al que nuestro estudio se refiere; aclarando que los maestros michoacanos, al igual que los de otros lugares de nuestro país, recibieron una capacitación para la aplicación del nuevo sistema educativo, que si bien, no era del todo “nuevo” para ellos, si había tomado otras connotaciones, diferentes al modelo estatal ejecutado entre 1928 y 1932. Éste se enfocaba en la resolución de los problemas del campesinado y del reparto

⁵³ VAZQUEZ, Josefina, *Op. Cit.*, p.177.

⁵⁴ MALDONADO GALLARDO, Alejo, *Op. Cit.*, pp.119-121.

⁵⁵ *Ibid.*, p.121.

agrario, mientras que el reciente modelo nacional, más que referirse al campesinado, se concentraba en la capacitación de la clase proletaria y de su conciencia clasista.

Fueron muchos los problemas a los que se enfrentaron los maestros del nuevo sistema. Más allá del dogmático, al que nos hemos referido, se presentaron otros, principalmente en diferentes comunidades rurales, donde la injerencia de los sacerdotes, podía más que lo que dijera una ley y otras autoridades.

Las reacciones del clero ante la Educación Socialista, fueron inmediatas. El 12 de diciembre de 1934, el Arzobispo de Morelia, Leopoldo Ruiz y Flores envió una carta pastoral desde San Antonio Texas, donde estaba exiliado, exaltando “que ningún católico podía ser socialista, ni enviar a sus hijos a escuelas de ese carácter”.⁵⁶ Además los sermones del clero desde los púlpitos, consignaban penas espirituales a los fieles, causando una gran deserción en las escuelas, que luego fue disminuyendo en los sectores populares.⁵⁷

Los designios de la iglesia en contra del nuevo modelo educativo, acarrearón situaciones catastróficas, sobre todo en el medio rural. En 1935 fueron asesinados 15 maestros rurales; y a fines de marzo de 1936 se registraron hechos sangrientos en Ciudad González, Guanajuato antes San Felipe Torres Mochas⁵⁸.

Concretamente en San Felipe Torres Mochas, a la llegada de varios maestros de primaria, dos clérigos de la población, predicaron en contra de los nuevos maestros diciendo que eran socialistas y que venían a quitarles su santa religión y a sus hijos. La mayoría de la gente del pueblo quiso linchar a los profesores que intentaban cumplir con su deber. Pero también dentro de población hubo quienes los defendieron, causando enfrentamientos violentos entre los dos bandos y dejando un saldo de numerosos heridos. Los hechos merecieron la presencia del presidente Cárdenas, que al enterarse de lo sucedido, se trasladó al lugar el 30 de marzo. Convocó al pueblo para reunirse en la iglesia, llenándola completamente⁵⁹.

Ahí, dirigió un discurso para esclarecer los malos entendidos y les explicó las funciones de la educación socialista, diciendo concretamente que :

⁵⁶ SOLANA, Fernando, *Op. Cit.*, p. 279.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 279 y 280.

⁵⁸ SILVA HERZOG, Jesús, *Op. Cit.*, p. 121.

⁵⁹ *Ibidem.*

“Es mentira que la enseñanza socialista sea agente de disolución de los hogares y mentira también que ella pervierta a los hijos y los aparte de los padres. La educación socialista prepara al niño para que sepa cumplir, cuando hombre, con sus deberes de solidaridad dentro de un espíritu fraternal para sus compañeros de clases. La escuela socialista hará hombres fuertes, más conscientes de sus responsabilidades y más bien dotados para actuar dentro de una organización social y justa y en un medio económico de acelerada evolución. Por lo demás, ni el gobierno ni los maestros socialistas se ocupan de atacar las creencias religiosas”⁶⁰.

Este episodio terminó expulsando a los clérigos de esa población.

Fueron constantes los acontecimientos de este tipo en diferentes puntos de la República Mexicana⁶¹, que reflejaban la confusión social en torno al sistema educativo y no era para menos, las diferentes interpretaciones que se le dieron, generaron un inevitable desconcierto de todos aquellos grupos que no podían determinar la finalidad a la que conducía dicho sistema.

Para el Presidente Cárdenas, el nuevo modelo educativo se encaminaba a reestructurar a la sociedad, para reivindicar a las masas a través de la educación.

Para, García Téllez, como representante y cabeza de la Secretaría de Educación Pública, la educación era el vehículo y el paso obligado para implantar el sistema socialista en México y así pretendía aleccionar a los maestros.

Y por último, los maestros al no comprender el auténtico significado del socialismo, dieron a los alumnos su propia versión respecto al sistema educativo.

Finalmente, la implantación de la Educación Socialista, fue una realidad durante el régimen cardenista, que con todos los elementos y posturas que hemos destacado, obtuvo resultados que no correspondieron a los objetivos planteados en un inicio, especialmente los expresados por el Secretario de Educación que veía un cambio del sistema económico nacional.

En este sentido, Alejo Maldonado concluye que:

...la llamada educación socialista o rural socialista ...no fue orientada por el gobierno cardenista para que a través de ella se buscara la transformación radical (revolucionaria en el sentido marxista) de la formación socioeconómica existente en México, ya que no pretendió una ruptura con el sistema capitalista, por lo que el lenguaje socialista de esos años, fue más,

⁶⁰ *Ibid*, p. 122.

⁶¹ En 1935, en Tizintuntzan, Michoacán, también fueron atacados por la población algunos profesores que tuvieron que encarar las intrigas de los religiosos. LECO TOMAS, Casimiro, *Op. Cit.* p. 161.

parte de un discurso político que buscaba dentro del orden constitucional, darle un sentido social a las reformas plasmadas por los constituyentes de Querétaro⁶².

El darle un “sentido social” a las reformas de constitucionales de 1917, que Maldonado nos plantea, corresponde a la interpretación histórica que se ha hecho del régimen cardenista, como el verdadero ejecutor de las aspiraciones de la Revolución Mexicana y que coincide con el punto de partida de esta parte de nuestro estudio, al identificar el principal antecedente de la Educación Socialista en la Constitución de 1917.

Al abordar el tema de la Educación Socialista, nos hemos concentrado en diferentes aspectos, como son sus antecedentes legales y sus influencias pedagógicas, principalmente la Escuela Racionalista, que aparecía desde el debate del Poder Constituyente de Querétaro.

Nos detuvimos también para señalar la forma que fue tomando por la influencia de la CROM y otras organizaciones más radicales, que aportaron los rasgos dogmáticos y anticlericales que finalmente tuvo la reforma.

Además, hemos reseñado algunos ejemplos de la polémica que despertó el modelo educativo, aún siendo proyecto. Las imprecisiones de éste ya como una reforma y las diferentes interpretaciones que se le dieron, desde el Presidente de la República hasta los profesores, verdaderos ejecutores de la nueva ley, pasando por la Secretaría de Educación y el clero.

Para llegar a una conclusión es necesario detenernos para puntualizar algunos elementos dogmáticos y pedagógicos, que no encontramos explícitamente la mayoría de los textos consultados y hasta ahora citados, pero que definitivamente son importantes de plantear.

Consideraciones pedagógicas de la Educación Socialista.

Iniciemos con la definición del concepto Pedagógico, que implica diferentes elementos, como todo lo relativo a la “ciencia que se ocupa de los objetivos y métodos de la educación”; que los principios pedagógicos generalmente “están estrechamente vinculados a ideas filosóficas, estéticas, políticas, etc.” y que “a lo largo de la historia han

⁶² MALDONADO GALLARDO, Alejo, *Op. Cit.*, p. 50.

sido principalmente los filósofos quienes se han ocupado de los temas relacionados con la pedagogía.”⁶³

Podemos establecer entonces, que la pedagogía de la Educación Socialista, se desprende en la teoría económico-filosófica del modo de producción socialista que conduciría a sistema económico comunista, desarrollada por Carlos Marx (1818-1883), partiendo de las contradicciones socioeconómicas del Capitalismo, modelo económico consecuente de la revolución industrial y por ende, del nacimiento de la clase proletaria.

Son muchos los elementos que componen la definición del Socialismo, etapa que antecede al Comunismo, y que como hemos observado, al momento de la reforma del 34’, fueron tomados en ese sentido: la Educación Socialista conduciría a la implantación del sistema económico Comunista.

Aunque ni Marx ni Engels (su compañero ideológico) realizaron un proyecto que abordara específicamente el tema de la educación, en su vasta obra que conforma el socialismo científico, se refieren a un “individuo plenamente desarrollado”. Este concepto, si fue desarrollado por Marx, en el que “consideraba el trabajo productivo como parte vital de la educación de todos los niños”⁶⁴, por lo que era necesario combinar “la educación mental, física y tecnológica, para crear un individuo totalmente desarrollado, para una sociedad comunista.”⁶⁵

Castles y Wüstenberg, plantean el inicio de la Educación Socialista en el siglo XIX en Inglaterra, durante la transición del capitalismo industrial, con el establecimiento de la educación elemental obligatoria, dirigida a los niños de la clase obrera.⁶⁶

Carlos Marx en su momento, reconoció que fue Robert Owen⁶⁷, fue quien creó e impulsó una nueva forma de educación necesaria para el progreso de la industria moderna.⁶⁸

⁶³ BARNAT, Jaume (director), *Enciclopedia Universal Diana*, España, Ediciones Nauta, 1974, p.636

⁶⁴ MENESES MORALES, Ernesto, *Op. Cit.*, p. 2.

⁶⁵ *La Educación del Futuro. Una introducción a la teoría y práctica de la educación socialista.* (Sthepen Castles y Wiebkle Wüstenberg), Lecturas Seleccionadas sobre educación, No. 23, México, SEP, 1983, pp. 5 y 6.

⁶⁶ *Ibid.*, pp. 1 y 3.

⁶⁷ Owen, es reconocido como reformados social de origen británico (1771 – 1858). Fundó el Cooperativismo y fue uno de los mentores del Socialismo Utópico. Junto con sus socios J. Betham y el *cuaquero* William Allen, adquirió una fábrica de tejidos en New Lanark, en donde adelantándose 50 años a la legislación obrera implantó algunas reformas sociales, como la jornada reducida de trabajo, seguro de enfermedad y de vejez, plan educacional obrero, etc. *Gran Diccionario Enciclopédico... Op. Cit.*, p. 2771.

⁶⁸ *La Educación del Futuro... Op. Cit.*, p. 1.

Owen veía en la educación el medio para resolver una serie de problemas sociales, por lo que en la fábrica de la que era socio capitalista, impulsó una serie de reformas en este sentido. Fundó una escuela que se dividía en tres secciones: la estancia infantil para niños de 18 meses a 5 años; una escuela diurna para niños de 6 a 10 años y una escuela nocturna, para niños y jóvenes de 10 a 20 años, a la que asistían después de sus horas de trabajo.⁶⁹

Al definir la Escuela Oweniana como precursora de la Educación Socialista, Castles y Wüstenberg se basan en que dentro de ella, se introdujeron aspectos prácticos que relacionaban el aprendizaje con la experiencia cotidiana, alternar la vida intelectual con la física, un alto nivel de educación que enfatizaba el estudio de las relaciones políticas y económicas de la sociedad.⁷⁰

Francamente, esta afirmación me parece un tanto aventurada, ya que los contenidos temáticos de la escuela diurna y nocturna de Owen, eran de historia natural, moderna y antigua, así como aritmética y geografía. Lo novedoso podría ser que en lugar de leer textos bíblicos, como tradicionalmente se hacía en Inglaterra, Owen utilizaba crónicas de viajeros para “despertar en los alumnos curiosidad e inquietud”.⁷¹

En todo caso, al referirse a una educación práctica, sería por que los alumnos, específicamente los de la escuela nocturna, trabajaban durante el día, esa podría ser su experiencia práctica.

El principio de una educación práctica, ya lo habíamos establecido al abordar la Escuela Racionalista, su influencia en México, y la importancia que dicha escuela dio al trabajo en el taller, el laboratorio y la granja.

A mi parecer, la relación que se establece directamente entre la escuela de Owen y la socialista, es por el tipo de alumnos a los que se dirige: la clase proletaria. Inclusive aquí se puede hablar de niñez proletaria, por que se les permitía trabajar a partir de los 10 años, al menos en la fábrica de Owen.

Identificar una Escuela Socialista y todo lo que el término implica, con las aspiraciones del socialismo científico de transformación hacia un sistema Comunista, en el que no exista la propiedad privada, ni clases sociales y en las que el gobierno y los medios

⁶⁹ *Ibid.*, pp. 3 y 4.

⁷⁰ *Ibid.*, p.5.

⁷¹ *Ibid.*, p. 4.

de producción estén en manos del proletariado, nos refiere al modelo educativo que se estableció en la Unión Soviética después de la Revolución Bolchevique de 1917.

La caída del zarismo en Rusia, a consecuencia de su derrota ante Alemania (I Guerra Mundial) y las revueltas campesinas en marzo de 1917, generó el establecimiento de un gobierno provisional. Lenin⁷² aprovechándose de la situación formuló “las Tesis de Abril” estableció un plan de lucha para la Revolución Socialista. La ocupación al Palacio de Invierno, el 7 de noviembre de 1917 por los bolcheviques, disolvió al gobierno provisional dando paso a la instauración de la dictadura del proletariado, encabezada por Lenin (1918).⁷³

Las condiciones educativas en las que se encontraba la población rusa hasta el triunfo de la revolución, eran raquíticas, con tres cuartos de la población analfabeta. Durante el gobierno de Lenin (1918 – 1922) se practicó una educación libre, sin exámenes, sin tareas caseras, sin requisitos formales para la educación superior, sin jerarquías entre maestros, conformándose las escuelas unitarias, que establecían como factor fundamental el trabajo productivo.⁷⁴

El modelo educativo implantado por Lenin, en el que se destacaba el trabajo productivo, obedecía a los postulados del *Manifiesto del Partido Comunista*, publicado en 1848, en el que se establecía que al tomar el control del gobierno el proletariado, debía de otorgar una:

...educación pública y gratuita de todos los niños; abolición del trabajo de éstos en las fábricas, tal como se practica hoy, régimen de educación combinado con la producción material, etc.⁷⁵

La primera etapa de la educación socialista fue un tanto estéril, sobre todo por la Guerra Civil (1918-1920) que generó la emigración de 200 millones de personas, perdiendo una gran proporción de sus cuadros más preparados.⁷⁶

⁷² Lenin Nikolai es el seudónimo que utilizó Valdimir Ilich Ulianov (1870-1924). En 1897 fundó el Partido Obrero Socialdemócrata bajo las doctrinas marxistas. Fue exiliado en diferentes ocasiones por su actividad política. Regresó en 1917 para encabezar la revuelta campesina que subsistía de la primera revolución de 1905. Encabezó el gobierno ruso con características socialistas. Después de sufrir una embolia abandonó las actividades políticas. Murió en 1924. *Enciclopedia Universal Diana... Op.Cit.*, p. 455 y HALLETT CARR, Edward, *La revolución rusa de Lenin a Stalin: 1917–1929*, México, Editorial Alianza, 1986, p. 12.

⁷³ HOBBSAWM, Eric, *Historia del Siglo XX*, España, Editorial Crítica, 1998, pp. 69 y 70.

⁷⁴ *La Educación del Futuro...Op. Cit.*, p. 8.

⁷⁵ MARX, Carlos y ENGELS, Federico, *Obras Escogidas*, Tomo I, URSS, Editorial Progreso, 1986, p. 129.

⁷⁶ HOBBSAWM, Eric, *Op. Cit.*, p. 71 y 378.

El campesinado ruso se convirtió en la base que debían partir para echar a andar la devastada economía nacional, por lo que aun contrariamente con los criterios marxista entre 1917 y 1918 , el nuevo gobierno repartió las tierras para su explotación.⁷⁷

En este sentido, la educación socialista que se implantó en Michoacán durante 1928 y 1932, coincidió con el primer gobiernos socialista ruso. Aunque México, no se encontraba en las mismas circunstancias que la Rusia leninista, destacaba la necesidad del reparto agrario, para que las masas campesinas tomaran un papel importante en el desarrollo económico del país. Siendo este, uno de los puntos de coincidencia entre las dos revoluciones, sin que esto implique que perseguían los mismos objetivos. La Revolución Mexicana no buscó la implantación del sistema comunista, como lo hizo la Revolución Rusa.

Retomando el caso soviético y los resultados de su sistema educativo. El alto nivel de analfabetismo, fue reducido en poca escala, para 1929 “la mitad de los niños entre 8 y 9 anos no sabían leer ni escribir”. La necesidad imperante de sacar adelante la economía nacional, orillaba a que la educación se concentrara en la capacitación técnica, con la única ventaja de que el obrero aprendiera en el trabajo, sin lograrse las expectativas de Lenin, de que los obreros asimilaran “los logros de la cultura burguesa para utilizarlos en la construcción del socialismo.”⁷⁸ Es decir, se abandonó la educación analítica e interpretativa, enfocándose únicamente en la formación técnica.

En 1923, desapareció la escuela libre y las universidades preparaban únicamente expertos e ingenieros, reapareciendo las jerarquías en los medios de producción propias del sistema capitalista. La dirección de Stalin⁷⁹ en el país, planteo un sistema en el que:

...se encauzó la educación para preparar especialistas, relegándose la creatividad y la iniciativa individuales; se forzó la autoridad del maestro y la disciplina escolar... el régimen stalinista se caracterizó... [por la] capacitación en el conformismo absoluto...la formación de un gran número de ingenieros, técnicos, administradores y otros cuadros... [y por] una

⁷⁷ *Ibid.*, p. 379.

⁷⁸ *La Escuela Educación del Futuro... Op.Cit.*, pp. 8 y 9.

⁷⁹ Su verdadero nombre era Yosif Visarianovich Dshugas. Fue una de las cabezas de la revolución rusa de 1917. En 1922 fue nombrado Secretario General del Partido Comunista. Ala muerte de Lenin en 1924 tomó la dirección del país, caracterizándose por la concentración del poder en el partido. Consiguió un exitosos desarrollo industrial a costa del campesinado, gobernó por medio del miedo ejecutando a sus opositores. Murió en 1953. *Enciclopedia Universal Diana... Op. Cit.*, p. 791 y PASTOR, Marialba, *Historia Universal*, México, Santillana, 2002, p. 184.

tendencia a la alfabetización en masa para permitir la introducción de métodos modernos en la agricultura e industria.⁸⁰

En 1937, se suprimió el trabajo en las escuelas y la capacitación vocacional fue intensificada para la creación de cuadros especializados entre capataces y obreros especializados. Inevitablemente “la educación cumplía la misma función que en capitalismo: selección social y sostenimiento de los privilegios de clase.”⁸¹

La primera experiencia de una educación auténticamente socialista, más allá de la doctrina, se enfrentó a las difíciles condiciones económicas de un país destrozado por la guerra. El éxodo de la población obrera, representaba una dura crisis industrial, quedando como base de su economía la producción agrícola, en 1926 sólo el 7.5% de la población se dedicaba a otras actividades productivas.⁸²

Las necesidades económicas pudieron más que las aspiraciones dogmáticas en el modelo educativo socialista de Rusia (¿determinismo económico?). Obligando a transformar la primera etapa un tanto utópica de la escuela libre, en la que no existían las evaluaciones, ni jerarquías entre profesores y alumnos; para darle paso a una educación conformista y disciplinada, que conformara cuadros de especialistas y por ende las jerarquías entre ellos, lo cual ya no era una sociedad igualitaria.

El modelo impuesto por Stalin, permitió que la economía soviética, para 1926, alcanzara niveles similares a los que existían antes de la guerra, lo que podemos considerar un relativo éxito, reflejo de la especialización por medio de la educación.

Pero el establecimiento de la dictadura stalinista, y los intensos programas de industrialización y colectivización del campo y las granjas, desvirtuaron el proyecto socialista de llegar a un estado comunista, conforme los planteaban las teorías marxistas. La planeación y crecimiento no fluyeron de abajo hacia arriba (partiendo de las bases campesinas y del proletariado), sino que estuvieron bajo la dirección de un estado centralista, que requirió de un gran aparato burocrático (que obtenía sus privilegios) para la administración y control de las masas que recibían pocos beneficios de su trabajo.⁸³

⁸⁰ *La Escuela Educación del Futuro... Op.Cit.*, pp. 8 y 9.

⁸¹ *Ibid.*, pp. 9 y 10.

⁸² HOBSBAWM, Eric, *Op. Cit.* p. 379.

⁸³ PASTOR, Marialba, *Op. Cit.*, pp. 185 – 187.

Replanteando las características que Marx establecía, para un individuo plenamente desarrollado que se formaría dentro del sistema socialista, podemos determinar, que la experiencia soviética, no cumplió con todas ellas. Si bien ejecutó la preparación técnica del trabajador, no desarrolló sus capacidades mentales y físicas, convirtiéndolo en un especialista, que debía concentrarse en el trabajo sin ir más allá.

Además, la represión que hubo para los opositores del stalinismo, no son otra cosa que la limitación de las capacidades intelectuales y de expresión del individuo, que se desprenden del desarrollo mental que plantea Marx en su concepto de individuo plenamente desarrollado

Podríamos continuar exaltando los logros y fracasos de la Unión Soviética de los regímenes leninista y stalinista, pero sólo hemos querido puntualizar, aquellos aspectos que nos permiten establecer una relación del modelo ruso, como la primera experiencia socialista contemporánea al modelo educativo mexicano que nos ocupa.

La valoración que desde México se hacía de la educación soviética, no era muy favorecedora, y resultaba una excusa perfecta para justificar la imprecisión que se tenía de del nuevo modelo mexicano.

En las cursos organizados por la Secretaría de Educación Pública en 1935, impartidos por Rafael Ramírez, exponía:

Si el interés que sentimos por educar a nuestras clases socialmente retrasadas es realmente sincero, comencemos por proletarizar la escuela, tanto en su teoría como en sus prácticas, a fin de que el proletariado encuentre en ella los ideales de su propia rehabilitación, así como los instrumentos apropiados para lograr esos ideales. Esta es la escuela socialista que andamos buscando ahora con tanto anhelo y para la cual no hemos podido formular la doctrina todavía, ni menos hemos encontrado aún las prácticas que deben integrarla...Existe un país un poco lejano al nuestro, los educadores todos la andan buscando ya desde hace diecisiete años, explorando todos los senderos, y si bien es verdad que aún no la han descubierto en toda su integridad, también es cierto que muy pronto la tendrán completa entre las manos.⁸⁴

No es de extrañar que unos meses después de la reforma no pudieran explicar la doctrina y las prácticas que tendría la Escuela Socialista, como hemos señalado, ni los

⁸⁴ CASTILLO, Isidro, *Op. Cit.*, p. 399 y LERNER, Victoria, *Op. Cit.*, p. 83. Lener, cita este discurso publicado en *El Nacional*, el 9 febrero de 1935.

objetivos quedaban claros para los mismos profesores y las versiones oficiales se alejaban una de otra.

Más allá de los discursos, la encargada de echar a andar la aplicación del modelo educativo, era la Secretaría de Educación Pública para lo cual publicó el Plan de Acción de la Escuela Primaria Socialista en el que a manera de presentación, se hacía un recuento histórico de la educación en México para destacar el hecho de que:

Los representantes del movimiento social de nuestros días ...establecieron [la educación] como una función pública de exclusiva vigilancia y responsabilidad del Estado en la Constitución de 17 [sic]; la Reforma Constitucional de 34 [sic] la transformó radicalmente, fijándole el carácter de socialista, para darle un contenido ideológico y doctrinario, a fin de preparar a las nuevas generaciones en la lucha para el advenimiento de un nuevo régimen social sin explotados⁸⁵.

Ya hemos abordado la confusión que despertó la educación socialista, por la carencia de una definición clara de ese socialismo que algunos relacionaban con el socialismo científico y otros la interpretaban, conforme el discurso presidencial, como una medida para socializar a las masas.

Sin embargo en el Plan de Acción, es constante el manejo de ideas socialistas ya sea por nombre o por contenido. Por ejemplo al hablar de los principios normativos de los programas, en el apartado donde se hace referencia a la materia de historia y los principios que deben regir su impartición especifican que:

Para que la historia sea un verdadero factor de socialización ha de exponerse en forma objetiva, considerando que en la base de todo acontecimiento social existe un factor económico que en gran parte lo determina.⁸⁶

Se plantea entonces, una explicación de la historia basada en el determinismo económico, que ha sido una de las interpretaciones del materialismo histórico o dialéctico, que se encuentra dentro de la doctrina marxista.

El determinismo económico, señala a la economía como el elemento del que se desprenden las relaciones sociales basadas en la producción. Dentro de estas relaciones sociales, surgen las contradicciones (lucha de clases) que han de conducir a la transformación de la sociedad. Así la concepción materialista de la historia establece a la

⁸⁵ *Plan de acción de la Escuela Primaria Socialista*, México, S.E.P., 1935, p. 3.

⁸⁶ *Ibid*, p. 27

dialéctica (tesis, antítesis y síntesis) como el método científico para la interpretación histórica.⁸⁷

En este sentido Jorge Cuesta, en una crítica a la educación socialista pregunta:

...¿cuál será su conciencia (de los niños) de las cosas, después de que aprendan la historia, la sociología, la moral, la estética y la economía fundadas en el materialismo dialéctico de Marx, *conciliado con la realidad mexicana y enseñado por personas que no han leído a Marx?*⁸⁸

También encontramos dentro del Plan de Acción, la categoría “ideología socialista”, al decir que uno de los propósitos de la Asociación General de Alumnos que se pedía se constituyera en cada una de las escuelas, era el de: “Formar y ensanchar la ideología socialista del alumno por su propia iniciativa y experiencia”⁸⁹

Ante la necesidad de establecer las finalidades y características del nuevo modelo educativo, se puntualizó que la Escuela Primaria Socialista tendría como características:

- **Obligatoria.**
- **Gratuita**
- **De asistencia infantil.** Refiriéndose a atender las deficiencias que por la situación económica del niño se tuvieran como la mala nutrición.
- **Única.** Inspirándose a una sola doctrina social con un mismo método pedagógico en todos los grados.
- **Coeducativa.** Para facilitar las relaciones normales entre hombres y mujeres. (recordemos que ya no separan a los niños y las niñas, con la intención de ofrecer iguales oportunidades de capacitación]
- **Integral.** Atendiendo los aspectos físico, intelectual y social, exaltando una ética socialista, tomando además en cuenta las aptitudes infantiles y las posibilidades que el medio les ofrece.
- **Vitalista.** Por que armoniza las enseñanzas teóricas y las complementa con su aplicación práctica en el debido aprovechamiento de los recursos naturales; promueve la autoeducación, da vida al conocimiento científico y facilita su desenvolvimiento.
- **Progresiva.** Por que imparte la educación de manera gradual y ascendente, facilita su asimilación y supera constantemente su material y sus métodos.
- **Científica.** Ofrece las bases indispensables para normar y transformar la vida social, con sujeción a principios científicos, haciendo que el acaso (casualidad), la ignorancia y las supersticiones, dejen de ser reglas de conducta privada o colectiva.
- **Desfanatizante.** Por que pugna por librar a nuestro pueblo la imposición de todas las formas de idolatría y de superstición, que producen aberraciones mentales y de

⁸⁷ Vid. Feurbach. Oposiciones entre las concepciones materialistas e idealistas. en *La Ideología Alemana* de Marx y Engels. Incluida en *Obras escogidas, Op. Cit.* pp. 11 – 49.

⁸⁸ LERNER, Victoria, *Op. Cit.*, pp. 104 y 105.

⁸⁹ *Plan de acción... Op. Cit.*, p. 5

conducta y que han impedido su adelanto y su unificación. Ha dejado de ser laica, porque combate los prejuicios que rebajan la dignidad humana, se opone al conformismo, y ataca las falsas posiciones que tienden a perpetuar los estados de esclavitud mental.

- **Orientadora.** Por que encauza el desarrollo del niño procurando sus aptitudes, desenvolverlas, facilitar su aplicación y evitar que se las ignore, desdeñe o combata o deforme, poniendo en juego todos los medios de percepción del educando, para que adquiera conocimientos, los asocie y aplique, despertando constantemente su capacidad de observación, de reflexión y de invención.
- **De trabajo.** Por que reconociendo la trascendencia de las actividades manuales en la sociedad, las hace obligatorias en todos los grados, a fin de que el alumno valore y estime el esfuerzo del trabajador, y posteriormente, la enseñanza pueda traducirse de una manera efectiva en la consecución de medios de vida.
- **Cooperativista.** Por que crea en el niño un amplio sentido de solidaridad y asociación en el esfuerzo, le educa para la producción colectivizada y le proporciona las posibilidades de disfrutar íntegramente los beneficios de la vida social.
- **Emancipadora.** Por que enaltece al niño, a la mujer y a las clases productoras y desposeídas; porque señala los medios adecuados para obtener la liberación de los prejuicios de orden económico, social, político y religioso, y porque tiende a destruir toda clase de vicios y formas de explotación humana de la sociedad actual.
- **Mexicana.** Por que procura unificar cultural, lingüística y étnicamente a los heterogéneos grupos sociales que integran nuestra población; porque se funda, desde el punto de vista histórico, en la experiencia tradición revolucionarias del país, y aun cuando está basada en principios científicos universales, sus enseñanzas se adaptan a las realidades de nuestro medio. Insistirá sobre las peculiaridades de nuestra lucha de clases, dando valor preferente a los grandes esfuerzos de las masas por conseguir su emancipación, enaltecimiento de la memoria de los hombres que han luchado y vivido de acuerdo con los ideales e intereses del proletario.⁹⁰

Estos 15 puntos, nos aportan una idea más clara de las características que tenía que seguir la educación socialista en México. Es uno de los pocos materiales que hemos localizado de los maestros para su consulta y manejo, que les daba las pautas a seguir entre toda la confusión.

Con todo lo que hemos precisado de las características más dogmáticas de la educación socialista y los rasgos que fue tomando la propuesta para la reforma del 34', podemos establecer una relación entre los elementos que la educación marxista incluía y la realización de las aspiraciones mexicanas.

La función **emancipadora**, de la escuela socialista, para otorgar los medios con los que el niño y la mujer se libran de prejuicios sociales, económicos, políticos para así

⁹⁰ *Ibid.* pp. 7-9

destruir las “formas de explotación humana de la sociedad actual”, que es la capitalista y por lo tanto burguesa, podemos relacionarla con el marxismo. Cuando hablaban de arrebatar a la educación de las influencias de la clase dominante, que convertían al niño en un objeto, útil únicamente para la producción.

Las declaraciones burguesas sobre la familia y la educación, sobre los dulces lazos que unen a los padres con sus hijos, resultan más repugnantes a medida que la gran industria destruye todo vínculo de familia para el proletario y transforma a los niños en simples artículos de comercio, en simples instrumentos de trabajo.⁹¹

Por otra parte, cuando se plantean las funciones **orientadora** y **de trabajo**, con el objetivo de que el alumno valore el esfuerzo del trabajo, lo convierta en su medio de vida y subsistencia, y que reconozca sus propias aptitudes para éste, procurando impulsaras para explotar todas sus capacidades, coincide con los principios del comunismo, en el que:

La educación dará a los jóvenes la posibilidad de asimilar rápidamente en la práctica, todo el sistema de producción y les permitirá pasar sucesivamente de una rama de la producción a otra, según sean las necesidades de la sociedad o sus propias inclinaciones.⁹²

Las “propias inclinaciones” a las que se refieren Marx y Engels, son precisamente las aptitudes del individuo, que muchas veces desconocemos y que sólo nos damos cuenta de ellas, a través de alguna experiencia que nos permite reconocerlas.

Además, cuando establecen que el joven pueda pasar “de una rama de la producción a otra, según sean las necesidades de la sociedad”, implica una disposición que está contenida en el objetivo de crear en el niño un sentido **cooperativista**, para que participe en “la producción colectivizada”.

Retomando al “individuo totalmente desarrollado” al que ya nos hemos referido, cuando hablábamos de la definición marxista en torno a la educación. Podemos establecer una relación con el principio de propiciar una educación **integral**, en la que se atiendan “los aspectos físico, intelectual y social, exaltando una ética socialista”.

Si bien, Marx consideraba, que en la educación de los niños se combinaran “la educación mental, física y tecnológica”⁹³, cuando hablamos de la formación tecnológica, nos referimos también al aspecto de crear una educación **vitalista**, para que el niño

⁹¹ MARX y ENGELS, *Op. Cit.*, p. 126.

⁹² *Ibid.*, p. 95.

obtuviera los conocimientos científicos que le permitieran el aprovechamiento de los recursos naturales.

De esta manera, también se ven materializadas las aspiraciones del proletariado mexicano, al visualizar una educación práctica, racional y dogmática. Esta última, con el simple concepto de educación socialista, estaba plenamente satisfecha.

Por último, correspondiendo a los rasgos anticlericales, que se presentaron en el proceso de conformación de la reforma educativa, se planteó una educación **desfanatizante**, para librar al pueblo de la idolatría y la superstición. Además se exaltaba que dejó de ser laica, para ser combativa contra los prejuicios y conformismos que mantenían “los estados de esclavitud mental.”

Con las coincidencias establecidas entre las características del marxismo en torno a la educación y los preceptos que se plantearon en el Plan de Acción de la escuela socialista, no podemos dictaminar que el modelo mexicano, correspondió plenamente al socialismo científico. Pero si podemos señalar una inspiración pedagógica en algunos de los principios marxistas que se incluyeron en los criterios que rigieron la Educación Socialista en México.

Como repetidamente hemos señalado, el socialismo científico, constituía el vehículo a la conformación de una sociedad comunista, aspiración que no fue pretendida en México, aunque así lo hayan dejado ver algunos funcionarios y políticos mexicanos.

Se trató, de cumplir con las demandas de algunos sectores de la población (campesinos, obreros y anticlericales), integrándolos de forma eficiente a la economía nacional sin romper con la estructura capitalista.

La reforma educativa, no buscó únicamente un beneficio económico, sino también el político y social, al satisfacer a las principales organizaciones obreras, que paulatinamente incrementaban su fuerza, generando momentos de inestabilidad en los que el Estado debía actuar de manera conciliadora, para que no se rompiera el orden social y se cayera en situaciones más radicales como la lucha armada.

El México de principios del siglo XX, estuvo inmerso en conflictos sociales y políticos que se vivieron en el desarrollo de la Revolución Mexicana y que encontraron una relativa calma bajo el orden constitucional. La continua tensión que se vivía ante la figura

⁹³ *La Educación del Futuro...Op. Cit.*, p. 6.

presidencial constantemente amenazada por la muerte, el estallido de los enfrentamientos entre la iglesia y el Estado, que continuaban dejando saldos humanos. Obligaba al Estado mexicano, a busca los medios necesarios, para mantener una estabilidad que consiguió a través de la corporativización e institucionalización de aquellos grupos que representaran como una amenaza.

CAPITULO IV LA ESCUELA INDUSTRIAL ESPAÑA – MÉXICO

Venimos de una guerra...

Con la llegada de las niñas y niños españoles a la ciudad de Morelia, el 10 de junio de 1937, se inicio una nueva etapa en la vida de cada uno ellos y prácticamente de todas las personas que tuvieron la oportunidad de relacionarse con ellos.

Su estancia dentro de la Escuela Industrial España – México, estuvo determinada por muchos factores que indudablemente los marcaron, como los conflictos iniciales que se presentaron en la disciplina generando en un primer momento, cierto rechazo de la población moreliana. El modelo educativo aplicado dentro de la institución, que repercutió en su formación y que generó también algunas controversias entre sus profesores. La convivencia con niños mexicanos dentro de la misma. El derrocamiento de la República Española que planteaba un futuro incierto y su salida del internado, hacía diversos lugares, que no eran a los que indudablemente ellos querían ir, su tierra, España.

La llegada de los niños españoles a nuestro país contrajo una serie de críticas y halagos, que ya hemos señalado. Para aquellos que se oponían, el arribo del contingente a Veracruz, alimentó sus argumentos cuando se veía a los niños caminar con el puño en alto:

Lo que ha nosotros y a todo el mundo, aunque sea en el fondo de la conciencia, nos ha causado tristeza y pesimismo es la “educación” que se imparte a los párvulos españoles, enseñándoles desde tan tierna edad, la doctrina del odio, que se manifiesta en los puños cerrados que se levantan en actitud de amenaza y otros detalles de carácter típicamente comunista. Ojalá que las personas que se encarguen de educarles, bajo la inspección de nuestras autoridades, no siembren en las almas de estos niños la semilla demoniaca del rencor y la ira, que son áspides venenosos para la inocencia infantil.¹

En el capítulo anterior, nos hemos referido a toda la confusión y controversia que se desprendió de la reforma educativa que implantó la Educación Socialista.

La idea de que el gobierno cardenista tenía tendencias socialistas, se mantenían aún a la expectativa y el hecho que los españolitos llegaran con actitudes comunistas, constituía un factor más para desaprobare su llegada y un punto de observación para quienes se encargarían de educarlos.

¹ *Excelsior*, México D.F., 9 de junio de 1937, 1ª sección, p. 5.

El viaje de los niños, no borraría las vivencias que estos traían de la Guerra Civil Española. La integración del contingente se había hecho a través del gobierno republicano, que entre sus filas agrupaba a socialistas y comunistas, por lo que muchos de estos niños, conocían de las conductas de esos grupos o por lo menos las habían observado. El *Decálogo del joven socialista español* señalaba en su tercer apartado:

Hay que saludar con el brazo en alto -vertical- y el puño cerrado, que es signo de hombría y virilidad.²

De tal forma, que los niños levantaban su brazo a manera de saludo, imitando a los jóvenes españoles, que participaban activamente en la defensa republicana y no por que lo hicieran tenían que tener una ideología comunista.

Las secuelas de la guerra, no sólo las resintieron por la separación de sus padres, también, existían en muchos de ellos, diferentes traumas que aunque se fueron superando, al llegar a México les fue imposible ocultar.

Conforme los informes que entregaron las trabajadoras sociales de la Beneficencia Pública, en el traslado de Veracruz a México, los esperaban en Orizaba una recepción como las muchas que se les dieron en las localidades por las que pasaban, sin embargo, esta no fue muy bien recibida como la otras:

...a algunas de aquellas gentes se les ocurrió para agasajar a los pequeños, quemar unos cuantos cohetes en el momento preciso en que el convoy penetraba en los andenes, hacía las doce de la noche. Los chiquillos dormitaban sobre los asientos o en el piso de los carros. Al escuchar los estallidos, despertando con sobresalto y terror gritaban: ¡Los aviones, ya vienen los aviones, esconderse todos que ya empieza el bombardeo!³

Entre los mismos niños se tranquilizaban, recordando que estaban en un lugar donde ya no había guerra, por lo que tampoco había que resguardarse o espantarse.

Pero las escenas que los niños habían observado antes de salir de España, los llevaron a realizar algunos actos, que no fueron del agrado de la población.

Recién llegados a Morelia, los niños, aun sin haberseles podido imponer disciplina, agredieron los templos que se encontraban anexos a los dos edificios que

² BROUÉ, Pierre y TÉMIME, Emilé, *La Revolución y la Guerra de España*, T. I, México, Fondo de Cultura Económica, 1962, p. 175.

³ *El Nacional*, México, D.F., 21 de junio de 1937, 1ª sección, p. 3.

ocupaban. El profesor Lamberto Moreno, quien fuera el primer director de la Escuela Industrial España- México escribió años más tarde:

... a los ocho días de llegados a Morelia, lapidaron los templos de “San Juan” y de “María Auxiliadora” destruyendo ventanas y vitrales y abatiendo imágenes..⁴

En el recuerdo de Vicente Carrión, lapidar las iglesias, fue común durante la guerra civil:

En España durante la guerra, el lado republicano, muchas iglesias las sitiaron, las quemaron, sucesivamente las usaron como almacén y sacaron de ahí a todos los curas...entonces a alguno de los escuincles se le ocurrió apedrear [las] ventanas de la iglesia con una resortera, ¡pas, tirarle así! Y [a] romper los cristales, entonces la gente de Morelia estaba toda enojada con nosotros, acabamos de llegar, pero íbamos por la calle cantando canciones comunistas, cantábamos la internacional comunista, el himno de los anarquistas, levantábamos el puño, pero cosas que habíamos aprendido en la guerra..⁵

Emeterio Payá, otro de los niños españoles recordó también ese episodio y a manera de justificación aclaraba:

El clero español tuvo una parte muy importante, muy agresiva junto a los levantados, a los alzados, a los militares, sí, entonces nosotros venimos con la idea de que el clero era el enemigo, y nos ponen en un lugar donde tenemos una iglesia a los lados de cada edificio, entonces, pues esto era casi casi una provocación..⁶

Este acontecimiento, no trascendió de públicamente los límites morelianos, por lo menos no encontramos ninguna nota que lo señale en la prensa nacional. Pero si se le informó al presidente Cárdenas, como podemos ver en una de las ediciones locales, en la que el director, dirigió un mensaje para apaciguar a quienes se hubieran sentido también agredidos por los acontecimientos:

El egoísmo inhumano de quienes no han podido comprender la magnitud del dolor que desgarrar a la Madre Patria y mezquindad derechista de aquellos que por sistema sancionan con acritud la decisión generosa del Gobierno Mexicano, han empezado a provocar descontento, abultando

⁴ Rectificaciones a Dn. Fernando Alatríste y al comunista Roberto Reyes Pérez firmado por el Prof. Lamberto Moreno, Zacatecas, Zac. Octubre 5 de 1940 en *Archivo General de la Nación* (en adelante AGN), Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84 s.f.

⁵ Entrevista realizada a Vicente Carrión Fos, el 14 de febrero de 2001 en Morelia Mich. Este fragmento no fue publicado en SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, et-al, *Un capítulo en la memoria oral del exilio. Los niños de Morelia*, Morelia Michoacán, UMSNH- Comunidad de Madrid, 2002.

⁶ Entrevista realizada a Emeterio Paya Valera, el 15 de enero de 2002 en la ciudad de Morelia, Mich.

dolosamente ciertos excesos de inquietud y de actividad que han manifestado los niños españoles y han llegado hasta culpar a los maestros de algunas irregularidades consumadas por la irreflexión de los minúsculos huéspedes.

Ahora bien, para desvanecer tal creencia y para tranquilizar a las clases sociales, sobre todo a determinado sector inconforme, la Dirección de la Escuela España-México, declara públicamente que el Sr. General Lázaro Cárdenas ha dado normas estrictas a los maestros para q' [sic] por ellas encausen la educación de los niños iberos. Estas norma son de trabajo, de actividad y de afecto, y más que todo son normas de profundo respeto a los sentimientos sociales del pueblo moreliano.⁷

En este discurso también se justificó por otras conductas que los niños mostraban por las calles, sobretodo de esas canciones que habían aprendido en España, por la efervescencia política que se mantuvo durante la corta vida de la 2ª República española. Moreno, explicaba esas conductas y enaltecía la labor educativa:

Si entre los pequeños hispanos se presentaron, como es natural, debido a la intensidad de sus luchas, distintos matices ideológicos, en la escuela mexicana que los educa se les hará entender que para ellos no hay derechas ni izquierdas, sino que todos constituyen una sola entidad de futuros hombres útiles, que se adiestran para reintegrarse a su patria, con una tendencia definitivamente republicana; más aún, con una acentuación francamente proletaria.⁸

Pero además de las canciones y la lapidación de los templos, los niños españoles conjugaban frases ofensivas a los símbolos religiosos. Nuevamente acudimos a Paya, para recrear esas escenas:

...las canciones que entonábamos, generalmente eran muy izquierdistas, consecuencia de la guerra, las canciones que se cantaban en la guerra, las barricadas, la internacional comunista, etc. Había canciones que habían sido traducidas al español, canciones rusas, es algo de lo que cantábamos. Luego también canciones muy pícaras, plagadas de picardías, la idiosincrasia española pues utiliza mucho la picardía para hablar, el doble sentido y cuando nosotros llegamos a Morelia, choca mucho a la gente del pueblo... por la forma de hablar de nosotros y a veces escandalosas, se santiguaban, por que también el español acostumbra mucho la blasfemia, ante cualquier contrariedad, un español que se precie de serlo, enseguida ¡Me cago en dios!, ¡me cago en la virgen! Se caga uno en todo...⁹

⁷ Surco. *Quincenal de Información y de Doctrina*, No. 4, Morelia, Michoacán, 8 de julio de 1937, p. 4.

⁸ *Ibid*, p. 4 y 5.

⁹ Entrevista del 15 de enero de 2002, este fragmento fue publicado en SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, *Op.Cit*, p. 374

Inclusive las canciones izquierdistas, forman parte de la imagen que se ha difundido de los niños españoles de Morelia y las encontramos en varios documentales, películas y revistas en las que se aborda su historia.

Por ejemplo, en la película “Dos Banderas” que se produjo por parte del gobierno cardenista, para difundir el tipo de vida que llevaban los niños iberos en Morelia. Basado en un texto que fue realizado por Roberto Reyes Pérez que en aquella época, era el director de la institución (1938). La tercer fracción del documental describe:

... se produce la sensación de la llegada de los niños españoles que entonan cantos revolucionarios de lamentación: (los Pioneros y a las Barricadas)...¹⁰

La letra de la canción “A las Barricadas”, es recordada por uno de los niños mexicanos que estuvo dentro del internado, conviviendo con los españolitos, y contenía frase como:

El bien máspreciado es la libertad hay que defenderla con fe y valor.	Y aunque nos espere el dolor y la muerte contra el enemigo nos llama el deber.	A las barricadas a las barricadas por el triunfo de la confederación. ¹¹
--	---	--

En la película “Dos Banderas”, participó en la composición de la música Silvestre Revueltas¹², quien fue el autor de el Himno de los niños españoles en Morelia, en donde destaca la aspiración de volver a su tierra:

...en México estamos ahora, mañana a la Patria volver, mañana a la Patria volver. Con paso de carga y al hombro el fusil, marchemos unidos hacia el porvenir...¹³

Como sabemos, el viaje de los niños a nuestro país era temporal, para resguardarlos de la guerra mientras ésta terminara con el anhelado triunfo del gobierno republicano, por

¹⁰ Descripción detallada de la película “Dos Banderas”, Morelia, Michoacán, 16 de marzo de 1938, en Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (en adelante AHSEP), fondo SEP, sección Subsecretaría, caja 17, exp. 25, f. 26.

¹¹ RUIZ BEJAR, Rafael, *Mi Escuela España-México. Remembranzas, 1937-1939*, Morelia, Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 2001, p.55

¹² Compositor mexicano, nace en 1899 es reconocido como una de las principales figuras entre los músicos mexicanos. Murió en 1940. *Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado*, México, Reader’s Digest, 1979, p.3244.

¹³ Edición conmemorativa del 60 aniversario del Internado España-México, Morelia, Michoacán, Secretaría de Educación en el Estado, 1997, 3ª de forros.

lo que el regreso a su país, lo determinaría el final de la guerra. En el filme “Dos Banderas” se escenificó ese momento, en las séptima fracción:

Iniciase otra escena estando todos los niños de descanso; repentinamente y en forma apresurada un maestro se situa [*sic*] en la plataforma de un escenario colocado al aire libre y grita: HA TERMINADO LA GUERRA, LA DEMOCRACIA HA TRIUNFADO SOBRE LA BARBARIE FASCISTA. Los niños se agrupan a su alrededor y entre un enorme murmullo se inician los coros que subiendo de tono son cantados por todas las gargantas de los presentes: (entonan “LA JOVEN GUARDIA”).¹⁴

La etapa inicial de las estancia indefinida para entonces, de los niños en Morelia, fue muy conflictiva, sobre todo para las autoridades de la escuela, que no pudieron implantar una disciplina uniforme al grupo heterogéneo de los niños españoles.

La dirección de Lamberto Moreno se enfrentó a problemas como los que hemos reseñado, y terminó su gestión con un hecho catastrófico que generó un “motín” entre los niños internados.

Aurora Correa, una de las entonces niñas españolas, se refirió a este acontecimiento cuando tuve la oportunidad de conocerla y platicar:

...Lamberto no duró mucho, yo creo que en agosto tuvo que salir huyendo por que provocó él una tragedia, provocó la muerte de Francisco Nebot, por que no dejó entrar a unas niñas mayores, entre ellas mi hermana, niñas de 12, 13 años ...cada quien ponía ahí su ley, no había ley...entonces salíamos sábados y domingos pero teníamos que estar de regreso a las ocho y a estas niñas no les dio la gana llegar a las ocho, y no era la primera vez que violentaban el reglamento.

- ¡Pam, pam, pam!. Llaman a la puerta y Lamberto dice:

- No les abran, que escarmienten, que experimenten y aprendan.

... y Francisco Nebot un chico de doce, trece años, de ojos azules, muy guapo, se levanta, sale, sube a la barda para abrirles la puerta, trastabillea, se pesca de lo primero que puede, era noche y es un cable pelado que lo electrocuta en ese momento. Los chicos nos amotinamos y nos levantamos en contra de Lamberto, y en contra de quien se nos pusiera, nosotros sabíamos que Nebot había muerto por esa causa y lo más torpe que se le ocurrió a Lamberto fue llamar a los soldados, mete al ejercito...nos sometimos, del terror que te daban, yo todavía veo soldados y tiemblo, entonces si, la exaltación se tranquilizó, pero Lamberto se fue volando, o renunció o lo renunciaron...”¹⁵

¹⁴ Descripción detallada de la película “Dos Banderas”... f. 29 Y 30.

¹⁵ Entrevista realizada a Aurora Correa, en la ciudad de México, el 2 de abril de 2002 . Este fragmento no fue publicado en SANCHEZ ANDRÉS, Agustín, *Op.Cit.* y también lo mencionan en PLA BRUGAT, Dolores, *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, 2ª edición, México, Instituto Nacional de Antropología de Historia- Cooperación Española – Embajada de España en México, 1999, pp. 79 y 80, y REYES PÉREZ, Roberto, *La vida de los niños iberos en la patria de Lázaro Cárdenas*,

Efectivamente, la muerte de Francisco Nebot Satorres, de 12 años¹⁶ dio pie a una insurrección infantil dentro del internado, que requirió la intervención de diferentes autoridades, desde la propia institución hasta el presidente de la República quien envió un telegrama al gobernador Gildardo Magaña, para que se encargara del problema:

Señor Secretario Educación acaba recibir mensaje Sub-Directora Escuela España-México informando escándalo propio Plantel PUNTO Ruégole su presencia misma Escuela para ver que situación existe, recomendando a alumnos respeto para el profesorado PUNTO General Otero dirigió mensaje a suscrito hace días, dando informes falta capacidad director, pero Secretaría Educación y Suscrito tienen amplios antecedentes de C. Director Lamberto Moreno...¹⁷

El Secretario de Guerra, Manuel Avila Camacho informó dos días después al Gral. Cárdenas el reporte de la situación según datos otorgados por el Gral. Otero, Comandante de la XXI Zona militar con sede en Morelia:

Tengo la honra de informar a usted que el C General Comdte de la 21ª Zona Militar en mensaje...dice lo siguiente: “Honrome [*sic*] participar a usted que ayer tuvose [*sic*] noticia de que alumnos Escuela España México habianse [*sic*] amotinado contra subdirectora y profesores del citado plantel, a quienes amenazaron con armas contundentes punzo cortante, después de que rompieron vidrios de puertas y ventanas. En vista gravedad del caso, trasládeme a citada escuela acompañado de Gobernador del estado, con el fin de calmar los ánimos lo cual pudo lograrse haciendo llamamientos a cordura de mencionados alumnos...¹⁸

Llama la atención que dentro de los comunicados oficiales, se mencionó otra causa del amotinamiento, argumentando que se debía a malos tratos que recibían por parte de la dirección y subdirección de la escuela, sin mencionar la muerte de Nebot. Pero las fechas de los telegramas corresponden a la especificada en un reporte que Reyes Pérez entregó

México, Editorial América, 1940, p. 37 y 38. Este libro lo obtuvimos a través de Emetrio Paya, en el que escribió notas al margen e incluye que “el portero no quiso abrirles la puerta. Al día siguiente por poco es linchado por los niños” en la p.38.

¹⁶ El nombre completo y la edad constan en la “Relación de niños españoles integrantes de la expedición llegada a el ‘Méjique’ el 7 de junio y entregados a la Secretaría de Educación Pública por el ‘Comité de Ayuda a los niños el pueblo Español’” en *Ayuda! Boletín del Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español*, No. 3, México D.F., Septiembre de 1937, p. 26.

¹⁷ Presidente República L. Cárdenas a Gral. Gildardo Magaña, Mérida Yuc. para Morelia, 17 de agosto 1937, en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

¹⁸ M. Avila Camacho a Presidente de la República, México, D.F. 19 de agosto de 1937, en AGN Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

años después y en donde menciona como fecha de la muerte de Francisco Nebot, el 19 de agosto de 1937.¹⁹

A pesar de las buenas recomendaciones que tenía la Secretaría de Educación del profesor Lamberto Moreno, la situación caótica se tuvo que resolver con su destitución. La dirección entonces se encomendó a la maestra Paula Nava, quien ante la indisciplina que mantenían los alumnos, sólo duró algunos meses.²⁰

Era prácticamente imposible imponer el orden dentro de la escuela, además de la apedreada de los templos y el levantamiento por la muerte de su compañero, los niños continuaron generando problemas en el barrio en que vivían. Vicente Carrión Fos, que era uno de los españoles más grandes (13 años), nos platicó de las peleas que hubo con otros niños:

...una vez que íbamos bajando de la escuela de arriba, que era la escuela donde estaba el dormitorio de las mujeres [a la] escuela que estaba, abajo, por Plan de Ayala [la calle que conectaba a los dos edificios]... nos apedrearón, hubo gente que nos apedreaba, pero no sabían con quien se metían, entonces contestábamos las piedras y correteábamos a todo mundo que nos apedreó...[fue] una batalla que ganamos nosotros, andábamos correteando hasta su casa y hasta llegábamos a pegar una patada en la puerta... nos vieron tan enojados y furiosos que se quedaron pacíficos y no hicieron nada...²¹

Las correteadas y enfrentamientos fueron sistemáticos durante los meses de agosto y septiembre, al grado de que se tuvo que contar con vigilancia del ejército para evitar más choques.²²

A principios del mes de septiembre, el Lic. Gonzalo Vázquez Vela, Secretario de Educación Pública comisionó a Roberto Reyes Pérez, Jefe del Departamento de Educación

¹⁹ Datos generales sobre la salida de alumnos de la Escuela “España México” a diferentes escuelas y con particulares desde la fecha en que llegaron a Morelia, Morelia Michoacán, 26 de septiembre de 1939, en AGN Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f. También en RUIZ BEJAR, Rafael, *Op. Cit.* p. 51.

²⁰ RUIZ BEJAR, Rafael, *Op. Cit.* p. 51 y PLA BRUGAT, Dolores, *Op. Cit.*, p. 84. Pla cita un comentario de Paya en el que dice que inclusive “uno de los chicos mayores le propinó un par de bofetadas y le arrojó un vaso de café a la cara.

²¹ Entrevista realizada a Vicente Carrión Fos. Este fragmento no fue publicado en SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, *Op.Cit.*

²² REYES PEREZ, Roberto, *Op. Cit.*, p 36.

Obrera en la ciudad de México, para que bajo la dirección de la maestra Paula Nava se encargara de establecer el orden en la institución.²³

Los logros iniciales de Reyes Pérez en la escuela se reflejaron en el festejo del natalicio de José Ma. Morelos, donde participaron los niños iberos dentro del tradicional desfile:

Formaron también en la columna, las Escuelas Industriales “Alvaro Obregón”, “Josefa Ortiz de Domínguez”. “José Ma. Morelos y Pavón” y “España [*sic*] México”.

No podemos establecer comparaciones, pero si diremos que todas estas escuelas presentaron grupos de alumnos perfectamente organizados, disciplinados y de una marcialidad que arrancó aplausos a la multitud que presenció el hermoso desfile.

...arrancaron juntas aclamaciones... los visibles adelantos de los hijos de España.²⁴

Mientras paulatinamente se trataban de superar los diferentes factores que impedían el buen funcionamiento de la España –México, recibieron la visita del presidente Lázaro Cárdenas, noticia que “como por obra de magia” puso a trabajar a los profesores y a los alumnos de forma disciplinada.²⁵

La comisión de Reyes Pérez dentro de la escuela, no quedaba muy clara para los reporteros encargados de cubrir la visita del Gral. Cárdenas en Morelia. El 7 de octubre, se presentó el presidente acompañado de otros funcionarios, como su secretario particular el Lic. Ignacio García Téllez:

Después de comer, el General Cárdenas recorre con el señor Gobernador, con el Director de la Escuela, Profesor Roberto Reyes Pérez, entusiasta y dinámico, y con otros funcionarios más; los patios, la huerta, los dormitorios, los talleres, las cocinas, los baños de las dos casas en que está ubicada la Escuela “España-México”. Y ofreció a los alumnos que desde luego se principiaría a arreglárselos un campo deportivo, con mesas de tenis, con campo de fútbol. Y una gran alberca. Y al día siguiente, el señor Ingeniero Balboa dio principio a los trabajos.²⁶

²³ *Idem.* Reyes Pérez había acompañado a Vázquez Vela, durante una inspección que realizó el siguiente mes de la llegada de los niños españoles. *Vid. Ibid.* pp. 27-29.

²⁴ *Surco. Quincenal de Información y de Doctrina*, No. 10, Morelia, Michoacán, 15 de octubre de 1937, p. 6.

²⁵ REYES PEREZ, Roberto, *Op. Cit.*, p 59.

²⁶ *Surco. Quincenal de Información y de Doctrina*, No. 10, Morelia, Michoacán, 15 de octubre de 1937, p. 4.

Durante esta visita, se formó a todos los niños, para que el presidente los saludara de mano.²⁷ Esta experiencia dejó marcados a todos los españoles que tuve la oportunidad de entrevistar, cuando reconocían el sentimiento paternal que Cárdenas despertaba en el grupo:

Lázaro Cárdenas para nosotros fue nuestro padre, así lo vivimos, creo que lo vivimos todos, fue el sustituto del padre que no teníamos en ese momento y lo queríamos como eso y él inclusive llegaba a la escuela y se paraba en medio de la escuela y desfilaba uno por uno, dando la mano y nos tocaba un poco la cabeza, [para] que nos diera un poco de cariño...²⁸

Aunque en las diferentes fuentes que dan cuenta de esa visita, no hablan de algún sermón dirigido a las niñas y niños iberos, no dudamos que su presencia haya contribuido a implantar el orden dentro de la escuela. Su visita, a menos de un mes de la muerte de Francisco Nebot, que desencadenó el mencionado motín, bien pudo obedecer a la responsabilidad presidencial ante el gobierno español, que presentaba muchas dificultades en su intento por otorgarles una buena estancia dentro del país.

Además de ordenar las mejoras a las instalaciones de la escuela, Lázaro Cárdenas también le indicó su regreso al Departamento de Educación Obrera a Roberto Reyes Pérez, dejando en la dirección a la señorita Nava.²⁹

De esta manera, fueron superados los primeros y más severos problemas que se presentaron durante la estancia de los españolitos en Morelia, generados por ellos mismos y que afectaron al grupo por completo, contribuyendo a la imagen que se había difundido desde antes de su llegada, como “rojillos” y comunistas.

Los festejos navideños, traerían el inicio de otra etapa con el regreso de Reyes Pérez, pero ahora con el cargo de director, periodo que se extendería hasta la primera mitad de 1940.

²⁷ Las fotos de esta visita, se han convertido en un emblema de este grupo y las podemos encontrar en *Ayuda! Boletín del Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español*, No. 4, México D.F., noviembre – diciembre de 1937, p. 8 - 12

²⁸ Entrevista a Vicente Carrión, *Vid*, SANCHEZ ANDRES, Agustín, 2002, *Op. Cit.*, p.188.

²⁹ REYES PEREZ, Roberto, *Op. Cit.*, p, 60.

La Educación Socialista en la Escuela Industrial España-México.

Corresponde a la Escuela “España México” el primer ensayo de organización educativa estrictamente socialista, que dentro de un régimen demócrata- capitalista , llega a feliz término en América.³⁰

Bajo la afirmación del director que más tiempo estuvo dentro de la escuela y que fue protagonista y creador de la etapa medular de la estancia de los niños en Morelia, iniciamos un análisis de las características de la escuela primaria socialista, que se cumplieron dentro de la escuela España-México.

En el capítulo anterior describimos las especificaciones que debía de tener el sistema educativo socialista, contenidas en el Plan de Acción de la Escuela Socialista. Basándonos en el mismo, destacaremos el cumplimiento de éstas y otros elementos que se desprendieron de las características propias de nuestro centro de estudio.

La Escuela Industrial España-México, como su nombre lo indica, además del programa de educación primaria, impartió técnicas industriales que se incluyeron en los diferentes talleres a los que asistían los españoles por las tardes.

No nos referimos únicamente talleres de producción industrial, es decir, de uso exclusivo de maquinaria, también existieron los que se impartían oficios y otras labores, enfocadas especialmente a la formación de las niñas.

Dentro de la Escuela Socialista debía de existir un “Laboratorio Psicopedagógico” (*sic*), que clasificara a los alumnos conforme sus capacidades intelectuales, habilidades y vocación, tomando en cuenta sus antecedentes hereditarios y las condiciones sociales y económicas de su entorno.³¹

Cuando llegaron los niños a la escuela de Morelia se hizo una clasificación del grupo para distribuirlos en los 6 grados escolares de la instrucción primaria,³² resultando la integración de:

- 4 grupos de Primer año.
- 3 grupos de Segundo año.
- 2 grupos de Tercer año.
- 2 grupos de Cuarto año.

³⁰ *Ibid.*, p. 9.

³¹ *Plan de acción de la Escuela Primaria Socialista*, México, S.E.P., 1935, p. 16.

³² *Excelsior*, México, D.F., 14 de junio de 1937, 1ª sección, p. 3. Según las declaraciones de Sec. de Educación, también había niños que habían terminado sus instrucción primaria en España, continuarían sus estudios en la Universidad Michoacana.

- 1 grupo de Quinto año.
- 1 grupo de Sexto año.³³

Al igual que Dolores Pla en ninguna de las entrevistas que realicé, los españoles recuerdan algún examen de clasificación, para colocarlos conforme su nivel académico,³⁴ y menos aún en un taller específico conforme a sus habilidades:

A mí me tocó hojalatería y ahí tratamos de arreglar un coche que nunca arreglamos, creo, bueno sí, hubo un día que lo arreglamos y dio vueltas. No sé como le hicimos...pero hubo otros que supieron escoger mejor y ahí aprendieron imprenta por ejemplo...³⁵

En las fuentes consultadas se especifican diferentes talleres, que varían poco unos de otros, de los cuales presentamos las diferentes opciones en el siguiente cuadro:

Emeterio Paya V. ³⁶	Dolores Pla B. ³⁷	Rafael Ruiz Béjar ³⁸	Talleres en 1942 ³⁹
Costura	Costura	Corte y confección	Costura
Imprenta	Imprenta	Imprenta	Imprenta
Juguetería	Juguetería	Juguetería	Juguetería
Electricidad	Electricidad	Electricidad	Electricidad
Herrería	Herrería	Herrería	Herrería
	Cantería	Cantería	Cantería
Talabartería		Talabartería	Talabartería
Carpintería		Carpintería	Carpintería
Hojalatería	Hojalatería	Mecánica Industrial	Hojalatería
Mecánica	Mecánica	Mecánica Automotriz	Mecánica
Zapatería	Zapatería	Zapatería	
Albañilería		Mantenimiento de	Albañilería

³³ Estos grupos se especifican en el Cuadro de Honor, publicado en *Flama. Escuela España México*, Año I, Tomo I, Morelia, Michoacán, 23 de septiembre de 1937, p. 2 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84. Silvia Figueroa citando a Dolores Pla, señala que se formaron 4 grupos de 1º, 2 de 2º, 3 de 3º, 2 de 4º y uno de 5º. *Vid.* SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y FIGUEROA ZAMUDIO, Silvia (coords.), *De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, Morelia Michoacán, UMSNH –Comunidad de Madrid, 2001, p.262. Llama la atención que no menciona ningún grupo de 6º, cuando ya sabemos que habían muchos niños que llegaron ya grandesitos y que algunos de ellos ya habían terminado su educación primaria.

³⁴ La autora señala que entre el caos los niños fueron clasificados por la edad y la estatura, mismas apreciaciones que dejó Reyes Pérez en su obra. *Vid.* PLA BRUGAT, Dolores, *Op. Cit.*, p. 84 y REYES PEREZ, Roberto, *Op. Cit.*, p....

³⁵ SANCHEZ ANDRES, Agustín, 2002, *Op. Cit.*, p.187.

³⁶ PAYA VALERA, Emeterio, *Los niños españoles de Morelia*, 2ª ed., México, EDAMEX, 1987, p. 123. Paya mostró durante su vida, un vivo interés por difundir las vivencias de los españoles. Escribió diferentes artículos, colaboró en documentales y entrevistas, etc. En el libro citado, narra sus recuerdos combinándolos con algunos documentos, no pero en este caso no muestra ninguno que compruebe la existencia de dichos talleres, sin embargo vemos que coinciden con el reporte de la SEP en 1942.

³⁷ PLA BRUGAT, Dolores, *Op. Cit.*, p. 98.

³⁸ RUIZ BEJAR, Rafael, *Op. Cit.* pp. 80 y 81.

³⁹ Acta de visita de Juan Martínez Soto, Delegado de la SEP a la Escuela Industrial España –México, el 6 de mayo de 1942, en Archivo del Internado España México (en adelante AIEM), folios 11, 12 y 13.

Pintura Panadería Plomería	Belleza Panadería Enfermería	edificios (albañilería) Aviación Peluquería Dibujo Sastrería Bordado a máquina 1ª puntada	Prin. Gen. de aviación Peluquería Pintura Bordado a máquina Bordado a mano Agricultura
Total = 14	Total = 12	Total = 18	Total = 17

Ruiz Béjar, incluye en su libro la relación estos talleres y en lo que se refiere a costura, bordado a máquina y 1ª puntada las separa como labores, además menciona los nombres de los profesores que impartieron cada taller del 37' al 38'.

Emeterio Paya los relacionó conforme sus recuerdos mientras estuvo en la escuela hasta 1943. Pla se basa en una entrevista realizada a Amalia Camberos una de las maestras que trabajaron en el plantel.⁴⁰

Los talleres relacionados coinciden en su mayoría y nos dan un número superior de doce. En los casos de enfermería y panadería que aparecen en las dos primeras relaciones, debemos señalar que dentro de las instalaciones existían un espacio para ellos, sin que esto implique que se impartían como talleres.

El taller de peluquería que aparece en el documento del 42', es otro espacio que Béjar relaciona fuera de los talleres y en el 39' el sueldo del peluquero era en ese concepto, sin considerarse dentro de los maestros y ayudantes de taller, lo mismo sucede con las enfermeras.⁴¹

La instalación de los diversos talleres, correspondían a la aplicación del principio de la educación primaria socialista cuando se dictaba que ésta debía ser:

De trabajo. Por que reconociendo la trascendencia de las actividades manuales en la sociedad, las hace obligatorias en todos los grados, a fin de que el alumno valore y estime el esfuerzo del trabajado, y posteriormente, la

⁴⁰ Su nombre se encuentra en la Relación de maestros y personal, que se incluye en RUIZ BEJAR, Rafael, *Op. Cit.* pp. 79 y 80. La relación de Béjar la incluye desde 1937, sin embargo su alta dentro de la escuela fue el 1º de enero de 1940 según el documento expedido por la SEP, Relación de Altas, México D.F. 1 de enero de 1940, en AIEM, s.f.

⁴¹ Presupuesto para 1940 que presenta el Prof. Roberto Reyes Pérez, director de la Escuelas Industrial "España México" de Morelia, Mich., para la aprobación del señor Presidente de la República, en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84. s.f.

enseñanza pueda traducirse de una manera efectiva en la consecución de medios de vida.⁴²

Efectivamente, la capacitación que recibieron los españolitos en la escuela de Morelia, les permitió hacer de ésta su medio de vida laboral, como José Dobla lo reconoció:

Yo estuve en dos talleres y de los dos talleres se los agradezco mucho lo que me enseñaron, en zapatería y en imprenta y les agradezco por que ya cuando me quitaron la beca de vivir en la casa hogar [a las que fueron enviados desde 1943 y en las que muchos permanecieron hasta que se cerraron en 1948] tuve que buscar trabajo y ¿qué sabía hacer? Pues trabajar en banco de zapatería y el estiche, y yo conseguí trabajo como zapatero, en una fábrica de zapato en Naucalpan, y yo ganaba mi dinerito y después se acabó esa fábrica y busque otro trabajo y me salió otro en lo que yo sabía de imprenta, era encuadernación fina, de piel con un español también, Valencia se llamaba, eso fue lo que enseñaron.⁴³

Edificios y Anexos.

Las instalaciones que debía tener la primaria socialista, se dividían en diferentes secciones dentro de los edificios y anexos de las escuelas. La Escuela Industrial España-México, cumplió prácticamente con todos los requerimientos estructurales establecidos, como lo podemos ver en el siguiente cuadro:

Plan de Acción de la Escuela Socialista ⁴⁴	Escuela Industrial España-México
<ul style="list-style-type: none"> • Sección de Información Académica. • Sección de Extensión Cultural • Sección Higiénico – Sanitaria • Sección Agrícola –Zootécnica • Sección Industrial • Sección Deportiva • Sección de Actividades Domésticas • Sección Comercial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aulas de clase mixtas del edificio de San Juan • Biblioteca y Cine. • Enfermería y baños de los edificios. • Jardines y huerta. • Talleres • Campo de fútbol y albercas. • Comedor, cocina, lavandería. • *no especificada.

Cada uno de los espacios que hemos relacionado corresponden a la información de diferentes documentos que los mencionan, lo que nos permite establecer que existieron.

⁴² *Plan de acción...Op. Cit.*, p. 8.

⁴³ Entrevista a José Dobla... SÁNCHEZ ANDRES, Agustín , 2002, *Op. Cit.*, p.209.

⁴⁴ *Plan de acción...Op. Cit.*, p. 39.

La Sección de Información Académica se trata de los salones de clase que estaban en el edificio de las niñas, en la Plaza Revolución, ahora mercado de San Juan.⁴⁵

El espacio de Extensión Cultural, lo componían la Biblioteca, en la que “se entretenían en sus horas libres”, que estaba también en el edificio de las niñas.⁴⁶

A partir de que Reyes Pérez se hizo cargo de la dirección de la escuela, se organizaron funciones semanales de cine con material que le enviaban esporádicamente de la ciudad de México o con películas que rentaba a los propietarios de los cines locales.⁴⁷ La iglesia del Salesiano se convirtió en sala de proyección de películas cada sábado.⁴⁸

La Sección Higiénico-sanitaria, era un espacio para atender “el aseo y salud de los educandos”⁴⁹

Por ser una escuela – internado, el espacio sanitario incluía regaderas para el baño completo de las niñas y niños. A principios de 1938, éstas eran escasas según un reporte de inspección médica dentro del internado:

BAÑOS.- Son completamente insuficientes, por su número y por su escasez de agua e inadecuados por carecer de agua caliente; sólo hay dos regaderas aprovechable sen el edificio de hombres y doce en el edificio de mujeres, las cuales tienen muy poco agua.⁵⁰

En este sentido, las instalaciones no fueron del todo eficientes, algunos niños recuerdan que para bañarse, no usaban propiamente la regadera:

Un recuerdo muy desagradable es cuando nos levantaban, ¡hijo de la! ...en el patio había un chorro de agua a presión y encuerados había que meterse...yo no me puedo bañar hasta la fecha en regadera fría, de que me acuerdo, ese trauma que agarre de ese chorro a toda presión y ¡orale y orale! y uno y otro y otro. Morelia es más extremoso que México, hace más frío en invierno y más calor en verano y entonces en invierno era horrible...⁵¹

La situación no fue solucionada del todo, por lo menos en más de año y medio después de aquel reporte. En junio de 1939, el presidente Cárdenas daba indicaciones al

⁴⁵ PLA BRUGAT, Dolores, *Op. Cit.*, p.77 y PAYA VALERA, Emeterio, *Op. Cit.*, p. 49.

⁴⁶ Maruja Rodriguez, “Mi diario” en *Flama. Escuela España México*, Año I, Tomo I, Morelia, Michoacán, 23 de septiembre de 1937, p. 3 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84

⁴⁷ Roberto Reyes Pérez a Gral. Lázaro Cárdenas, Morelia, Michoacán 21 de abril de 1938 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

⁴⁸ RUIZ BEJAR, Rafael, *Op. Cit.*, p.65.

⁴⁹ *Plan de acción...Op. Cit.* p. 39.

⁵⁰ Informe de la comisión del Departamento de Psicopedagogía que se trasladó a la escuela “México España”, con objeto de atender a los alumnos afectados de enfermedades transmisibles de la piel, Morelia, Michoacán a 2 de febrero de 1938, en AHSEP, Fondo SEP, sección Subsecretaría, caja 17, exp. 25, f. 3

Secretario de Educación para “resolver problemas tan ingentes como el del agua para los servicios y para las albercas”⁵²

La enfermería fue otro de los espacios para velar por la salud de los niños. Muchos recuerdan sus noches en ella, cuando se enfermaban y eran atendidos

...estuve una vez en la enfermería, me dio fiebre o calentura y ya me vieron todo decaído y qué tendría yo unos siete años y me metieron a la cama y a medicinas y llegaba el doctor:

- Este muchacho, media ración [de comida].

Pero media ración era más que la ración entera, daban mejor de comer...⁵³

Desde que se instaló el internado, en el edificio de San Juan estaba la enfermería, que era atendida por dos médicos, tres enfermeras y un farmacéutico.⁵⁴ En septiembre de 1939, el personal médico lo componían un pasante de odontología, un Oficial Médico Sanitario, un jefe de cinco enfermeras y una farmacéutica.⁵⁵

Conforme el reporte de la comisión que visitó la escuela en febrero del 38', había un alto porcentaje de niños enfermos de diferentes infecciones cutáneas. Por lo que se recomendaba acondicionar la enfermería “instalando cuartos de aislamiento para infecciosos”. Además de una mesa de para revisiones ginecológicas y de esta manera dar una buena atención a las señoritas que también se encontraban dentro de la escuela.⁵⁶

Las medidas higiénicas eran prácticamente nulas en la población infantil, debido a la falta de aseo diario, que se desprendió de las malas instalaciones que tenían y también de la falta de orientación en este sentido por parte de los maestros.

Por lo tanto, este elemento fundamental dentro de la formación de los pequeños huéspedes, careció de eficiencia dentro de la escuela de Morelia.

⁵¹ Entrevista a Francisco Ortega Sánchez en la ciudad de México, el 5 de abril de 2002, publicada en fragmentos, SANCHEZ ANDRES, Agustín, 2002, *Op. Cit.*, p. 352.

⁵² Lázaro Cárdenas a Vazquez Vela, Guaymas Son. a 24 de junio de 1939, en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

⁵³ Entrevista a Francisco Ortega. Este fragmento no fue incluido en SANCHEZ ANDRES, 2002, *Op. Cit.*

⁵⁴ RUIZ BEJAR, Rafael, *Op. Cit.*, p.82.

⁵⁵ Presupuesto para 1940 que presenta el Prof. Roberto Reyes Pérez, director de la Escuela “España México” de Morelia, Michoacán para la aprobación del señor Presidente de la República, en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

⁵⁶ Informe de la comisión dl Departamento de Psicopedagogía que se trasladó a la escuela “México España”, con objeto de atender a los alumnos afectados de enfermedades transmisibles de la piel, Morelia, Michoacán a 2 de febrero de 1938, en AHSEP, Fondo SEP, sección Subsecretaría, caja 17, exp. 25, f. 6 y 7. Las cifras eran verdaderamente alarmantes, con 130 enfermos de sarna, 6 de tiña, 69 de pitiriasis (formación de escamas) y otros tantos de varias enfermedades infecciosas.

En lo que respecta a la Sección Agrícola-zootécnica, dentro del internado, sólo contaban con una huerta y con jardines, que eran cuidados por los niños, como parte de sus labores sin que esto representara una actividad académica. Fue aproximadamente en 1942, cuando se incluían dentro de los talleres el de Agricultura⁵⁷ que se desarrollaba en un terreno de 5 hectáreas, anexo al edificio de los varones y que fue arrendado en 1943, para obtener fondos y con estos atender las necesidades de la institución.⁵⁸

La sección deportiva, inicialmente se instaló en los patios de los edificios donde los niños se encontraron con una desagradable sorpresa:

...al principio, en la escuela empezamos a jugar fútbol en el patio, y muy pronto empezaron a aparecer las tumbas, por que aquello era un convento ...ahí en San Juan, y al lado estaba la iglesia, entonces empezamos a gastar la arena y pues empezaron anotarse, y luego luego a pavimentar...⁵⁹

Muchos de los niños tienen esos recuerdos, aunque algunos lo relacionan cuando se inicio la construcción de las albercas y hubo quien dijo que se veían a simple vista, el Prof. Lamberto Moreno, primer director, refutaba en este sentido:

El colegio de niñas “María Axiliadora” construido hace años sobre un viejo panteón, a la llegada de los niños hispanos, era ya una casa cómoda y risueña, mentira que a la entrada del zaguán se ostentaban gavetas ni despojos de tumbas desocupadas...⁶⁰

Lo que es un hecho es que la sección deportiva, se complementó con las indicaciones del presidente de la república de construir un campo deportivo de fútbol, con mesas de tenis, y una alberca, que dio en su primera visita al internado el 7 de octubre de 1937.⁶¹

La Sección de Actividades Domésticas, también estuvo debidamente instalada, por las por los requerimientos de una escuela-internado, contando con lavandería, cocina, comedor colectivo y ropería. La panadería por ejemplo, fue tomada por Paya como un

⁵⁷ Acta de visita de Juan Martínez Soto, Delegado de la SEP a la Escuela Industrial España –México, el 6 de mayo de 1942, en AIEM, f. 13.

⁵⁸ Acta de entrega de la dirección de la dirección del Instituto de 1ª enseñanza España- México al Ing. Manuel Ponce de León, Morelia, Michoacán, 12 de junio de 1943, en AIEM.

⁵⁹ Entrevista a Vicente Carrión, Este fragmento no fue publicado en SÁNCHEZ ANDRÉS, 2002, *Op.Cit.*

⁶⁰ Rectificaciones a Dn. Fernando Alatríste y al comunista Roberto Reyes Pérez, de Lamberto Moreno, Zacatecas, Zac. octubre 5 de 1940, en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

⁶¹ *Surco. Quincenal de Información y de Doctrina*, No. 10, Morelia, Michoacán, 15 de octubre de 1937, p. 4.

taller, en el que se hacía el pan para el consumo diario y también para surtir algunos establecimientos.⁶² Esta actividad así pudo desarrollarse, ya que en el presupuesto de Reyes Pérez, para 1940, no solicita un sueldo para panadero y cuando habla de los maestros de taller (16) no especifica de cuales se tratan.

Por último la Sección Comercial “con locales para la exhibición y venta de productos por la cooperativa escolar”⁶³, no lo encontramos en la descripción de los edificios, pero si se realizaron actividades para comercializar los productos de los talleres, como el pan, que según Paya se distribuía en comercios locales.

Además Reyes Pérez, estableció un plan de trabajo para vender dichos productos, obtener ganancias y redituales su trabajo a los alumnos:

De los productos que se obtengan con esta forma de trabajo, se desea refaccionar a los talleres con todo el material necesario, inclusive crear un fondo para reparaciones y compra de maquinaria, dedicando una parte de las ganancias para gratificar a los alumnos productores... la Dirección de la Escuela considera que este es el camino más justo por el cual encausar la producción de los talleres, para preparar no aficionados a los oficios sino productores en verdad.⁶⁴

La idea de Reyes Pérez, estaba encaminada a dar mantenimiento a los talleres, para evitar el deterioro de sus herramientas y maquinaria además de entregar a los niños parte de las ganancias, que podemos traducir en el “PRE” que los estudiantes recibían los fines de semana.

El “PRE”, bien pudo tener esa denominación por ser el premio a sus esfuerzos dentro de los talleres que iba de 15 a 25 centavos, suficiente para comprar golosinas y otras cosas propias a los gustos de los niños.⁶⁵

Estas se realizaron rápidamente, quedando constancia en las fotos de la revista *Ayuda!* No. 4, nov.-dic. De 1937, p. 20 y en la carta que ya citamos de Cárdenas a Vázquez Vela el 24 de junio de 1939, se vuelven a mencionar éstas para su mantenimiento.

⁶² PAYA VALERA, Emeterio, *Op. Cit.* p.123.

⁶³ *Plan de acción... Op.Cit.*, p.39

⁶⁴ Reyes Pérez a Gonzalo Vázquez Vela, Morelia, Mich., 21 de mayo de 1938 en AHSEP, Fondo SEP, sección Subsecretaría, caja 17, exp. 25, f. 59 Y 60.

⁶⁵ Rafael R.Béjar, recuerda que por ser el “cácaro” de las funciones de cines recibía el doble, y con 5 centavos le alcanzaba para unas “corundas con una salsa picante muy rica y atole blanco o de sabores”, RUIZ BÉJAR, Rafael, *Op. Cit.*, pp. 71 y 72.

En el taller de imprenta se hacían los carteles para los cines locales y la papelería interna,⁶⁶ Emeterio Paya, decía que en los talleres de zapatería se hacía el calzado de los alumnos, y en el de costura se hacía la ropa de camas y de vestir para los mismos.⁶⁷

Sin embargo, en mayo de 1939, el director señalaba el cumplimiento parcial de la Secretaría de Educación de dotarlos de el calzado y ropa para el alumnado, lo que había generado que “los niños anden por las calles con los pies de fuera”, inclusive que participaran en el desfile del 1º de mayo con la ropa “casi desecha”.⁶⁸

Francisco Ortega, recuerda en este sentido, que no tenía zapatos, y por la visita de su hermano Miguel que estudiaba la secundaria en la ciudad de México, le dieron unos:

No me acuerdo si fue un año que estuve sin zapatos, con los pies de pato, así, luego me dieron unos zapatos que fue Miguel a reclamar y le dieron unos para que me los pusiera ¡hijole! no podía caminar, estaba deseando que se fuera mi hermano Miguel para tirar esos zapatos, estaba mejor descalzo, no me quedaban.⁶⁹

El hecho es que por una cosa u otra, algunos de los internos, carecieron en momentos del calzado y ropa adecuada, por la falta de atención de sus hermanos que ya no estaban en el internado y de los mismos maestros que estaban muy ocupados en resolver sus propios problemas laborales, como veremos más adelante.

Retomando los requerimientos estructurales que debía tener la escuela socialista, podemos afirmar que la Escuela Industrial España-México, cumplió satisfactoriamente con ellos dentro de las instalaciones escolares y de las actividades que se realizaban dentro, aplicando los parámetros establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

Plan de estudios.

El Plan de acción de la Escuela Primaria Socialista, establecía que la educación debería ser

Única y Progresiva de manera que utilizara el mismo método pedagógico en todos los grados, de forma gradual y ascendente.

⁶⁶ En 1939, los escritos del Director, estaban membreados en su esquina superior izquierda, con la leyenda “Correspondencia particular Roberto Reyes Pérez”.

⁶⁷ PAYA VALERA, Emeterio, *Op.Cit.*, p.123.

⁶⁸ Reyes Pérez a Gonzalo Vázquez Vela, Morelia, Mich., 1º de mayo de 1938 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

⁶⁹ Entrevista a Francisco Ortega. Este fragmento no fue incluido en SANCHEZ ANDRES, 2002, *Op. Cit.*

Los contenidos que deberían seguirse estaban divididos en diferentes materias, que mantenían los mismos nombres durante los seis grados escolares.

No nos fue posible localizar una boleta de calificaciones entre los años de 1937 a 1942, sin embargo los contenidos que se evaluaban en las boletas de 1943, coinciden con las tres primeras materias, establecidos desde 1935 y desglosando las demás en otras actividades, como observamos a continuación:

Plan de Acción ⁷⁰	Boleta de calificaciones, del Internado España-México, No. 18 ⁷¹
<ul style="list-style-type: none"> • Lengua nacional. • Calculo aritmético y geométrico • Observación y estudio de la Naturaleza. • Ciencias Sociales • Enseñanzas Manuales y Economía Doméstica • Actividades Artísticas • Educación Física. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lengua nacional ✓ Aritmética y geometría ✓ Ciencias Naturales ✓ Geografía ✓ Historia ✓ Civismo ✓ Taller ✓ Dibujo, música y canto ✓ Educación física • Conducta

En lo que respecta a la materia de Ciencias Sociales, en el 42' se desglosaban en Geografía, Historia y Civismo.

Anteriormente habíamos hecho la observación que dentro de la materia de Historia, se destacara que el factor económico, determinaba los acontecimientos históricos, relacionándose con el materialismo histórico inserto en las teorías marxistas.

Por otra parte, los estudios de Geografía partían desde el conocimiento local, con planos de la ciudad de Morelia, hasta el estudio de los diferentes continentes de América, Europa , Asia pasando por el estudio de la República Mexicana.⁷²

⁷⁰ *Plan de acción...Op. Cit.* p. 24

⁷¹ Internado España-México, No. 18. Alumno: Orozco Ojeda Domitila, Grado 5to. Grupo A, en AIEM, Exp. 322, 1943, s.f.

En 1944, las mismas asignaturas divididas en cuatro áreas como son:

Actividades Académicas	Actividades Productivas	Actividades Especiales
<ul style="list-style-type: none"> • Lengua nacional • Aritmética y geometría • Ciencias Naturales • Ciencias Sociales • Conducta con el grupo 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica del taller • Administración del taller • Información científica del taller • Conducta en el taller 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Física • Educación Pre-militar • Dibujo • Modelo • Canto • Conducta

Los aspectos que se puntualizan en las tres primeras áreas, eran meritorios de calificación. Finalmente, la cuarta área se refería a la Actividad de Servicio Social, donde también se tomaba en cuenta la Información científica y la conducta.⁷³

Aunque no encontramos un documento estrictamente contemporáneo a la estancia de los niños iberos en el internado, los contenidos que se mencionan en las boletas de años inmediatos, nos permiten establecer que dentro del internado se aplicaron los criterios establecidos en 1935, finalmente era la SEP, quien los determinaba.

Tampoco en las entrevistas que realizamos, existió alguna referencia concreta de las materias que cursaban, más bien se referían a las ocasiones en que repitieron año y otros aspectos como Emeterio Paya:

Nosotros nos venimos a enterar de cosas de la historia de México, pues aquí, por que en España no se enseña, seguramente que no se habla de la conquista, no se decirle por que yo salí de España con segundo año y llegue a México a repetir el segundo año. Por cierto como me portaba mal, la maestra me reprobó, así que hice el segundo año cuatro veces, dos en España y dos aquí, La Panchita, le hacíamos muchas diabluras...⁷⁴

Inclusive Vicente Carrión, que se desarrollo exitosamente en el campo de la educación como profesor, recordaba vagamente a una de sus maestras:

⁷² Silvia Figueroa cita dichos temas dentro de la materia de historia, basándose en “Material escolar utilizado por los alumnos dentro de las aulas”, 1942, en AIEM. Sin embargo en nuestra búsqueda, encontramos la referencia de dicho material en un Memorándum de las necesidades urgentes que tiene la Escuela primaria España-México, que hace el Ing. Manuel Ponce de León, Director del Internado a Lic. Roberto T. Bonilla, Subsecretario de Educación Pública, Morelia, Mich. 30 de mayo de 1942, en AIEM, año 1942, f. 8. Además solicita libros de texto de Historia Universal de América, de México y de Michoacán, así como de Geografía Universal y otros materiales para los talleres y mejora los edificios y la enfermería.

⁷³ Boleta general de calificaciones, Curso 1944, SEP – Departamento de Internados de enseñanza primaria, en AIEM.

⁷⁴ Entrevista a Emeterio Paya Valera, este fragmento no fue publicado.

...en la clase de álgebra tuve una maestra que me enseñó unas canciones socialistas, pero también me enseñó muchas canciones mexicanas que no tenían nada que ver con socialismo, yo no podía tomar esto como... o sea, mi manera de pensar no fue nunca influida por la educación de las escuelas en que estuve, o sea que las escuelas socialistas fue libre...⁷⁵

Este recuerdo de Carrión Fos, nos remite al tema de los maestros del internado y la ideología que estos tenían.

Maestros y conflictos.

Desde a la apertura de la Escuela Industrial España-México, se presentaron problemas entre la planta docente de la institución, que fueron continuos y se acentuaron durante la dirección de Roberto Reyes Pérez.

Las autoridades mexicanas, encargadas de la instalación de los niños y a la vez del nombramiento del personal, no estaban coordinadas. El Prof. J. Palomares Quiróz, jefe de clases del Departamento de Enseñanza Secundaria, había sido comisionado para seleccionar a la planta docente de la escuela España-México, invitando a sus discípulos que se habían formado en la Escuela Normal de la ciudad de México.⁷⁶ Sin embargo al estar en la ciudad de Morelia, se encontró con que ya existía otra selección del personal, encabezada por el Prof. Lamberto Moreno, por lo que solicito al presidente vía telegrama:

...ordenar profesor Moreno autorice 150 pesos ayudar regreso estas gentes quienes darán recibos suplicole ordenar repongase María Hernandez Vda. Baillet, enfermera Hospital Militar, quien renunció mismos motivos.⁷⁷

Las condiciones para el personal español que venía acompañando al grupo infantil, fueron similares, encontrándose con la sorpresa de que no continuarían su labor educativa dentro de la escuela España-México. Recién llegados a Veracruz, fueron informados de ésto, por lo pidieron instrucciones al Ministerio de Educación en España planteando su

⁷⁵ Entrevista a Vicente Carrión, este fragmento tampoco fue publicado.

⁷⁶ S. Palomares Quiroz a Cárdenas, México, D.F. 19 de junio de 1937 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84 s.f.

⁷⁷ Palomares Quiros a Gral. L. Cárdenas, Morelia, Michoacán 14 de junio de 1937 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84 s.f.

regreso, pero se les ordeno quedarse “por que prometieron a los padres de los niños que estarían con ellos”⁷⁸

Después de haber instalado a los niños en Morelia, se trasladaron a la ciudad de México, donde esperaban una audiencia con el presidente Cárdenas

... para patentizarle por una parte, su agradecimiento por la forma eficaz en el que Ejecutivo Nacional ha cooperado a la causa libertaria del pueblo hispano y así mismo, para ofrecer al Primer Mandatario sus servicios como educadores para que de considerarlo pertinente, se les permita cooperar en la obra educacional de los quinientos pequeños que han quedado alojados escuela México-España de Morelia, Mich.⁷⁹

Los maestros españoles, no pudieron integrarse a la escuela de Morelia, al menos durante ese año. Recibieron en cambio, apoyo incondicional de Vicente Lombardo Toledano, Secretario de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), quien les ofreció trabajo dentro del Universidad Obrera de la cual fue fundar y donde permanecieron la mayoría de los profesores iberos, sin cesar en su intento por integrarse a la Colonia España-México, como ellos le llamaban.⁸⁰

El personal que se quedó a cargo de la escuela en Morelia, integraba a personalidades importantes que se habían encargado de las Jornadas de Educación Socialista, como el profesor Diego Hernández Topete.⁸¹

Como habíamos puntualizado, uno de los requisitos de los profesores, a partir de la reforma del 34', era tener ideología socialista, en este sentido el personal que se integró a la escuela, mantenía esa tendencia.

Después de las direcciones de Lamberto Moreno y Paula Nava, con todos los problemas disciplinarios a los que se enfrentaron, fue nombrado Director Roberto Reyes Pérez, en enero de 1938.

Desde la comisión que cubrió durante el mes de septiembre de 1937, dentro de la escuela, Reyes Pérez, había detectado a algunos trabajadores, que no cumplían cabalmente

⁷⁸ Elisa Robledo “Una maestra de España en México. Dora Pascual Monje, 91 años” en *Epoca*, No. 310, 12 de mayo de 1997, p. 64.

⁷⁹ *El Nacional*, México, D.F. a 23 de junio de 1937, 1ª sección, p. 2

⁸⁰ “Una maestra de España... en *Epoca*... p. 64.

⁸¹ MALDONADO GALLARDO, Alejo, *La Educación Socialista en Michoacán*, Morelia, Mich. UMSNH – Morevallado Editores, 1995, p. 121. El nombre del Prof. Topete figura en la relación del personal, presentada por RUIZ BEJAR, Rafael, *Op.Cit.*, p79.

con sus funciones, por lo que al llegar a la Morelia con su nuevo cargo en enero del 38 solicitaba que:

Para la salud de la Escuela, es indispensable que los maestros LUIS TORRES ORDOÑEZ, ELENA TORRES B. DE TORRES, ROSA CABRERA Y TEODORO MENDEZ, no regresen al plantel, porque de no realizarse esto, el sabotaje al trabajo y la anarquía pueden dar al traste con lo que se ha hecho (la Secretaría de Educación Pública ordenó el reingreso de estos maestros, reconsiderando el acuerdo anterior de separación de ellos).⁸²

Estos maestros eran considerados por el director como la “coalición de intriga”, constituida por “un grupito de maestros católicos...bajo la careta de maestros socialistas”, que incitaban a la glotonería e impedían el eficiente trabajo dentro de la escuela.⁸³

Las intrigas a las que se refiere Reyes Pérez, las podemos relacionar con el casamiento de Pepita Gari Rodríguez una niñas españolas, que llegó de 17 años a México y Benito Tinajero, auxiliar de taller en la institución. Su caso fue manejado como una violación,⁸⁴ alimentando los chismes eintrigas que se vivían dentro de la escuela, que dio como resultado la destitución del maestro, Santos Balmori. Pero Pepita en una carta aclaratoria decía:

Por la presente declaro que, hace tiempo por consejos y bajo el dictado ...del Señor José Viladrosa y de su esposa, envié al Señor General Lázaro Cárdenas, una carta acusando falsamente al Señor Santos Balmori de haberme impulsado a tener relaciones con su discípulo Benito Tinajero que es actualmente mi marido. El Señor Balmori ignoró nuestras relaciones, yo lo acusé por consejo de dichos Señores Viladrosa. Cuando se me iso ver [*sic*] el mal que yo abia echo [*sic*] sin darme cuenta, escribi una carta aclarando todo, dicha carta la leyo el Señor Gordón Ordas, en bajador [*sic*] de España... Entregue dicha carta al Señor Balmori para que la enbiara [*sic*] al Señor Presidente, pero la persona a quien la confió, no la hizo llegar a su destino, y para remediar esto, escribo la presente de claración boluntariamente [*sic*] ...⁸⁵

⁸² Reyes Pérez a Gral. Lázaro Cárdenas, Guadalajara, Jal. 10 de enero de 1938 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

⁸³ REYES PÉREZ, Roberto, *Op.Cit.*, pp 74 y75.

⁸⁴ *Ibid.*p. 42. Después el mismo director se refiere a su matrimonio, que resultó de una disputa entre Tinajero y un profesor por la joven. *Ibid.* pp. 114 y 115.

⁸⁵ Pepita Gari Rodríguez, México D.F. 31 de mayo de 1938 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84. s.f.

El matrimonio Viladrosa, formaba parte del personal del internado, como consta en una carta que envió al presidente Cárdenas solicitándole una beca para su hijo José Viladrosa Lenzi.⁸⁶

No podemos determinar las verdaderas circunstancias en las que se dio el matrimonio de Pepita Gari y Benito Tinajero, pero si el respaldo que el embajador español Félix Gordón Ordás dio a la pareja, con la intervención que éste hizo para que se le otorgara un nombramiento como maestro rural, que según Tinajero había sido concedido por el presidente Cárdenas, al contraer matrimonio con la española.⁸⁷

Como vemos, este caso implicó la intervención del presidente, del embajador español, y del Secretario de Educación, quien a petición urgente del Embajador de México en España enviaba la información del matrimonio de Gari y el nombramiento de su esposo como maestro rural en Oaxaca, para localización de sus padres en dicha ciudad.⁸⁸

Mientras esta situación se presentaba dentro del internado, Reyes Pérez proponía el empleo de personal para que los talleres trabajaran en dos turnos para incrementar su producción, aunque su ingreso generara más problemas de los que ya había entre el personal.⁸⁹

El pretexto de incrementar el trabajo en los talleres y la destitución de algunos de los maestros señalados por el director, le permitió organizar la “Brigada de Choque”, que tenía por objetivo, trabajar en un plan común para “reestructurar el orden escolar”, en la constitución de este grupo estuvo presente un “un Miembro del Comité Central del Partido

⁸⁶ Vda. L. de Viladrosa, a C. General, Morelia 8 de octubre de 1937, en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84. s.f. Esta carta coincide con la 1ª visita que el presidente hizo al internado. Llama la atención que se denomina viuda y se refiere a su “compañero” y ella como maestros del internado. Además argumenta que en “España con la revolución, lo perdimos todo y quedamos en la miseria”, entendiéndose con esto, que eran españoles, pero sus nombres no aparecen en la relación del personal localizada en De Negri a Tejeda, Valencia 19 de mayo de 1937, *Listado del personal* [que integra la expedición], en Archivo Histórico Genaro Estrada, Legación de México en Francia, leg. 315, exp. 4. Tampoco aparece el nombre de su hijo en la relación de niños españoles de la Revista *Ayuda!*, ya citada, pero el nombre de José Viladrosa Lenzi si se encuentra en la “Relación de alumnos mexicanos, fundadores de la Escuela “ en RUIZ BÉJAR, Rafael, *Op. Cit.*, p. 88. Presentándose esto, como una muestra de su conducta tendenciosa e hipócrita.

⁸⁷ Félix Gordón Ordás a Luis Chávez Orozco, México D.F. 6 de junio de 1938, en AHSEP, Fondo SEP, sección Subsecretaría, caja 17, exp. 25, f. 73.

⁸⁸ Luis Chávez Orozco a Adalberto Tejeda en Barcelona, España, 27 de junio de 1938 México D.F. en AHSEP, Fondo SEP, sección Subsecretaría, caja 17, exp. 25, f. 94.u

⁸⁹ Reyes Pérez a Gonzalo Vázquez Vela, Morelia, Mich., 21 de mayo de 1938 en AHSEP, Fondo SEP, sección Subsecretaría, caja 17, exp. 25, f. 59 Y 60.

Comunista de México”, quedando conformada por 32 miembros, adscritos al Partido Comunista de México (PCM), del cual Reyes Pérez era simpatizante.⁹⁰

La nueva organización inicio sus tareas, para evitar el ausentismo en las clases y talleres, cumpliendo con sus horarios y con otras medidas disciplinarias entre el mismo personal. Por ejemplo a las cocineras se les extendió su hora de entrada a las seis y media de la mañana⁹¹, y en los talleres que estaban bajo el mando de Teodoro Méndez, uno de los maestros con los que estaba inconforme el director, se les ordenó cumplir por completo con sus horas de trabajo:

La dirección de la Escuela no queriendo que ningún alumno falte a sus talleres, suplica a usted ordene a todos los maestros del taller que al entrar estos se cierre la puerta y por ningún pretexto se les deje salir fuera de él hasta que se den las seis de la tarde.⁹²

Las decisiones de Reyes Pérez, no fueron del todo respaldadas por las autoridades de la Secretaría de Educación, en el caso de Rosa Cabrera, la Jefa del Departamento y Cocina, fue dada de baja por el director el 26 de marzo de ese año por el director, queriendo otorgar su plaza a uno de los nuevos auxiliares de talleres. Pero el 16 de mayo, se le ordenó que dejara en manos del Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación Obrera, la plaza vacante.⁹³

Mientras la “Brigada de Choque” arrancaba, un grupo de maestros españoles, se integró a la planta docente de la escuela, dos maestras y cuatro maestros, con diferentes actividades:

...dos se dedicaran a dar clases de Historia, Geografía y Literatura, así como proporcionarán a cada grupo dentro de un horario especial, informes Económico-político de los sucesos del momento...otros dos maestros se harán cargo de grupos, el de los alumnos indisciplinados y anormales y del 4º año...los dos últimos maestros estarán dedicados a trabajos de taller. Respecto a las condiciones económicas en que quedarán los compañeros maestros españoles, la dirección de la Escuela lo ignora, ya que por los arreglos tenidos por el señor Secretario será él quien lo determine de

⁹⁰ En la reunión, para la constitución de la “Brigada de choque, estuvo presente un miembro del Comité Central del PCM. REYES PÉREZ, Roberto, *Op. Cit.* pp. 80 y 81.

⁹¹ Reyes Pérez a Personal del Departamento de Cocina, Escuela Industrial España México, 22 de marzo de 1938, en AIEM, año 1938, exp. 41.

⁹² Reyes Pérez a Teodoro Méndez, Jefe de los talleres de la Escuelas España México, Morelia Michoacán, 23 de junio de 1938, en AIEM, año 1938.

⁹³ Angel Salas, Departamento de Educación Obrera a Reyes Pérez, SEP, México D.F. 16 de mayo de 1938, en AIEM, año 1938, exp. 41.

acuerdo con los interesados o con su representante señor José Martínez Aguilar.⁹⁴

El hecho de que los maestros iberos hayan sido nombrados directamente por el Secretario de Educación, no fue del todo agradable para el director, que inicia una dictadura *sui generis* dentro de la escuela, en todos los aspectos.

A un mes de la llegada de los profesores españoles, Reyes Pérez reportaba la falta de integración y preveía problemas subsecuentes:

Ya que tengo ocasión de dirigirme... a usted, quiero informarle por posteriores dificultades, que la posición que están asumiendo algunos de los maestros Españoles [*sic*] frente a la Dirección de la Escuela y los demás maestros, no es la adecuada; por mi parte estoy poniendo todo lo que está a mi alcance para evitar dificultades, pero no creo que estemos exentos de tenerlas.⁹⁵

Las diferencias con los maestros españoles, no sólo fueron por parte de la dirección, sino también con sus compañeros profesores, lo que orilló a Reyes Pérez a solicitar la intervención directa del Secretario Vazquez Vela debido a la “situación delicada ...por pugna surgida entre maestros españoles contra maestros mexicanos”⁹⁶

La visita del Secretario de Educación a Morelia, al reconocer que la presencia de los maestros de los españoles no era “grata” y “sancionó su salida”.⁹⁷

La salida de los maestros españoles, significó un nuevo triunfo para el personal de la España-México, que fortalecían su posición dentro de la “Brigada de Choque”.

Los resultado de las medidas que realizaba la organización de trabajadores, se reflejaron en el mejor funcionamiento de la institución, incrementando el nivel de las clases académicas, levantando la moralidad de los alumnos y el respeto mutuo entre estos y el personal.⁹⁸

En las entrevistas realizadas, existieron diferentes comentarios hacia el director, que se alejan unos de otros, dependiendo del tipo relación que tuvieran con éste. Por ejemplo Natura Olivé, una niña española que llegó con sus padres en agosto del 39’, al

⁹⁴ Reyes Pérez a José Martínez Aguilar, Morelia, Michoacán, 30 de marzo de 1938 en AHSEP, Fondo SEP, sección Subsecretaría, caja 17, exp. 25, f. 38 y 39.

⁹⁵ Reyes Pérez a Gral. Lázaro Cárdenas, Morelia Michoacán, 21 de abril de 1938, en AHSEP, Fondo SEP, sección Subsecretaría, caja 17, exp. 25, f. 46.

⁹⁶ Gonzalo Vazquez Vela a Lázaro Cárdenas, México, D.F. 9 de junio de 1938, en AHSEP, Fondo SEP, sección Subsecretaría, caja 17, exp. 25, f. 75.

⁹⁷ REYES PÉREZ, Roberto, *Op. Cit.* p. 98.

terminar la guerra y estar una temporada en Francia, con los miles de exiliados españoles a nuestro país. Después de ser “rechazada” en la escuela “José Ma. Morelos”. Vale la pena hacer un paréntesis para conocer de este rechazo que sintió al integrarse a dicha escuela moreliana:

- ...al entrar a esa escuela...creo que inspirados por el maestro de lo que estudiaban en historia de México, ahí surgieron una serie de problemas que yo no entendía que yo decía:
- A estos maestros ¿qué les pasa?
Se estudiaba la conquista de México, a Hernán Cortés y todo el grupo:
 - Uuuuuh! Que les ganamos, uuuuh!
Y yo decía:
 - Bueno estos qué traen, que les pasa.
Y yo en mi vida había escuchado hablar de Hernán Cortés... no tenía esa información, entonces para mí eso era extraño, yo decía:
 - Bueno y ¿a quién ganaron? ¿quién era Hernán Cortés?.
Pues vete tu a saber quien era Cortés..entonces eso era continuo hasta que dije:
 - Yo no quiero ir a esa escuela .
Entonces mi padre habló con el director de la España México y ya me llevaron ahí y me acomode muy bien, me hice de la familia de los morelianos y me encamine con ellos.
Yo no tengo un mal recuerdo de él [refiriéndose a Reyes Pérez] hay gente que hablado mal de él, pero yo no tengo un mal recuerdo, era gente de esa muy politizada, muy cardenista, era miembro del Partido Comunista, entonces eso propiciaba cierta afinidad con mi padre que era militante comunista, había cierta relación. Yo de su actuación en la escuela no tengo una opinión mala, no conocí lo que dicen algunos de los malos tratos no.⁹⁹

La simpatía que tuvo el padre de Natura Olivé con Reyes Pérez, le permite tener una opinión buena de él, además de que no vivía dentro del internado, salía por las tardes de vuelta a su casa, todos los días.

En cambio para aquellos que si estaban dentro, la percepción del director, se radicaliza,, por sus medidas disciplinarias, sobre todo de aquellas personas que no estaban muy de acuerdo con el nuevo orden que existía dentro de la escuela, como Aurora Correa, quien era una de las niñas más rebeldes y constantemente se escapaba:

...[cuando] nos pusieron a ese hijo de la tostada que se llama Roberto Reyes Pérez que ojalá este en todos lo infiernos habidos y por haber...yo no era ninguna perita en dulce, yo fui de las chicas terribles...se formaron muchas

⁹⁸ *Ibid.*, p. 87.

⁹⁹ Entrevista realizada a Natura Olivé el 1º de abril de 2002 en la ciudad de México. Por no formar parte del grupo de españolitos que llegaron desde 1937, su entrevista no fue publicada.

bandas, muchas pandillas de castigo, nos castigaban... yo formé mi pandilla “las güarras”, lo peor, cochino. Yo establecí en Morelia entre las niñas, el record de la niña que más veces se fugó de la escuela, de los niños no, y nadie “se fuga del paraíso, el paraíso te arroja”, te fugas de lo que es contrario del paraíso, el infierno.... regresaba, por lo que tu quieras, pero dos que si me marcaron mucho, y por eso también detesto a este señor [Reyes Pérez] entre otras cosas. Nos llevan a la delegación...y nos llevan los policías a la escuela.

Tengo tan presente otro de los aspectos terribles del personal de la Escuela, en la pared estaban alineadas unas latas de caramelos que enviaba de regalo una señora española de aquí de la ciudad de México, de apellido Fernández, tenía una fabrica de dulces y chocolates. Ella nos mandaba latas de regalo a los niños de Morelia, jamás vi uno.

Entonces llega el director este:

- ¡Quién anda ahí! y nos da un golpe, recuerdo que hasta volteo un caja de un bofetón marca diablo.

Y nos encierra en la bodega de la cocina, ¡no sabes el favor que nos hizo, por todo lo que comimos!

Ese fue el primer bofetón que me daba este individuo además de que me castigaba por otras muchas causas.¹⁰⁰

Los recuerdos de Aurora Correa, quien además es una mujer muy emotiva, obedecen a la conducta que ella misma reconoce, como un tanto indisciplinada. Pero también nos remite, a otra de las situaciones que se presentaron entre el personal, como la corrupción y no solo entre los bienes materiales, sino también en las diferencias salariales que había entre ellos, por la preferencias del director hacia los miembros de la “Brigada de Choque”.

En febrero de 1939, salieron a la luz los conflictos internos, generados por un grupo de maestros que estaban en contra del director. En un memorándum enviado a la SEP, destacan las irregularidades que se presentaban en la institución, originadas principalmente por designaciones a personal que no estaba capacitado y que realizaban funciones diferentes a sus nombramientos, con un sueldo más alto. Destacan los nombres de Magdalena Bravo Luna, con salario de maestra titulada sin estarlo, mientras que las que realmente lo estaban, no tenían el “justo ascenso”. También Jesús Mejía , maestro de carpintería, que atendía un grupo de enseñanza primaria ocasionando el “natural descontento”.¹⁰¹

¹⁰⁰ Publica en fragmentos, en SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, 2002, *Op. Cit.*, p. 199.

¹⁰¹ MEMORANDUM en nombre de los trabajadores de la Escuela España-México, sin firmas, México, D.F. 20 de febrero de 1939, en AHSEP, Fondo SEP, sección Subsecretaría, caja 17, exp. 25, f. 1.

En este memorándum, los trabajadores solicitaban una inspección de la SEP, para hacer los ajustes dentro del personal, correspondiendo a sus verdaderas funciones y preparación.

Los trabajadores que señalamos, junto con Jesús Madrueño y José Olmos, enviaron al siguiente mes se dirigieron al Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM) para defenderse, argumentando:

Tenemos conocimiento de que el Comité del Sindicato de la Escuela España-México se ha dirigido al Secretario...Lic. Gonzalo Vázquez Vela en el sentido de pedir que seamos removidos de nuestros puestos...por el único delito de venir desde hace tiempo señalando de forma valiente a la Dirección las fallas que en materia de educación y de organización se presentan...La Escuela se ha convertido en un reducto de favorecidos e ineptos protegidos por el actual director de la Escuela Sr. Roberto Reyes Pérez, quien logrado de esta manera controlar el Sindicato y hacer de su dirigentes peleles, para atropellar los derechos de escalafón de los trabajadores.¹⁰²

Los firmantes, también solicitaban una inspección urgente por parte del sindicato, ya que las condiciones eran “insostenibles.”

De esta manera vemos la conformación de un grupo de maestros inconformes con la actuación del director y del Sindicato de la escuela que estaba orquestado, por el mismo.

Reyes Pérez denominaba a estos trabajadores inconformes como “los cansados” de reciente afiliación al Partido Comunista que habían llegado a la institución en “épocas de bonanza” y que intentaban posicionarse dentro del Sindicato y la “Célula Comunista” (que fue el nombre que tomo la inicial “Brigada de Choque”) a través de la “heroica” defensa de algunos trabajadores que fueron cesados por el director.¹⁰³

Los trabajadores que fueron dados de baja, son los mismos que desde su llegada a la dirección Reyes Pérez había solicitado su remoción, por actos de deslealtad con la escuela y sus objetivos. Se trataba de una enfermera, que abandonaba la sala de enfermería para irse a bailes, dejando, sin atención a los niños que estaban bajo su cuidado; de una niñera, que mostraba actitudes de hispanofobia, al decir que los niños “estaban arrimados

¹⁰² J. Jesús Madrueño, José Olmos, Ma. Magdalena Bravo y Luna y J. Jesús Mejía a Secretario General del STERM, Morelia, Mich. 24 de marzo de 1939, c.c.p. Sección 16 del STERM, en AHSEP, Fondo SEP, sección Subsecretaría, caja 17, exp. 25, f. 3 y 4.

¹⁰³ REYES PEREZ, Roberto, *Op.Cit* .pp. 134 y 135.

en México”; y de otros elementos que se les comprobó el robo de comestibles de la despensa.¹⁰⁴

La “situación insostenible” era reportada por el director al Lic. Vázquez Vela, solicitando una audiencia con el presidente Cárdenas, para tratar los conflictos de la escuela.¹⁰⁵

Su solicitud no fue concedida, por lo que el 1° de mayo, envió su renuncia, obedeciendo a la inconformidad personal del director por la falta de atención a sus demandas, que iban desde material solicitado para la escuela, ropa para los niños, fondos para el PRE, “las dificultades intergremiales” y el desajuste en su salario, que se había reducido en un 50%.¹⁰⁶

La Célula Comunista se fracturó en dos grupos, el primero integrado por “los saboteadores” que eran “los cansados” y que contaban con apoyo del Comité Regional del PCM; y el segundo, era el grupo mayoritario que respaldaba al director y que desconocía la injerencia del Comité Regional del PCM, buscando el apoyo del Comité Nacional del mismo partido.¹⁰⁷

Así, las dificultades internas de la escuela tomaban dimensiones políticas nacionales, obligando a la SEP a realizar una inspección, encabezada por su Secretario y un Delegado del STERM.¹⁰⁸

La presencia del Secretario Vázquez Vela en Morelia, consistió principalmente en dejar una comisión encargada de investigar el conflicto minuciosamente. En el informe de dicha comisión dan cuenta de que:

El problema sindical de fondo consiste en que tanto la Sección Estatal del STERM correspondiente, trata con Estatutos, el Director de la Escuela....pretende, apoyado de reducido grupo del personal...que arrastra a

¹⁰⁴ *Ibid*, p. 136.

¹⁰⁵ Roberto Reyes Pérez a Lic. Vázquez Vela, Morelia, Mich. 19 de abril de 1939, en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

¹⁰⁶ Roberto Reyes Pérez a Lic. Vázquez Vela, c.c.p. Presidente de la República, Morelia, Mich. 1° de mayo de 1939 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

¹⁰⁷ Comité de la Célula Comunista de la Escuela “España México” a Gral. Lázaro Cárdenas, Morelia, Mich. 7 de mayo de 1939 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f. Este documento está firmado con 23 rúbricas, que corresponden al número de “constantes” a los que Reyes Pérez se refería en REYES PÉREZ, Roberto, *Op. Cit.*, p. 135

¹⁰⁸ Filiberto García a Presidente, Morelia, Mich. 12 de mayo de 1939 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f. Filiberto García formaba parte de los “constantes” y en esta comunicación pide al presidente que se evite la destitución del director y en cambio se destituya a los “saboteadores” que habían generado el problema.

la mayoría...compuesto por empleados de categoría ínfima , que tales Estatutos no sean aplicados en el personal de la Escuela...exigiendo que funcione dentro de la propia Escuela, una Sección Sindical Autónoma con la preocupación evidente de poder manejar a su antojo a todo el personal e incluso, promover sus ceses o remociones.

De las acusaciones concretas presentadas en contra de la administración de la Escuela, pudimos comprobar que por los que se refiere a Nombramientos y asignaciones de ellos, no están en ningún modo ajustados al trabajo que desempeñan cada uno de los servidores, existiendo notoriamente el hecho de que quienes disfrutaban de sueldos por encima de su trabajo efectivo, de su trabajo real, son aquellos que apoyan abiertamente la autonomista del Sr. Reyes Pérez.¹⁰⁹

En el mismo informe, dan cuenta de la renuncia del director enviada el 1º de mayo, misma que había sido rechazada por autoridades superiores “incluso el C. Presidente de la República”. Además muestran como el conflicto entre el personal se reflejaba en el “fracaso de la marcha técnica” de la institución, con la ausencia de material escolar “preciso” para la enseñanza, el servicio el comedor en “completo desorden no encontrando ni un 10% de cucharas” y en los que respecta a los talleres, los alumnos cambiaban de uno a otro sin “mayor sentido técnico.”¹¹⁰

La inspección realizada, no llevó a una solución definitiva del conflicto, al contrario, las diferencias se fueron acentuando y en ese transcurso, hubo quien ante lo desgastante de la situación decidió retirarse de la escuela o como dice Reyes Pérez “optaron con elemental cordura retirarse del plantel...”¹¹¹

Es el caso de Alberto Espinosa Tolstoy, uno de los trabajadores que estaba dentro del grupo de los “constantes”¹¹² y decidió buscar su cambio de plaza en el mes de junio¹¹³, a lo que el director reacciono favorablemente, entregando un certificado de conducta, para no “acentuar las dificultades entre los dos grupos”.¹¹⁴

¹⁰⁹ Comisión Mixta a Lic. Gonzalo Vázquez Vela, mayo de 1939, en AHSEP, Fondo SEP, sección Subsecretaría, caja 17, exp. 25, f. 9 y 10.

¹¹⁰ *Idem.*

¹¹¹ REYES PÉREZ, Roberto, *Op. Cit.*, p. 141.

¹¹² Su firma aparece en el acta anexa al escrito del Comité de la Célula Comunista de la Escuela “España México” a Gral. Lázaro Cárdenas, Morelia, Mich. 7 de mayo de 1939 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

¹¹³ Alberto Espinosa Tolstoy a Reyes Pérez, Morelia, Mich. 13 de junio de 1939, en AIEM, año 1939.

¹¹⁴ Reyes Pérez a Alberto Espinoza Tolstoy, Morelia, Mich. 26 de junio de 1939, en AIEM, año 1939.

Las dificultades entre los trabajadores, habían desviado la atención de las autoridades, descuidando los requerimientos necesarios para el bienestar de los niños. Reyes Pérez, agradecía al Gral. Cárdenas la visita de la comisión que podía constatar, la intervención del Partido Comunista dentro de la escuela que no era del todo benéfica, como lo fue en un principio, cuando se integraron al plantel con las mejores intenciones de trabajar para el cuidado y educación de los huéspedes hispanos.

En su comunicación con el presidente, el director aprovechó para confirmarle que “recibió mil pares de zapatos tenis...sin haber recibido una sola prenda de ropa interior.”¹¹⁵

El presidente inmediatamente dio instrucciones al Secretario Vázquez Vela para resolver los problemas “tan ingentes” que había dentro de la escuela y “las dificultades internas... que se remediaban seguramente con una nueva visita de usted a aquel plantel”. Además el presidente señala su preocupación por las visitas que llegaba de España y que estaban interesadas en conocer “las condiciones en que se encuentren los niños.”¹¹⁶

La llegada a México, de los diferentes grupos de exiliados que llegaban sucesivamente a Veracruz a partir de abril de 1939¹¹⁷, entre ellos importantes políticos republicanos como Indalecio Prieto, que alababa la obra de Lázaro Cárdenas al proteger a los niños y que querían conocer a la Colonia España-México en Morelia, lo que resultaba inquietante para el gobierno mexicano, sobre todo por el conflicto interno que mostraba su reflejo en las esferas nacionales e internacionales, ya con los españoles en nuestro país.

El descuido que los niños recuerdan, data de esta temporada de conflictos internos, los problemas “ingentes” a los que se refería el presidente, era a la carestía de zapatos y ropa interior, que el mismo director informaba. Francisco Ortega, recuerda muy bien eso:

Me acuerdo que me fue a visitar mi hermano Miguel, que tendría él como 15 años y me ve en un petate:
-¿Qué haces ahí? Ponte el overol.
Por que no daban ropa interior, una camiseta que se la amarraba uno aquí abajo, el overol, ya me puse el overol y vámonos.
- Ponte los zapatos.
- No tengo zapatos.

¹¹⁵ Reyes Pérez a C. Presidente, Morelia, Mich. Junio 23 de 1939, en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

¹¹⁶ Lázaro Cárdenas a Lic. Gonzalo Vázquez Vela, Guaymas, Son. a 24 de junio de 1939 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

¹¹⁷ MATESANZ, José Antonio, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española, 1936-1939*, México, COLMEX, 1999, p. 380 y 388.

- ¿Cómo de que no tienes zapatos?
- No tengo.¹¹⁸

En el verano del 39' los problemas continuaron, solicitando constantemente la intervención del presidente de la república si mucho éxito.¹¹⁹

Los rumores de una posible destitución del director y de parte del personal de la España- México, algunos vecinos de la ciudad de Morelia, manifestaron su respaldo para que éstos no fuera removidos de sus puestos, exaltando la eficiencia con que estaban desarrollando su trabajo, “habiendoles modificado su conducta al grado de que han suprimido su lenguaje obsceno [*sic*] presentándose con corrección y aliño tanto alas diversiones como a las casas de las personas que les brindamos hospitalidad.”¹²⁰

Las indicaciones presidenciales para la solución de los conflictos del personal, era que llegarán a acuerdos mediante pláticas, pero éstas no fueron cumplidas, ya que el sindicato no permitía la entrada de los “saboteadores” a sus sesiones.

En el mes de octubre acordaron gestionar la expulsión de los trabajadores contrarios a la dirección, mismos que agredidos e insultados por los empleados de confianza de Reyes Pérez.¹²¹

Las gestiones para destituir a aquellos trabajadores, dieron sus frutos con el año nuevo, ordenando la SEP las Remociones Urgentes en la Escuela “España-México”, con una lista de 25 personas, encabezada por los cuatro trabajadores que desde el 24 de marzo del año anterior, habían solicitado la intervención del STERM, es decir: Jesús Madrueño, Magdalena Braco y Luna, José Olmos Facio y Jesús Mejía.¹²²

¹¹⁸ SANCHEZ ANDRES, Agustín, 2002, *Op. Cit.*, p. 353

¹¹⁹ Reyes Pérez a Lic. Juan Gallardo Moreno Oficial Mayor Morelia, Mich. 8 de septiembre de 1939 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f. Pide la intervención del oficial mayor para obtener una audiencia con el presidente por la difícil situación en la escuela, y que había pedido desde el mes de agosto.

¹²⁰ Soledad S. de Figaredo a Presidente de la República, Morelia, Mich. 26 de septiembre de 1939, en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

¹²¹ J. Jesús Mejía y otros a C. Presidente, Morelia, Mich., octubre 26 de 1939 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

¹²² Remociones Urgentes en la Escuela “España-México”, en AHSEP, Fondo SEP, sección Subsecretaría, caja 17, exp. 25, f. 14. Este documento no tiene fecha, pero en él contiene el nombre de Avelia Pérez Villagomez, quien causó baja el 1º de enero de 1940 en AIEM, año 1937, exp. 30.

La destitución de este importante número de trabajadores, además de significar un triunfo para los maestros leales, acarreó beneficios económicos, al elevarse sus sueldos con la distribución del presupuesto entre los que se quedaron.¹²³

Tanto el reajuste del personal y el “pequeño aumento” del sueldo, fueron agradecidos por el personal administrativo de la escuela, pidiéndole al presidente en forma aparentemente solidaria, “ayudar a que compañeros reajustados consigan trabajo en otras dependencias del Gobierno Federal”¹²⁴

La salida de los 25 maestros, no daría fin a los problemas del internado de Morelia, por el contrario, generó una ola de acusaciones y protestas a nivel nacional contra el director y sus trabajadores de confianza.

El en periódico el “Popular” fue publicado un artículo en el que se criticaban los hechos que generaron la salida del grupo de trabajadores¹²⁵, que como ya habíamos dicho, contaban con el apoyo del PCM, y a su vez de muchas organizaciones obreras y sindicales.

El despliegue de las fuerzas sindicales se manifestó durante los meses de febrero y marzo, para pedir la restitución de los 25 trabajadores despedidos y exigir en cambio, la destitución de Roberto Reyes Pérez.

Desde organizaciones locales y nacionales, se dirigían al presidente Cárdenas en este sentido, por ejemplo: Sindicato de Jardineros y Follagistas de Morelia, Sindicato de Obreros , Panaderos y Bizcocheros, Sindicato de Obreros Constructores de Morelia, Fereación Regional de Trabajadores del Departamento de Morelia, Federación de Trabajadores del Estado de Guerrero y STERM.¹²⁶

Una de las acusaciones más fuertes salió de las oficinas en Morelia de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), denunciando a Reyes Pérez de utilizar la imprenta de la Escuela “España-México” para editar el periódico “El Centinela”, en cuyas líneas se dirigían constantes ataques hacia la CTM.¹²⁷

¹²³ REYES PÉREZ, Roberto, *Op. Cit.*, p. 152.

¹²⁴ Manuel Uribe y Filiberto García a Presiente de la República, Morelia, Mich. 15 de enero de 1940 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

¹²⁵ Trabajadores de la Escuela “España-México” a C. Presidente, México D.F. 22 de enero de 1940, en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

¹²⁶ Todas estas protestas están dirigidas al Presidente Cárdenas, con diferentes fechas desde enero 29 a 27 de febrero de 1940 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

¹²⁷ Avelio Flores a Cárdenas, Morelia, Mich. 6 de mayo de 1940 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

Ante todas las protestas sindicales y la denuncia de la CTM, del mal uso que se le daba las instalaciones de la escuela por parte de Reyes Pérez, se envió nuevamente una inspección, por lo que el director solicitó al presidente nombrara una persona de su entera confianza para realizar dicha inspección, igualmente le informó que los primeros días de mayo había enviado su renuncia.¹²⁸

No podemos determinar la fecha exacta de la salida de Roberto Reyes Pérez de la Escuela Industrial España-México. La última comunicación que tuvo con el presidente como director, fue el 22 de octubre de 1940, cuando le agradece las facilidades para publicar su libro¹²⁹, que fue editado el mismo año y en que se refiere a 36 meses de trabajo con los niños españoles en Morelia.¹³⁰

También manifiesta su preocupación por que el gobierno de Manuel Avila Camacho, continúe con la obra iniciada por Cárdenas. Lo que nos permite suponer que fue a finales de 1940 cuando partió de la escuela, marcándose con eso, el final de la etapa medular de la estancia de las niñas y niños españoles en Morelia en la que inevitablemente se vieron envueltos en un movimiento político- sindical, sin que ellos fueran los protagonistas, pero que indudablemente se vieron afectados.

Vera Foulkes, al respecto decía:

...el hecho de creer que eran comunistas había de influir, pues se les quiso poner maestros de ese partido, y de manera general los niños se vieron envueltos en la política sin que desempañaran ninguna parte activa. Llegaron a ser parte interesante en un movimiento político que se llevaba a cabo...¹³¹

Como hemos visto, no fue el hecho de que creyeran que eran comunistas, por lo que se les “quiso poner maestros de ese partido”, sino que el Partido Comunista intervino en la escuela por la invitación de su director, quien era su simpatizante, y que vio a través de su apoyo la manera de acabar con la glotonería de muchos maestros que impedían el buen funcionamiento del plantel.

¹²⁸ Reyes Pérez a Presidente de la República, 10 de mayo de 1940 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

¹²⁹ Reyes Pérez a Cárdenas, Morelia, Mich. 22 de octubre de 1940 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

¹³⁰ REYES PÉREZ, Roberto, *Op. Cit.*, p. 180.

¹³¹ FOULKES, Vera, *Los niños de Morelia y la escuela España-México*, México, UNAM, 1953, p.26.

El “movimiento político” que abrazó a los niños, surgió desde la propuesta de su llegada. Los conflictos que se presentaron entre el personal del internado, no hicieron más que involucrar de forma activa a todas las organizaciones que desde el inicio de la guerra civil española, habían manifestado su apoyo a la causa republicana.

Por lo tanto la atención y observación que los grupos sindicales tuvieran hacia los niños españoles, sería constante en su estancia en México, considerándose un elemento político como lo fue desde su llegada.

Este interés, se fue reemplazado por las autoridades españolas que llegaron en el masivo exilio español de 1939, al encontrar refugio en México y establecer diferentes organismo que darían atención no solo a los niños que los antecedieron, sino también a los diferentes grupos e profesionistas e intelectuales, que debían continuar su vida en nuestro país.

Niños mexicanos

Como parte final de este último capítulo, abordaremos el caso de los niños mexicanos que estuvieron dentro de la escuela España-México, como parte de las funciones que debía cubrir la Educación Socialista, y que finalmente le han dado vida a la institución hasta nuestros días, siendo ahora en Internado No. 18 “España-México” en las instalaciones que llegaron desde 1963, en la ciudad de Morelia.

Uno de los diferentes objetivos que tuvo la educación socialista desde su instauración en Michoacán en 1928, era el de incorporar a las “poblaciones indígenas y mestizas en la sociedad nacional” reduciendo las diferencias culturales, lingüísticas y sociales¹³². Evitando de esta manera la marginación de las comunidades rurales a la que históricamente han estado sujetos .

El proyecto de la Escuela Industrial España-México, no podía estar exento de aquellos objetivos socializadores de las clases campesinas. Además de las severas críticas que había tenido el gobierno cardenista de preocuparse por niños extranjeros, cuando los nacionales no contaban con las condiciones educativas que el Estado debía ofrecer.

¹³² MALDONADO GALALRDO, Alejo, *Op. Cit.* p. 44.

Por tanto, además de los niños españoles, la población estudiantil de la escuela, la conformarían niñas y niños mexicanos, que llegaban de diferentes comunidades de Michoacán y de las Escuelas Hijos del Ejército 1 y 2 en la ciudad de México.¹³³

Los primeros niños mexicanos, se integraron a fines del mes de julio de 1937, poco después de un mes de que llegaron los españolitos a Morelia.¹³⁴ Pero este primer contacto no fue del todo satisfactorio, seguramente por la actitud de los españolitos, que como ya habíamos reflejaba los traumas de la guerra y por las mismas dificultades que implica para un niño integrarse a un grupo tan numeroso como eran los niños iberos con sus propias características que los diferenciarían de los mexicanos.

El 3 de agosto, algunos de los niños que habían llegado de la ciudad de México se escaparon de la institución para regresar a su escuela “Hijos del Ejército” por que su convivencia con los niños españoles era “imposible, virtud los insultan y menosprecian”. Los niños capitalinos fueron aprendidos en su trayecto a la ciudad de México, quedando a disposición de las instrucciones presidenciales.¹³⁵

Los primeros grupos de niños michoacanos llegaron a en la segunda mitad del mes de agosto, según lo recuerda Rafael Ruiz Béjar originario de Taretan, quien iba con un grupo de siete niños más que eran sus primos y fueron recibidos por la directora Paula Nava.¹³⁶

Los niños de Taretan fueron organizados por líderes agraristas de esa comunidad, que además eran sus parientes, como es común en los pueblos.

Fueron llegando más grupos de niños de otras poblaciones como San Juan Tumbio, Huetamo y Apatzingan¹³⁷.

El número de niños mexicanos en la escuela fue incrementando paulatinamente, mientras se superaban los conflictos infantiles del 37’.

Ruiz Béjar recuerda la gran impresión que tuvo al ver las peleas entre los niños españoles, que de por sí hablaban más alto que los mexicanos y que a gritos impactaban

¹³³ RUIZ BÉJAR, Rafael, *op. Cit.* p. 32.

¹³⁴ PLA BRUGAT, Dolores, *Op.Cit.*, p. 65.

¹³⁵ Ignacio Ortero a Presidente de la República, 3 de agosto de 1937, en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

¹³⁶ RUIZ BÉJAR, Rafael, *Op. Cit.*, p. 33

¹³⁷ *Ibid.*, p. 32 y 33 y GOMEZ NAVARRO, Salvador, *Internado España México. Aventuras y desventuras de una niñez*, Apatzingan, Mich., Casa de la Cultura, 2000, p. 9.

más las frases como: “que te voy a matar, que te parto los morros, que pego una hostia”, además de todas “las blasfemias para la corte celestial”¹³⁸

Para los niños españoles la llegada de los mexicanos a su comunidad, significó un intento para que “haciendo vida común asimilaran las costumbres mexicanas”¹³⁹, y no precisamente por las dificultades que existieron en los primeros meses de su estancia.

En el transcurso del traslado de los niños iberos a nuestro país, se anunciaba que niños españoles estarían acompañados de 100 niños mexicanos¹⁴⁰, inclusive decían que las instalaciones contaban para alojar a un total de 600 niños.¹⁴¹

La cifra propuesta inicialmente no fue completada en el 37’, solo con algunos niños que en pocas semanas se adaptaron a las costumbres, juegos y “el hablar tan rápido de los niños españoles”.¹⁴²

Cuando Reyes Pérez se hizo cargo de la dirección, informaba al presidente la integración de 230 niños, hijos de campesinos a la escuela, siguiendo las instrucciones presidenciales.¹⁴³

El incremento paulatino de niños mexicanos, se hacía conforme la salida de niños españoles dentro de la institución, para que esto no implicara una sobre población dentro de la misma.

Sistemáticamente fueron saliendo niños españoles de la escuela de Morelia, para hacer sus estudios de secundaria en otros centros educativos del país. Para 1939, habían ido un grupo de 16 niños la Escuela Secundaria “Hijos de Trabajadores, en Orizaba Veracruz, también otro grupo de 49, fue enviado al Internado España-México No. 2, creado especialmente para ellos en la ciudad de México. El grupo que se instaló en Veracruz, se conformaba únicamente por varones, no así los que fueron a la ciudad de México, en el que fueron 3 niñas, una con dos hermanos y las otras dos eran hermanas.¹⁴⁴

¹³⁸ RUIZ BÉJAR, Rafael, *Op. Cit.*, p.35.

¹³⁹ PAYA VALERA, Emeterio, *Op.Cit.*, p. 141.

¹⁴⁰ *El Nacional*, México, D.F., 29 de mayo de 1937, 1ª sección, p. 1.

¹⁴¹ *Excelsior*, México, D.F., 6 de junio de 1937, 1ª sección, p. 10.

¹⁴² RUIZ BÉJAR, Rafael, *Op. Cit.* p. 36.

¹⁴³ Reyes Pérez a Gral. Lázaro Cárdenas, Guadalajara, Jal. 10 de enero de 1938 en AGN, Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f.

¹⁴⁴ Datos generales sobre la salida de alumnos de la Escuela “España México” a diferentes escuelas y con particulares desde la fecha en que llegaron a Morelia, Morelia Michoacán, 26 de septiembre de 1939, en AGN Presidencia, Fondo Lázaro Cárdenas, leg. 550/84, s.f

La idea de crear una escuela secundaria en la ciudad de México para los españolitos, fue formulada por Reyes Pérez, para de esta manera evitar la formación de grupos indisciplinados, que generalmente eran organizados por los mayores.

De igual forma fueron enviadas a la ciudad de Puebla un grupo de 30 señoritas,¹⁴⁵ también de las mas grandesitas, que estaban expuestas a situaciones como la que vivió Pepita Gari.

Aurora Correa, recuerda la salida de estos grupos:

...las chicas de 13, 14, 15 años que eran muy guapas y los chicos de 15 y 16 eran hombrecitos y los maestros eran hombres y los de afuera también eran hombres y le echaban ojo a las chicas y ellas tenían lo suyo, andaban pidiendo el piropo, el halago, partían plaza, eran guapas las muchachas. Pues este grupo mayor entre las que estaba mi hermana, aunque ella era una joven muy tímida, muy introvertida ella sola, el grupo no, era una muchacha de bien ver...Hay el caso de una de las chicas que la viola un profesor o se entrega al profesor, algo así, pero creo que hay un caso de estos.

Y por lo que tu quiera a este grupo de jóvenes las mandan con unas monjas españolas que tenían un convento en Puebla, las Trinitarias que su misión era rescatar niñas que caían en la prostitución. Piensa un poquito lo que significaba después de años de República, de liberación en España y de absoluta libertad y casi libertinaje en la Escuela de Morelia, los niños y niñas jugábamos al papá y a la mamá cuando nos daba la gana, a nadie se le ocurría decir:

- Oye niño, no hagas eso.

Para nosotros era de lo más natural. A este grupo de muchachas las castigan y las refunden en un convento, no escuela, convento, de monjas dedicadas a recatar niñas.¹⁴⁶

Así la salida de estos niños y niñas, permitía el ingreso de más mexicanos, que se integraron fácilmente en la escuela e inclusive formar pareja con alguna de las española, como nos platicó David Hernández Hueramo, que estuvo dentro de la escuela, destacándose por sus aptitudes deportivas, y que no sintió ningún tipo de rechazo por parte de los españolitos sino todo lo contrario:

Otro aspecto del respeto que nos tenían, a algunos nos tomaban un poco en serio, una ya de las grandes, de las de atrás Victoria Benedet Girones, le dijo a Ramiro Portillo que me dijera que yo le hablara para novia y que ella me decía que sí, le dije que le dijera que no, que muchas gracias, le dijo entonces que no.

- Que dice que por qué no

¹⁴⁵ FOULKES, Vera, *Op.Cit.*, p. 29.

¹⁴⁶ Entrevista a Aurora Correa el 2 de abril de 2002, en la ciudad de México, este fragmento no fue publicado.

- Pues es que la verdad esta muy guapa y yo estoy feo

- Pero no le hace

Le dije que no, pero a los tres días yo estaba en el primer pelotón llegó el hermano de ella que se llamaba Libertario:

-¡Cuñado, cuñado! - Con unos gritos- aquí te manda un platillo especial mi hermana para que te entrenes mejor y tengas más fuerzas.

Y eran todos los días ¡cuñado, cuñado! Y me empezó a tener un cariño especial como si yo fuera su hermano mayor o algo más. Jamás le hable pero se dio por entendido que éramos novios, yo no quería por que vivíamos en una vecindad extremadamente sucia, mi madre tenía un puesto de madera, me daba pena llevarla y presentarla a mi familia. Pero ella no se dio por vencida, en vacaciones a todos los mexicanos nos mandan a nuestras casas y ella con unas compañeras fueron le hablaron al director que querían que yo me quedara con ellas ahí durante las vacaciones y en enero que íbamos a ir a Puebla todo un mes, que fuera con ellos y sí. En Navidad se hizo una buena cena con pavo y muchas cosas, luego salimos por tren a Puebla solo yo iba de mexicano, nos dejaban entrar diariamente a un balneario de aguas termales llamado “Agua azul” muy bonito y muy grande, nos dejaban entrar a 3 cines, al que mas íbamos era uno llamado “orfeon” ahí si iba yo con Victoria, nos sentábamos lado a lado, lo más que hicimos fue trocarnos las manos, yo no quise nada más, era demasiado pobre y daría vergüenza...acabó casándose después con un millonario de Toluca, no pude ir yo.¹⁴⁷

Las condiciones de los niños mexicanos dentro de la escuela España-México, fueron similares a las de los niños mexicanos, inclusive algunos de ellos percibían una beca de la SEP, por su buen desempeño, como el caso de David Hernández.

La población estudiantil se engrosando sus filas de mexicanos, con la salida de muchos españoles a los centros que ya hemos mencionado en Puebla, Distrito Federal y Orizaba y otros lugares como Zamora Michoacán y Tepic Nayarit con los mismos objetivos de continuar sus estudios.¹⁴⁸

En 1942, permanecían dentro de la escuela de Morelia, 49 niñas, entre ellas Victoria Benedet y Natura Olive, que aunque estaba con sus padres, también iría con el grupo de españoles a la ciudad de México; y 64 varones incluidos Emeterio Paya y José Doblá¹⁴⁹ quienes compartieron su experiencia y que hemos citado constantemente.

¹⁴⁷ Entrevista al Ing. David Hernández Hueramo en la ciudad de Morelia en mayo de 2002. El Ing. David fue un destacado catedrático de nuestra universidad, inclusive un laboratorio de Ingeniería Mecánica en Ciudad Universitaria lleva su nombre.

¹⁴⁸ PAYA VALERA, Emeterio, *Op.Cit.*, p.186.

¹⁴⁹ Relación de niños y niñas españoles en el Internado “España-México” 26 de septiembre de 1942, en AIEM, año 1942.

El invierno de 1943, vio partir al último grupo de españoles que estaban en la escuela de Morelia, teniendo como destino la ciudad de México, en donde la Comisión Administradora del Fondo de Auxilios a los Republicanos Españoles (CAFARE) había instalado una serie de casas-hogar para hacerse cargo de la educación y vivienda de los niños españoles,¹⁵⁰ terminando con esto la estancia oficial de los niños españoles en Morelia.

La vida de la escuela España-México, continua con su labor en la formación de niños, que todavía vienen de otros lugares del estado y de otros de familias de escasos recursos, que mantienen vivo el recuerdo de los niños españoles manteniendo su nombre y recordándolos honorablemente cada aniversario de la institución.

¹⁵⁰ Todo lo relativo de la constitución de la CAFARE y la ayuda que prestó a los niños, con la creación de las casas hogar, así como sus vivencias dentro de ellas, esta detenidamente abordado en SÁNCHEZ ANDRES, Agustín, 2002, *Op. Cit.* pp.66-76.

CONCLUSIONES

A lo largo de la investigación, hemos podido llegar a diferentes conclusiones, que ratifican en muchos casos a los estudios precedentes, pero en otros no.

Primeramente, el establecimiento de la Segunda República Española, contrajo muchos cambios dentro del orden político español, tanto interna como exteriormente. En este primer sentido, se llevaron a cabo diferentes reformas, que aunado a las diferencias ideológicas de los grupos y partidos políticos, con medidas tan radicales como las de los anarquistas, llevaron a aquel país a una lucha armada apoyada por las potencias fascistas, que salieron de los límites territoriales españoles, y que por tanto, implicó la intervención directa e indirecta de otros países del orbe, como México.

La simpatía entre el gobierno republicano español con el mexicano, radicó principalmente en las coincidencias de éstos por buscar un Estado democrático, basado en la secularización de su principales funciones, como la educación y en la no intervención internacional que pretendían romper con los gobiernos legítimamente establecidos.

Así, México prestó ayuda al frente republicano en diferentes aspectos como su defensa en la Sociedad de Naciones, el envío de armamento y en un primer momento al recibir a un poco más de 450 niños españoles, para rescatarlos de las carencias y peligros que se vivían por la Guerra Civil Española.

El apoyo otorgado por México, fue astutamente legal, al no reconocer al gobierno nacionalista español, que pretendía derrocar al republicano, y esa manera, poder actuar dentro de los acuerdos internacionales y prestar su ayuda al gobierno legítimo español.

Coincidiendo con Agustín Sánchez, la evacuación de los niños de la guerra, consistió además de un rescate, en una forma de propaganda internacional, para resaltar la intervención de otros países como Italia y Alemania, en un conflicto interno que debía resolverse entre los nacionalistas y republicanos. Pero lo que se ha llamado guerra civil, se convirtió en guerra internacional, al apoyarse el grupo rebelde en las fuerzas armadas de otros países, que nada tenían que hacer en la pugna por el gobierno español, que finalmente se había establecido democrática y legalmente por las vías electorales.

La decisión del presidente Cárdenas, para recibir en nuestro país a los niños españoles, fue consecuente con su abierto apoyo a la república española, y con este gesto

también complacer a los principales grupos obreros y comunistas, que condenaban el levantamiento armado contra el gobierno español que estaba integrado por organizaciones y grupos políticos afines.

Así, el refugio que los niños españoles encontraron en nuestro país, no fue sólo una obra humanitaria, sino también política.

Por otra parte, el establecimiento de la Educación Socialista en México, contrajo una serie de confusiones, dentro de las diferentes esferas involucradas en impartirla y de quienes la recibieron, es decir, de sus agentes activos y pasivos.

Estos actores activos, eran la Secretaría de Educación y los profesores mexicanos, que no encontraban una explicación coherente entre el discurso oficial y su planes de estudio y de trabajo que debían de ejecutar en las aulas.

Los actores pasivos, es decir, las familias que debían de enviar a sus hijos a las escuelas públicas, que eran prácticamente la única opción para que los niños recibieran una educación formal, se encontraron con la misma confusión que los maestros, al tener un conocimiento básico de que la intención de que una educación socialista era el antecedente del comunismo.

Estas dudas no fueron del todo despejadas por el presidente Cárdenas, al definir la Educación Socialista, como un plan de socialización de los grupos marginados, como lo ha sostenido también Alejo Maldonado, y con el que coincidimos al ver los resultados de este modelo educativo tanto en Michoacán como en el país. Resaltando que la implantación de la educación socialista, nunca tuvo la intención de establecer un gobierno comunista, como sucedía en Rusia, era más bien, buscar una integración de aquellas clases relegadas dentro de la economía nacional, que continuaría siendo capitalista.

Además la implantación del nuevo sistema educativo, vino a satisfacer los diferentes proyectos anteriores a la Constitución de 1917, y que necesitaba tener una orientación más que laica, para enfocarse en la capacitación de los verdaderos motores de la economía nacional: los obreros y los campesinos.

Cuando nos detuvimos para comparar las ideas que Marx y Engels habían dejado como base de la educación dentro del socialismo científico, encontramos coincidencias con el modelo mexicano, nunca hacia la consecución de un sistema económico comunista, pero si en la búsqueda de la capacitación técnica del estudiante, ya fuera obrera o campesina.

Por lo que podemos establecer que la educación socialista mexicana, tomó varios de sus principios de las ideas marxistas, dejando a un lado la principal y que constituyó el temor de la sociedad mexicana: la constitución del Comunismo.

El proyecto de la Escuela Industrial España-México, fue un espacio idóneo para desarrollar al máximo la educación socialista, impartiendo a los niños españoles y mexicanos, la instrucción técnica dentro de sus talleres.

Inclusive, la participación de niños mexicanos, dentro de la escuela que había sido creada para alojar a los niños de la guerra, permitió callar a aquellos que acusaban al gobierno mexicano de preocuparse por niños extranjeros, cuando los propios no contaban con la oportunidad de recibir una mejor educación.

En lo que respecta a los conflictos laborales de la institución, no fueron por que se les quiso imponer maestros comunistas a los niños españoles, por que se pensó que ellos eran de esa ideología, como lo afirmó Vera Foulkes.

Más bien, la participación de maestros con esa ideología, se debió a la dirección de Roberto Reyes Pérez, reconocido militante del Partido Comunista y que encontró en sus camaradas la forma de implantar el orden y la disciplina, de las que carecían los internos en el inicio de su estancia y educación.

Fueron las mismas diferencias entre los trabajadores las que generaron los problemas en los que participó el Partido Comunista Mexicano con sus comités nacionales y regionales, que salieron de los muros de la escuela, para constituirse en un problema político nacional.

Pero finalmente, cualquier controversia que se presentó en los primeros años de vida de la institución, tomó dimensión nacional, al ser el presidente Cárdenas el encargado ante el gobierno republicano español, de dar el hospedaje y educación para que los niños regresaran a su país como hombres y mujeres de provecho y que su estancia en México, no fuera tiempo perdido.

Por último, las carencias que tuvieron los niños españoles dentro de la escuela de Morelia, se debieron a la falta de atención de sus cuidadores, por estar más interesados en resolver sus diferencias, que en la eficiente educación y atención a las necesidades de los huéspedes.

Haciendo un balance general, encontramos que la estancia de los niños españoles en Morelia, aunque tuvo sus carencias, éstas no fueron mayores que las que hubieran tenido si permanecían en España. Por el contrario, muchos de ellos encontraron su medio de vida en la capacitación que recibieron, después de que fueron desamparados por las autoridades españolas, que se habían hecho cargo de ellos en las casas-hogar, que abrieron en la ciudad de México, y que cerraron en 1948.

El caso de los niños españoles, es todavía objeto de estudio de otras disciplinas sociales que pudieran abordarlo desde otras perspectivas psicológicas o médicas, como comentaba Natura Olivé, al señalar que muchos de ellos han muerto de cáncer, y que esto podría obedecer al trauma de salir de su país en guerra y de la ausencia de sus padres que muchos de ellos no volvieron a ver.

Nosotros no podemos ocuparnos de estas nuevas líneas de investigación, pero si hemos querido contribuir al estudio de su venida a México y su estancia en Morelia, sin duda dejando otros cabos sueltos, que se prestan para estudios posteriores.

Es cuanto.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILLÓN GUZMÁN, Miguel, *La enseñanza antirreligiosa en México*, Jalapa, Ediciones Antorcha, 1934.

AZAÑA, Manuel, *Causas de la guerra de España*, España, Editorial Crítica, 1986.

BARNAT, Jaume (director), *Enciclopedia Universal Diana*, España, Ediciones Nauta, 1974.

BLINKHORM, Martín, *Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*, Barcelona, Ed. Grijalbo, 1979.

BREMAUNTZ, Alberto, *La educación socialista en México. Antecedentes y fundamentos de la Reforma de 1934*, México, Editorial Rivadeneira, 1943.

BROUÉ, Pierre, *La revolución española, 1931-1939*, Barcelona, Ediciones Península, 1977.

BROUÉ, Pierre y TÉMIME, Émile, *La Revolución y la Guerra de España*, T. I, México, Fondo de Cultura Económica, 1962.

CALDUCH, Rafael (coord.), *La Política Exterior Española en le Siglo XX*, España, Ediciones Ciencias Sociales, 1980.

CASTILLO, Isidro, *México: sus revoluciones sociales y la educación*, Tomo III, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1976.

COSIO VILLEGAS, Daniel, Coordinador, *Historia General de México*, Vol. 2, México, El Colegio de México, 1981.

DELGADO CANTÚ, Gloria, *Historia de México*, Vol. II, México, Pearson Ediciones, 2003, p. 208.

Diccionario de Biografías, España, Editorial Océano, 2000.

EGIDO, María de los Ángeles, *La concepción de la política exterior española durante la II República*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1987.

FERRER GUARDIA, Francisco, *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista*, España, 2002.

FUENTES MARES, José, *Historia de dos orgullos*, México, Edit. Océano, 1984.

FOULKES, Vera, *Los niños de Morelia y la escuela España-México*, México, UNAM, 1953.

GARIBAY ALVAREZ, Jorge, *El Colegio Salesiano, Instituto Antonio de Mendoza de Morelia*, Comisión Interepiscopal de Historia Salesiana de México, 1991.

GINZBERG, Eitan *Lázaro Cárdenas Gobernador de Michoacán (1928- 1932)*, México, Colegio de Michoacán- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999.

GUEVARA NIEBLA, Gilberto, *La educación socialista en México (1934-1945)*, 2ª. Ed., SEP-Ediciones El Caballito, México, 1988.

Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado, México, Reader's Digest México, 1979.

HALLETT CARR, Edward, *La revolución rusa de Lenin a Stalin: 1917 –1929*, México, Editorial Alianza, 1986.

HERRERA LEÓN, Fabián, *Proceso de integración de México a la Sociedad de Naciones, 1919-1931*, bajo la asesoría del doctor Agustín Sánchez Andrés en la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana, Julio de 2002.

HOBBSAWM, Eric, *Historia del Siglo XX*, España, Editorial Crítica, 1998.

La Educación del Futuro. Una introducción a la teoría y práctica de la educación socialista. (Stephen Castles y Wiebke Wüstenberg), Lecturas Seleccionadas sobre educación, No. 23, México, SEP, 1983.

LERNER, Victoria, *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940. La educación socialista*, El Colegio de México, México, 1982.

LIDA, Clara E., *Inmigración y Exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, Siglo XXI Editores- Colegio de México, 1997.

LECO TOMAS, Casimiro, *La Educación Socialista en la Meseta Púrepecha, 1928 – 1940*, Morelia, Michoacán, Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, 2000.

LEÓN PORTILLA, Miguel (dir.), *Diccionario Porrúa. Historia biografía y geografía de México*, 6ª. Edición, México, Editorial Porrúa, 1995.

MALDONADO GALLARDO, Alejo, *La educación socialista en Michoacán*, Morelia, Michoacán, UMSNH, 1995.

MARTINEZ ASSAD, Carlos, *Los lunes rojos. La Educación Racionalista en México*, México, Ediciones Caballito – SEP, 1986.

MATEO GAMBARTE, Eduardo, *Los niños de la guerra. Literatura del exilio español en México*, Universidad de Lleida- Pagés editors, España, 1996.

MATESANZ, José Antonio (comp.), *México y la República Española. Antología de documentos, 1931-1937*, México, Centro Republicano Español en México, 1978.

MATESANZ, José Antonio, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española, 1936- 1939*, México, Colegio de México- Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

MARX, Carlos y ENGELS, Federico, *Obras Escogidas*, Tomo I, URSS, Editorial Progreso, 1986

MAYO, Sebastián, *La Educación Socialista en México. El asalto a la Universidad Nacional*, Argentina, Editorial BEAR, 1964.

Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1936- 1937, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1941.

MENESES MORALES, Ernesto, *Tendencias Educativas oficiales en México 1934-1964. La problemática educativa mexicana durante el régimen cardenista y los cuatro regímenes subsiguientes*, Centro de Estudios Educativos A.C., México, 1988..

MEYER, Lorenzo, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. La marca del nacionalismo*. Tomo VI, 2ª edición, México, Senado de la República, 2000.

MEYER, Jean, *Historia de la Revolución Mexicana: Estado y Sociedad con Calles*, México, Colegio de México, 1988.

NEYMET, Marcela de, *Cronología del Partido Comunista Mexicano*, 2ª parte, México, Cultura Popular, 1981.

NIETO LOPEZ, J. de Jesús, *Diccionario histórico del México Contemporáneo*, México, Logman de México Editores, 1997.

PACHECO, José Emilio, *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, México, Consejo Nacional para las Cultura y las Artes- Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994.

Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas. Mensajes, discursos, declaraciones , entrevistas y otros documentos, 1928-1940, Vol. I, México, Siglo XXI Editores, 1978.

PASTOR, Marialba, *Historia Universal*, México, Santillana, 2002.

Plan de acción de la Escuela Primaria Socialista, México, S.E.P., 1935.

PAYA VALERA, Emeterio, *Los niños españoles de Morelia*, 2ª edición, México, EDAMEX, 1987.

PÉREZ MONFORT, Ricardo, *Hispanismo y falange. Los sueños imperialistas de la derecha española*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

PESCADOR, José Angel y TORRES, Carlos Alberto, *Poder político y educación en México*, México, Unión Tipográfica Editorial Hispano – Mexicana (UTEHA), 1985.

PLA BRUGAT, Dolores, *Los Niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, 2ª edición, México, Instituto Nacional de Antropología de Historia-Cooperación Española – Embajada de España en México, 1999.

PONS PRADES, Eduardo, *Las Guerras de los niños republicanos, 1936-1995*, España, Compañía Literaria, 1997.

REYES NEVARES, Salvador (coord.), *El exilio español en México, 1939-1982*, México, Fondo de Cultura Económica- Editorial Salvat, 1982.

REYES PEREZ, Roberto, *La vida de los niños iberos en la patria de Lázaro Cárdenas*, México, Editorial América, 1940.

RUIZ BEJAR, Rafael, *Mi Escuela España-México. Remembranzas, 1937-1939*, Morelia, Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 2001.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, et-al, *Un capítulo en la memoria oral del exilio. Los niños de Morelia*, Morelia Michoacán, UMSNH- Comunidad de Madrid, 2002

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y FIGUEROA ZAMUDIO, Silvia (coords.), *De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, Morelia Michoacán, UMSNH –Comunidad de Madrid, 2001.

SÁNCHEZ ANDRES, Agustín y FIGUEROA ZAMUDIO, Silvia (coords.), *Los científicos del exilio español en México*, México, UMSNH- Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas- Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología, 2001.

SILVA HERZOG, Jesús, *Lázaro Cárdenas. Su pensamiento económico, social y político*, Editorial Nuestro Tiempo S. A. , México , 1975..

SOLANA, Fernando, CARDIEL, Raúl y BOLAÑOS, Raúl, coordinadores, *Historia de la educación pública en México*, México, Fondo de Cultura Económica – Secretaría de Educación Pública, 1997.

THOMAS, Hugh, *La Guerra Civil Española*, Vol. 1, Barcelona, Ed. Grijalbo Mondadori, 1995.

TUSELL, Javier et-al, *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1997.

VARGAS GARCÍA, Enrique, *De la política liberal al positivismo educativo. Análisis de un caso: la Escuela Nacional Preparatoria (1867 – 1878)*, Morelia, Michoacán, Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, 2000.

VAZQUEZ DE KNAUTH, Josefina, “La educación socialista en los años treinta”, en *Historia Mexicana*, XVIII:2, (enero-marzo) El Colegio de México, México, 1969.

VAZQUEZ, Josefina Zoraida, *Nacionalismo y educación en México*, México, COLMEX, 2000.

VILLAR, Pierre, *La Guerra Civil Española*, Cuba, Edición Revolucionaria, 1990.